

**¿MÁS ALLÁ DE LA SEGURIDAD HUMANA?
DESAFÍOS Y APORTES DE LOS ESTUDIOS
CRÍTICOS DE SEGURIDAD**

**BEYOND HUMAN SECURITY? CHALLENGES
AND CONTRIBUTIONS OF CRITICAL
SECURITY STUDIES**

por **KARLOS PÉREZ DE ARMIÑO***
*Profesor Titular de Relaciones Internacionales
de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea*

* La investigación para la elaboración de este trabajo se ha realizado en el marco del *Grupo de Investigación sobre Seguridad Humana, Desarrollo Humano Local y Cooperación Internacional*, del sistema universitario vasco (GIC10/128), del que el autor es Investigador Principal; así como en la Unidad de Formación e Investigación *UFI Hegoa-Estudios sobre Desarrollo*, de la UPV-EHU, de la que es Coordinador.

RESUMEN

Diferentes cambios habidos al menos desde la década de 1990 tanto en la sociedad internacional como en las ciencias sociales han desafiado la visión tradicional de la seguridad, centrada en la defensa militar de los Estados, que ha sido puesta en cuestión por dos corrientes teóricas. Una es la de la *seguridad humana*, concepto surgido a principios de dicha década en referencia a la seguridad de las personas basada en su desarrollo y derechos. Aunque se ha valorado su visión normativa y su capacidad de incidencia política, este concepto ha sido criticado recientemente por su debilidad teórica, falta de análisis crítico y, sobre todo, cooptación desde los principales actores internacionales con el propósito de sostener y extender el orden global liberal. Muchas de tales críticas provienen de la segunda corriente, la de los *estudios críticos de seguridad*, un conjunto de visiones derivadas de los enfoques pospositivistas de las Relaciones Internacionales (constructivismo, Teoría Crítica, posestructuralismo, poscolonialismo, feminismo y teoría verde). Frente a quienes creen que la seguridad humana se ha convertido en un concepto inútil para un análisis transformador y el cambio político, este artículo sostiene que aquélla retiene valiosas potencialidades que podrían revitalizarse mediante su implicación en los debates ontológicos y epistemológicos de los estudios críticos y con la incorporación de algunos aportes de éstos.

ABSTRACT

Since the 90s changes in both international society and social sciences have challenged the traditional understanding of security, focused on the military defense of states, which has been put into question by two theoretical streams. One is the *human security* approach, which emerged in the early 90s to emphasize people's security based on their development and rights. Its normative approach and capacity for political incidence have been widely acknowledged, but lately it has been subject to many criticisms, concerning its theoretical weakness, lack of critical analysis and, most of all, cooptation by the main international actors to sustain and extend the liberal global order. Most of these criticisms proceed from the second stream, so-called *critical security studies*, a set of views derived from several post-positivist approaches in International Relations (constructivism, Critical Theory, poststructuralism, poscolonialism, feminism, and green theory). Although many think that *human security* has already become a concept that is useless for transformative analysis and political change, this article suggests that it still has valuable potential that could be revitalized by engaging in the ontological and epistemological debates of critical studies and incorporating some of their assumptions.

Palabras clave: Seguridad humana, estudios críticos de seguridad, relaciones internacionales, sistema internacional, paz liberal.

Key words: Human security, critical security studies, international relations, international system, liberal peace.

SUMARIO

- I. INTRODUCCIÓN
- II. EL CONCEPTO TRADICIONAL DE SEGURIDAD Y SU CUESTIONAMIENTO
- III. EL ENFOQUE DE LA SEGURIDAD HUMANA: CONTEXTO Y CARACTERÍSTICAS
 - 1. **Aportes y potencialidades de la seguridad humana**
 - 2. **Críticas a la seguridad humana: su instrumentalización por la agenda liberal**
- IV. LOS ESTUDIOS CRÍTICOS DE SEGURIDAD Y SU APORTE A UNA SEGURIDAD HUMANA EMANCIPATORIA
 - 1. **Los enfoques constructivistas, la Escuela de Copenhague y la teoría de la securitización**
 - 2. **La Teoría Crítica, la Escuela de Gales y la emancipación**
 - 3. **Los enfoques posestructuralistas, la Escuela de París y la biopolítica global**
 - 4. **Los enfoques poscoloniales y la visión desde el Sur global**
 - 5. **Los enfoques feministas y las identidades de género**
 - 6. **La seguridad medioambiental: la biosfera como referente**
- V. CONCLUSIONES. APORTES DE LOS ESTUDIOS CRÍTICOS DE SEGURIDAD A LA REVITALIZACIÓN DE LA SEGURIDAD HUMANA

I. INTRODUCCIÓN

El estudio de los problemas relativos a la seguridad, la paz y los conflictos constituye uno de los cometidos centrales de la disciplina de las Relaciones Internacionales. No en vano, representan desafíos esenciales para la estabilidad de los Estados y del sistema internacional, así como para el bienestar y la supervivencia de la humanidad. Además, hablar y pensar sobre la seguridad implica en última instancia hacerlo sobre la forma en la que imaginamos el mundo y las relaciones entre sus diferentes actores. Nuevas visiones del mundo están alumbrando concepciones alternativas de la seguridad, y suscitando debates de gran trascendencia intelectual, ética y política.

En este sentido, dada su relevancia crucial para las Relaciones Internacionales, muchos de los debates recientes en torno a la seguridad reflejan las contiendas teóricas existentes en esa disciplina, y, en particular, la confrontación entre los enfoques tradicionales o racionalistas y los enfoques críticos o pospositivistas. En efecto, los estudios sobre seguridad han estado dominados por una visión tradicional, estatocéntrica y militar, ligada a las corrientes racionalistas de la disciplina, en particular al (neo)realismo y, en parte, al liberalismo. Esta visión, sin embargo, ha sido cuestionada por una amplia gama de diferentes enfoques que, en conjunto, suelen denominarse «estudios críticos de seguridad», y que están ligados a las diversas visiones reflectivistas o pospositivistas de la disciplina, como son: la Teoría Crítica, el constructivismo, el posmodernismo, el poscolonialismo, el feminismo y la teoría verde.

Estos estudios críticos de seguridad han formulado desafíos de gran calado teórico, de naturaleza ontológica, epistemológica y metodológica, a los estudios convencionales de seguridad, cuestionando por ejemplo el concepto mismo de seguridad, las fuentes de amenazas, el sujeto de la seguridad y la forma de garantizar la misma. Sus críticas, con diferentes niveles de radicalidad, afectan al papel y las políticas del Estado, al funcionamiento del sistema internacional, a las relaciones de poder a todos los niveles, e incluso a elementos antaño tan ajenos a las reflexiones sobre seguridad como pueden ser los valores, los derechos y la identidad. Los estudios críticos, además, formulan penetrantes indagaciones sobre la relación entre el conocimiento y el poder, asumiendo que el investigador debe adoptar un papel normativo, de modo que, en lugar de meramente solucionar problemas dentro del *statu quo*, debe afanarse en transformar éste. Como consecuencia, los estudios críticos de seguridad, a pesar de su notable desarrollo teórico, siguen relegados a un espacio marginal en la disciplina y cuentan con una escasa capacidad de incidencia práctica en las agendas políticas.

En paralelo a tales corrientes críticas, desde principios de la década de 1990 ha emergido con fuerza otra visión que también cuestiona la concepción tradicional de la seguridad: el enfoque de la *seguridad humana*. Éste comparte con los estudios críticos de seguridad su intento de superar la concepción estatocéntrica y militar de la seguridad, incluyendo en la agenda de seguridad diversos temas no militares (lo que se denomina *ampliación* de la agenda de seguridad) y priorizando al individuo sobre el Estado (o *profundización* de la agenda). Sin embargo, ambas líneas presentan también notables diferencias. Así, la seguridad humana es una propuesta surgida en el campo de los estudios sobre desarrollo, más que en el de los estudios sobre seguridad, en cuyos debates teóricos ha tenido una incidencia limitada. En efecto, la idea de la seguridad humana cuenta con una elaboración teórica menos sofisticada que los estudios críticos de seguridad, por lo que formula cuestionamientos ontológicos y epistemológicos de menor calado. Del mismo modo, a pesar de que el concepto encierra un potencial normativo notable, se ha aplicado con una perspectiva pragmática orientada a la solución de problemas y la promoción de políticas beneficiosas en términos de bienestar y derechos humanos, pero, salvo excepciones, sin formular una crítica al Estado, al sistema internacional o a las relaciones de poder. No en vano, numerosos gobiernos y organizaciones internacionales han asumido el concepto y lo han tomado como referente de sus políticas, al tiempo que han promovido una versión «restringida» del mismo que ha limitado el contenido transformador de su formulación «amplia» inicial.

Esas circunstancias han contribuido a que muchos sectores críticos vean la seguridad humana con reticencia. De hecho, para una parte de la literatura crítica se trata de un enfoque distorsionado y estéril en lo teórico, e instrumentalizado y justificador de la vigente agenda internacional (neo)liberal en lo político. Por ello, la consideración que le merece va desde la desconfianza y el menosprecio, hasta la hostilidad y el rechazo abierto. Sin embargo, es interesante observar que para otra parte de la academia crítica la seguridad humana encierra aún potencialidades aprovechables, tales como su componente normativo y ético, que puede fundamentar políticas orientadas al bienestar y los derechos, y su notable incidencia política y penetración en el discurso de diferentes Estados y organizaciones. Esta segunda línea, que compartimos y tratamos de desarrollar en este trabajo, estima deseable un mayor acercamiento y debate entre quienes trabajan en ambos espacios académicos.

Por otro lado, cabe añadir que la seguridad humana afronta también la hostilidad de los sectores académicos más ligados a las concepciones convencionales de la seguridad, en particular del (neo)realismo. Tal rechazo ha cobrado auge con la reacción al 11-S y la guerra global contra el terrorismo, que ha dado nuevo impulso a la visión estatocéntrica y militar de la seguridad. Así, no es casual que el gobierno canadiense del presidente Harper, de

orientación neoconservadora, decidiera, tras su llegada al poder en 2006, la *eliminación* de su vocabulario político del concepto de seguridad humana, por considerarlo una seña de identidad de la política exterior de los gobiernos liberales precedentes.

En suma, por su debilidad teórica y por su cuestionable utilización práctica, cabe plantearse si la seguridad humana es un enfoque ya agotado en cuanto propuesta útil para el análisis y para la formulación de políticas transformadoras, o si, por el contrario, todavía encierra un potencial por desarrollar y aprovechar. En este sentido, muchos de sus contenidos normativos en defensa de los derechos humanos y el bienestar son también abordados por diferentes enfoques críticos de la seguridad, y con un mayor nivel de sofisticación teórica. Sin embargo, en comparación con éstos, hay que reconocer que la seguridad humana cuenta con una mucha mayor capacidad de interlocución con organizaciones y gobiernos, y por tanto con un mayor potencial de incidencia en la formulación de sus políticas, a fin de introducir en ellas la defensa de las necesidades e intereses de las personas. Es por esta razón que consideramos oportuno explorar la forma en que ambos enfoques, estudios críticos de seguridad y seguridad humana, se pueden complementar poniendo en valor sus respectivos puntos fuertes: una mayor profundidad y contenido crítico de sus debates, en el primer caso, y una mayor capacidad de incidencia en las agendas políticas, en el segundo.

De este modo, el presente trabajo parte de la hipótesis de que existen tales posibilidades de complementariedad y, en particular, de que las diferentes formulaciones de los estudios críticos de seguridad pueden realizar aportes relevantes para que la seguridad humana alcance un mayor desarrollo teórico y, de esta forma, pueda subsistir e incrementar su utilidad intelectual y política. Nuestro propósito principal, por tanto, consiste en explorar qué desafíos y contribuciones aporta cada una de las corrientes críticas en los estudios de la seguridad, tratando de destacar precisamente aquellos elementos que pueden servir para enriquecer y revitalizar el enfoque de la seguridad humana, de forma que incremente su potencial transformador. En última instancia, se trata de aportes que pueden contribuir a ensanchar los horizontes teóricos del conjunto de la disciplina de las Relaciones Internacionales.

A tal fin, después de esbozar brevemente los factores que en la posguerra fría han estimulado el cuestionamiento de la concepción tradicional de la seguridad, procederemos a analizar las principales características del enfoque de la seguridad humana, incluyendo las diversas concepciones de la misma, sus potencialidades así como sus limitaciones y las críticas que ha venido recibiendo. Posteriormente, sintetizaremos los rasgos comunes de los estudios críticos de seguridad, así como las propuestas y líneas de trabajo de cada una de sus principales escuelas y corrientes, tratando de enfatizar aquellos aspectos que pueden suponer un mayor aporte teórico para repensar la seguridad humana y la disciplina de las Relaciones Internacionales.

II. EL CONCEPTO TRADICIONAL DE SEGURIDAD Y SU CUESTIONAMIENTO

El área de los estudios de seguridad ha experimentado una notable evolución en las últimas décadas, en paralelo a las transformaciones habidas tanto en el contexto internacional como en las ciencias sociales, alumbrando nuevas visiones que superan la visión tradicional de la seguridad¹.

Es obligado recordar que el enfoque tradicional de la seguridad es eminentemente estatocéntrico y militar, lo cual se traduce en las siguientes características básicas. Primera, el objeto referente de la seguridad es el Estado, en la medida en que se trata del principal actor internacional y se considera como el principal proveedor de seguridad interna. Es la seguridad del Estado la que importa, asumiéndose que la de las personas se deriva automáticamente de aquélla. Segunda, la principal amenaza que se contempla es una potencial agresión militar externa, derivada de la rivalidad por el poder entre los Estados en el marco de un sistema internacional anárquico. Tercera, el valor preeminente que se busca garantizar es la seguridad nacional, entendida como la supervivencia del Estado y la defensa de su territorio. Y, cuarta, el medio para garantizar tal seguridad nacional consiste en las capacidades militares, con las que defender el territorio contra amenazas militares externas y disuadir éstas².

Tal concepción tradicional de la seguridad ha sido la sostenida, en la disciplina de las Relaciones Internacionales, fundamentalmente por el realismo político, aunque también de forma más matizada por la corriente liberal. Así, aunque esta última hace hincapié en la cooperación interestatal, y no en la anarquía del sistema como aquél, está igualmente preocupada por la seguridad del Estado y por una agenda de seguridad militar, compartiendo con el realismo sus bases teóricas positivistas y un enfoque orientado a la «resolución de problemas» (*problem-solving*) que no cuestiona el *statu quo* y las relaciones de poder³.

La visión estatocéntrica y militar de la seguridad, aunque ha sido y es aún dominante en la disciplina de las Relaciones Internacionales, durante las tres últimas décadas ha sido objeto de un fuerte cuestionamiento estimulado por las

¹ Un análisis amplio y reciente de dicha evolución puede verse en B. BUZAN y L. HANSEN, *The Evolution of International Security Studies*, Cambridge University Press, Cambridge, 2009.

² Una formulación clásica de esta concepción de la seguridad es la de A. WOLFERS, «“National Security” as an Ambiguous Symbol», en *Political Science Quarterly*, n.º 75, pp. 481-502. Una defensa de la misma ante las críticas recibidas al comienzo de la posguerra fría fue formulada en S. WALT, «The Renaissance of Security Studies», en *International Studies Quarterly*, n.º 35, pp. 211-239.

³ C. PEOPLES y N. VAUGHAN-WILLIAMS, *Critical Security Studies. An Introduction*, Routledge, Londres, 2010, p. 5.

mutaciones habidas en la sociedad internacional, así como por las transformaciones teóricas experimentadas en esa disciplina y en las ciencias sociales en general. Unos y otros cambios han ido dejando en evidencia la limitada capacidad analítica y política de una definición de la seguridad como mera protección del Estado ante un eventual ataque armado.

Como decíamos, la reconceptualización de la seguridad se ha visto estimulada por los cambios experimentados en el mundo en las últimas décadas, entre los que cabe destacar algunos particularmente relevantes. Primero, el auge de los *vínculos de interdependencia globales* a partir de la década de 1970, que ha configurado un mundo complejo no explicable como un simple sistema de Estados, proceso acentuado desde la década de 1990 por la *globalización* y consiguiente instauración de un orden liberal basado en el libre mercado, la gobernanza democrática y los derechos cívico-políticos, justificados como mejor respuesta al subdesarrollo y el conflicto⁴. Segundo, la superación de la Guerra Fría y de sus principios estratégicos, basados en la *disuasión nuclear* y la *destrucción mutua asegurada*, permitieron prestar más atención a algunas visiones alternativas sobre la seguridad formuladas ya años atrás, que contemplaban elementos de la *low politics* (económicos, sociales, medioambientales, etc.) antes ignorados, así como al ser humano como referente de la seguridad. Tercero, desde la década de 1980 la gran mayoría de los conflictos armados son guerras civiles en contextos de crisis humanitaria, lo que ha dado lugar a escenarios diferentes a los contemplados por la seguridad interestatal tradicional: las amenazas son internas más que externas, se derivan en gran medida de factores socioeconómicos más que militares, afectan a las personas y grupos vulnerables más que al Estado, y éste muchas veces no es proveedor de seguridad sino fuente de inseguridad y violencia. De esta forma, la experiencia de seguridad de las personas muchas veces no guarda relación con la del Estado, e incluso esta última puede ir en detrimento de la primera.

Como consecuencia de todas estas transformaciones, gran parte de los marcos teóricos y del lenguaje de los estudios de seguridad, que se habían formulado para explicar y gestionar conflictos interestatales, quedaron desfasados a comienzo de la posguerra fría. Esto dio lugar a un intenso debate sobre la reconceptualización de la seguridad, en el que fueron determinantes varios documentos de Naciones Unidas, así como dos ideas que cobraron fuerza a principios de la década de 1990. La primera de ellas, derivada del auge del pensamiento liberal en esos momentos, fue la (re)valorización del individuo y sus derechos (principalmente civiles y políticos) en la agenda internacional, lo que facilitó su conversión en referente de la seguridad. La segunda fue la creciente certidumbre de que existe una relación entre la pobreza y los conflictos,

⁴ R. CHRISTIE, «Critical Voices and Human Security: to Endure, to Engage or to Critique?», en *Security Dialogue*, n.º 41, 2010, pp. 172-173.

de modo que, como han señalado John Borton y otros después, la satisfacción de las necesidades básicas es esencial para prevenir sus causas raíces a largo plazo⁵. Se ha concebido así un *nexo seguridad-desarrollo* mediante la confluencia de dos ámbitos con agendas teóricas y políticas antaño separadas, que ha sido crucial para la posterior evolución del pensamiento sobre seguridad y para la aparición del concepto de seguridad humana.

Como apuntábamos, otro de los acicates a la reformulación de la seguridad ha estado en diferentes evoluciones teóricas habidas sobre todo desde la década de 1980. Entre ellas figuran, como señala Marlies Glasius, las habidas en el campo del desarrollo, con la aparición del concepto de *necesidades humanas básicas* en la década de 1970 y de *desarrollo humano* en 1990; y en el de los derechos humanos, que se han ido interrelacionando cada vez más con el discurso sobre desarrollo y sobre seguridad, y que han contribuido a dar mayor relevancia tanto al individuo como a las obligaciones legales⁶. Ahora bien, en un sentido más general, hay que destacar la evolución habida en la disciplina de las Relaciones Internacionales y otras ciencias sociales ya desde la década de 1980, y que ha resultado en la aparición de diferentes enfoques que critican el positivismo característico de la corriente realista y, en lo que aquí nos toca, de los estudios tradicionales sobre seguridad. Tales enfoques pospositivistas han analizado las cuestiones relativas a la seguridad desde una profunda crítica teórica al concepto tradicional de la misma, y a su utilización al servicio del poder y el *statu quo*, dando lugar a lo que se denominan «estudios críticos de seguridad», que luego veremos con más detalle.

En conclusión, como resultado de los cambios habidos desde hace al menos tres décadas tanto en el mundo real como en el campo teórico, se han ido articulando diferentes líneas de crítica al concepto tradicional, estatocéntrico y militar, de la seguridad. En particular, los principales cuestionamientos formulados han girado en torno a *qué es la seguridad*, ante *qué amenazas* se define, cuál es el *sujeto referente* de la seguridad (quién debe estar seguro) y por *qué medios* garantizarla⁷. Además, cabe añadir que parte de la literatura ubicada en los estudios críticos de seguridad, desde sus postulados pospositivistas, plantea una pregunta adicional y de gran calado epistemológico: *la de cómo debe estudiarse la seguridad*. Como acertadamente apunta David Mutimer, el hecho de plantearse estas preguntas y de que existan diferentes posibles respuestas y opciones, pone en evidencia que los análisis sobre seguridad

⁵ J. BORTON, *Conflict: Resolution and Prevention*, Macmillan Press, Basingstoke (Inglaterra), 1990.

⁶ M. GLASIUS, «Human Security from Paradigm Shift to Operationalization: Job Description for a Human Security Worker», en *Security Dialogue*, n.º 39, 2008, pp. 35-36.

⁷ Un artículo célebre por su formulación de tales preguntas es E. ROTHCHILD, «What Is Security?», en *Daedalus. Journal of the American Association for the Advancement of Science*, vol. 124, n.º 3, 1995, pp. 53-98.

no son neutrales desde el punto de vista político y moral, como asumían las visiones tradicionales⁸.

Teniendo en cuenta estos cuestionamientos, quienes han tratado de superar el enfoque tradicional han seguido para ello básicamente dos estrategias o líneas de trabajo, que Keith Krause y Michael C. Williams han denominado como de *ampliación* y de *profundización* de la agenda de seguridad⁹. El pionero de ambas fue Barry Buzan con su influyente *People, States and Fear*, de 1983, cuya crítica a que los estudios estratégicos se centraran exclusivamente en lo militar y en los Estados abrió las puertas a que otros y otras fueran más lejos en sus análisis, especialmente tras el fin de la Guerra Fría¹⁰.

La estrategia de *ampliación* da respuesta a la pregunta sobre la naturaleza de la seguridad y las amenazas, y se ha orientado a ensanchar el concepto de la primera y a contemplar una amplia gama de las segundas, más allá de las militares, en diversos ámbitos (medio ambiente, salud, necesidades básicas, derechos humanos, etc.). Además, tal ampliación conlleva necesariamente reformular el referente de la seguridad, pues lo que es una amenaza para el Estado puede no serlo para las personas. En este sentido, la *profundización* de la agenda responde a la pregunta sobre cuál es el *sujeto referente* de la seguridad. Tal estrategia ha seguido dos caminos para cuestionar la visión del Estado como sujeto único de la seguridad: hacia arriba, para contemplar a la sociedad global, e incluso a la biosfera; y, más habitualmente, hacia abajo, para centrarse en las sociedades, en grupos sociales específicos y, sobre todo, en el individuo. No en vano, uno de los rasgos más destacados de las críticas a la visión tradicional radica en priorizar al ser humano como el «referente último» de la seguridad, en expresión de Ken Booth¹¹.

Tales estrategias de ampliación y de profundización de la agenda han sido comunes a las dos líneas de reconceptualización de la seguridad habidas en las últimas décadas, esto es, el enfoque de la seguridad humana y los estudios críticos de seguridad. No en vano, como vamos a ver a continuación, ambas líneas presentan algunos rasgos comunes así como varias diferencias significativas, de lo que se deriva un cierto espacio para explorar sinergias y complementariedades mutuas.

⁸ D. MUTIMER, *Beyond Strategy: Critical Thinking and the New Security Studies*, Paper presented at the annual meeting of the International Studies Association 48th Annual Convention, Hilton, Chicago (EEUU), 2007, p. 131, http://www.allacademic.com/meta/p180566_index.html.

⁹ K. KRAUSE y M. C. WILLIAMS (eds.), *Critical Security Studies: Concepts and Cases*, UCL Press, Londres, 1997, p. 230.

¹⁰ B. BUZAN, *People, States and Fear: The National Security Problem in International Relations*, Wheatsheaf, Brighton (Inglaterra), 1991 (1.ª ed., 1983).

¹¹ K. BOOTH, «Security and Emancipation», en *Review of International Studies*, vol. 17, n.º 4, 1991, p. 319.

III. EL ENFOQUE DE LA SEGURIDAD HUMANA: CONTEXTO Y CARACTERÍSTICAS

Como hemos visto, la literatura en torno a la seguridad humana constituye una de las dos ramas del pensamiento que ha puesto en cuestión la visión tradicional de la seguridad. Sin embargo, un hecho reseñable es que la seguridad humana, aunque nutrida por las innovaciones teóricas previamente formuladas en el campo de los estudios de seguridad, en realidad no surgió en éste, sino más bien en el de los estudios de desarrollo¹². No en vano, aunque el concepto ya había sido utilizado puntualmente a principios de la década de 1990, su formulación y difusión¹³ tuvo lugar con el *Informe de Desarrollo Humano* del PNUD de 1994. Como dice Christie, inicialmente fue acogido por círculos políticos y académicos centrados en el desarrollo, y sólo más tarde, cuando ya contaba con un bagaje conceptual y político significativo, fue adoptado también por parte de la academia ligada a visiones críticas de la seguridad¹⁴.

En cualquier caso, es importante subrayar que la aparición de la seguridad humana se explica en un entorno teórico e histórico determinado¹⁵, caracterizado por la evolución teórica habida en los campos de la seguridad y del desarrollo, crecientemente interrelacionados; por la confluencia de las agendas internacionales de ambos campos, que tradicionalmente se habían dado la espalda¹⁶; y por la implantación del orden liberal de la posguerra fría, que entre otras cosas permitió otorgar mayor valor al individuo y a sus derechos en la esfera internacional. De este modo, la emergencia de este nuevo enfoque refleja la evolución y el impacto de determinados valores, normas, identidades, intereses y agendas en las relaciones internacionales de la posguerra fría, elementos todos ellos que cuestionan la política internacional y la seguridad tradicionales. Por ello, la seguridad humana ha sido calificada como un ejemplo de «constructivismo social» por Edward Newman¹⁷.

¹² E. NEWMAN, «Human Security and Constructivism», en *International Studies Perspectives*, vol. 2, n.º 3, 2001, p. 241.

¹³ Los orígenes del concepto, así como una caracterización de sus distintas formulaciones, son analizados en P. MORILLAS, «Génesis y evolución de la expresión de la seguridad humana. Un repaso histórico», en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n.º 76, 2007, pp. 47-58.

¹⁴ R. CHRISTIE, «Critical Voices...», *op. cit.*, 2010, p. 171.

¹⁵ El contexto en que surgió la seguridad humana es estudiado, por ejemplo, en S. TADJBAKHSH y A. M. CHENOY, *Human Security: Concepts and Implications*, Routledge, Londres, 2006; y en D. BOSOLD, «Development of the Human Security Field», en D. CHANDLER y N. HYNEK (eds.), *Critical Perspectives on Human Security: Rethinking Emancipation and Power in International Relations*, Routledge, Londres, 2011, pp. 28-42.

¹⁶ Tal confluencia de agendas y la consiguiente génesis de la seguridad humana es analizada en R. GRASA, «Vínculos entre seguridad, paz y desarrollo: evolución de la seguridad humana. De la teoría al programa político y la operacionalización», *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n.º 76, 2007, pp. 9-46.

¹⁷ E. NEWMAN, «Human Security...», *op. cit.*, 2001, p. 240.

El amplio eco que ha logrado en círculos políticos y académicos se ha traducido en la formulación de varios enfoques de seguridad humana, que presentan diferencias en cuanto a su definición, a las políticas que proponen para alcanzarla, al grado de proximidad o lejanía respecto a los enfoques tradicionales de seguridad, así como a su nivel de revisionismo teórico y contenido crítico: mientras algunos no cuestionan el *statu quo*, otros plantean un desafío fundamental a los valores e instituciones vigentes, tales como las políticas neoliberales, la globalización y el sistema económico internacional¹⁸.

El citado informe del PNUD define la seguridad humana en estrecha interrelación con el concepto de *desarrollo humano*, que él mismo había formulado en su informe de 1990, de tal modo que cada uno de esos elementos es condición necesaria para el disfrute del otro. Así, la seguridad humana sería una situación en la que las personas están libres de amenazas, de forma que se pueda garantizar el desarrollo humano, la vida y la dignidad. En otras palabras, encierra dos dimensiones: estar libres frente al miedo (*freedom from fear*), es decir, exentos de la amenaza de violencia física; y estar libres frente a las necesidades (*freedom from want*), o sea, tener cubiertas las necesidades básicas. Como se puede apreciar, la formulación del PNUD guarda paralelismo con la ampliación de la agenda que venía dándose en los estudios sobre seguridad, por cuanto reconoce que muchas de las amenazas no son militares, sino que se derivan de factores socioeconómicos. En otras palabras, el enfoque de la seguridad humana aspira a garantizar la seguridad física y el bienestar socioeconómico de todas las personas¹⁹.

Tras su formulación por el PNUD, el concepto de la seguridad humana fue acogido por un buen número de investigadores e investigadoras, gobiernos, agencias internacionales y ONG. Pero su difusión y utilización tanto académica como política vino pronto acompañada de una división en torno a la definición misma del concepto, conformándose dos enfoques que perduran hasta la actualidad. Éstos, sin ser mutuamente excluyentes, presentan diferencias de énfasis y perspectiva, así como también en cuanto a sus respectivas implicaciones políticas.

En primer lugar cabe hablar del denominado *enfoque amplio*, que asume tanto la idea de la libertad frente a las necesidades como la de libertad frente al miedo. Se trata de la visión original del concepto, propuesta por el PNUD en 1994, y que luego ha sido defendida por gobiernos como el de Japón²⁰, así

¹⁸ *Ibid.*, p. 246.

¹⁹ En consecuencia, el Informe del PNUD desglosó la seguridad humana en siete tipos concretos de seguridad: económica, alimentaria, sanitaria, medioambiental, personal, comunitaria y política.

²⁰ La visión japonesa de la seguridad humana es estudiada en C. GARCÍA SEGURA, «Seguridad humana y política exterior japonesa: contexto, concepto y aplicación», en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n.º 76, 2007, pp. 79-95.

como por la Comisión de la Seguridad Humana, presidida por Amartya Sen, que publicó en 2003 el informe *La seguridad humana ahora*. Se trata de una visión de la seguridad humana estrechamente ligada al concepto del desarrollo humano y a la satisfacción de las necesidades humanas, que considera todas las amenazas a la integridad humana, con especial énfasis a las relacionadas con el subdesarrollo y la pobreza.

En segundo lugar, ya en la década de 1990 se conformó un *enfoque restringido* de la seguridad humana, que a diferencia del anterior se concentra fundamentalmente en la libertad frente al miedo. Con el argumento de permitir que la seguridad humana sea más medible y operativa, aboga por una limitación de su alcance; en otras palabras, deja de lado los factores relativos al bienestar y al desarrollo, y se centra en la protección física ante la violencia en contextos de conflicto, así como en la prevención y resolución de los mismos. Este enfoque pone gran énfasis en la promoción del derecho internacional como instrumento para garantizar la seguridad humana, y ha sustentado numerosas iniciativas políticas internacionales en el terreno humanitario y de la gestión de conflictos. Ha sido promovido por varios gobiernos, como el de Noruega y, de forma particularmente activa, el de Canadá, que tomó la seguridad humana como guía de su política exterior y de desarrollo durante una década, hasta la llegada al poder en 2006 del conservador Harper²¹.

Así pues, desde su aparición, la noción de la seguridad humana ha contado con una notable aceptación en círculos tanto académicos como institucionales y políticos, que en buena medida ha perdurado a pesar de la revitalización de la visión clásica de la seguridad tras el 11-S. En el ámbito académico ha sido utilizado por dos comunidades diferentes y con propósitos diferentes. Por un lado, las comunidades especializadas en campos como las Naciones Unidas, el desarrollo y la política exterior lo han usado para «securitizar» temas a fin de dotarles de más visibilidad, importancia política y recursos. Por otro, una parte de los estudios críticos de seguridad también lo ha empleado, pero sobre todo como una «lente crítica» para arrojar luz a los fracasos de la seguridad basada en el Estado²². La primera de esas comunidades, caracterizada por un enfoque de solución de problemas, normativo pero con un limitado contenido crítico, ha sido la responsable de la mayor parte de la literatura referida a la seguridad humana, que en muchas ocasiones ha utilizado como un concepto comodín aplicado a un sinfín de problemas (epidemias, armas

²¹ Sobre la evolución del caso canadiense, véase H. A. SMITH, «Diminishing Human Security: The Canadian Case», en S. J. MACLEAN, D. R. BLACK y T. M. SHAW (eds.), *A Decade of Human Security: Global Governance and New Multilateralisms*, Ashgate, Hampshire (Inglaterra), 2006, pp. 73-82.

²² T. OWEN, «The Critique That Doesn't Bite: A Response to David Chandler's "Human Security: The Dog That Didn't Bark"», en *Security Dialogue*, vol. 39, n.º 4, 2008, p. 450.

cortas, degradación medioambiental...) con el deseo de alentar su solución, pero sin apenas contribuir a los debates teóricos y al desarrollo conceptual del término.

No obstante, hay que destacar que un reducido número de autores y autoras, frecuentemente de la segunda comunidad y caracterizados por una perspectiva crítica, han tratado de dotar de mayor desarrollo teórico al concepto de seguridad humana y de insertarlo en los debates existentes en el campo de los estudios de seguridad en relación a las preguntas clave: las fuentes de amenaza, la naturaleza de la seguridad, los referentes de la misma (la seguridad de quién), las instituciones que proporcionan seguridad (en particular el papel del Estado), y los intereses y estructuras de poder a las que éstas sirven. Dichos debates se han cruzado con las dos discusiones que han ocupado más atención: la de la propia definición de la seguridad humana y, en particular, la irresuelta disputa entre ambos enfoques: el amplio y el restringido²³.

Por otro lado, hay que destacar que el concepto de la seguridad humana ha tenido una notable incidencia en el ámbito de la política: ha sido incorporado al discurso político por parte de diferentes instituciones, al tiempo que ha inspirado la creación de múltiples comisiones internacionales, redes de gobiernos, institutos, informes periódicos y otras iniciativas internacionales en el campo humanitario y en el de los conflictos armados²⁴. Particularmente destacable ha sido la labor de diversas agencias de las Naciones Unidas, en cuyo entorno surgió, como el PNUD, la UNESCO o la Universidad de las Naciones Unidas. También cabe mencionarse su adopción, al menos temporalmente, como base de las políticas exteriores de países como Canadá y Noruega, potencias medias que con su uso han buscado afirmarse como potencias «humanitarias» o basadas en «ideas»²⁵, y ganar así una mayor incidencia en las agendas internacionales de seguridad.

²³ Muchos de los trabajos con una contribución teórica más relevante han sido publicados durante años en la revista *Security Dialogue* (véase, por ejemplo, la *Special Section: What is Human Security?*, en su vol. 35, n.º 4, de 2004). Igualmente cabe destacar, entre otros: E. NEWMAN, «Human Security...», *op. cit.*, 2001; K. GRAYSON, «The Biopolitics of Human Security», en *Cambridge Review of International Affairs*, vol. 21, n.º 3, 2008, pp. 383-401; D. ROBERTS, *Global Governance and Biopolitics. Regulating Human Security*, Zed Books, Londres, 2010; y D. CHANDLER y N. HYNEK (eds.), *Critical Perspectives on Human Security: Rethinking Emancipation and Power in International Relations*, Routledge, Londres, 2011.

²⁴ El discurso de la seguridad humana ha sido empleado, por ejemplo, con relación a las operaciones de paz de Naciones Unidas, la aprobación de la Convención de Ottawa de 1997 para la prohibición de las minas antipersona, la promoción de la justicia penal internacional, la protección de niñas y niños soldado así como de mujeres en conflicto, el control de las armas ligeras o la formulación del concepto de «responsabilidad de proteger».

²⁵ A. SUHRKE, «Human Security and the Interests of States», en *Security Dialogue*, vol. 30, n.º 3, pp. 266-267.

1. Aportes y potencialidades de la seguridad humana

El enfoque de la seguridad humana presenta limitaciones y ha sido objeto de diferentes críticas, que luego veremos. No obstante, el amplio eco que ha merecido es consecuencia de los diversos aportes, reales o potenciales, que ha representado tanto para el análisis como para práctica. Veamos a continuación los más destacables²⁶.

Un primer valor del enfoque radica en su apreciable presencia en diferentes círculos institucionales, lo que le confiere cierta capacidad de interlocución e incidencia política, sin duda mayor que la de los estudios críticos de seguridad. De hecho, como apunta Newman, la mayoría de los autores en este campo no priorizan tanto profundizar en el análisis teórico como influir en la política en clave «progresista», desde una preocupación de «ética cosmopolita», tratando de incrementar la atención y los recursos para afrontar los problemas de las personas en clave de justicia y dignidad²⁷.

Desde el punto de vista conceptual, el principal aporte de la seguridad humana radica en que erige a la persona (su bienestar, libertad y derechos), y no al Estado, en sujeto de la seguridad, como ya habían propugnado otras propuestas teóricas precedentes. Esto encierra implicaciones tanto teóricas como prácticas, al poner el foco sobre problemas y dimensiones que quedaban ocultos en las visiones tradicionales de la seguridad. De este modo, centra la prioridad en los derechos humanos de las personas, más que en los derechos de los Estados (soberanía, no injerencia), así como en las preocupaciones y necesidades de las personas (necesidades básicas, libertades), en contraposición a las del Estado (intereses nacionales, poder militar). La seguridad humana, por tanto, participa de la idea de que la seguridad estatal y la de sus ciudadanos y ciudadanas son esferas diferentes y, como dice Christie, a veces contrapuestas, pues las políticas para preservar la seguridad militar del Estado pueden reducir la seguridad básica de las personas²⁸. En este sentido, la discusión en torno al papel del Estado como proveedor de seguridad humana y/o causante de inseguridad es uno de los principales puntos de división en la literatura sobre segu-

²⁶ Sobre las potencialidades de la seguridad humana y los riesgos de su uso, véase también K. PÉREZ DE ARMIÑO, «El concepto y el uso de la seguridad humana: análisis crítico de sus potencialidades y riesgos», en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n.º 76, 2007, pp. 59-77. Igualmente, un análisis de sus ventajas y sus límites, así como de sus dimensiones institucional y jurídica, puede verse en C. GARCÍA y Á. J. RODRIGO, «La necesidad de redefinir la seguridad: seguridad humana, seguridad colectiva y derecho internacional», en C. GARCÍA y Á. J. RODRIGO (eds.), *La seguridad comprometida. Nuevos desafíos, amenazas y conflictos armados*, Tecnos, Madrid, 2008, pp. 205-228.

²⁷ E. NEWMAN, «Critical Human Security Studies», en *Review of International Studies*, n.º 36, 2010, pp. 77-94.

²⁸ R. CHRISTIE, «Critical Voices...», *op. cit.*, 2010, pp. 177-178.

ridad humana. En cualquier caso, como apuntan Tadjbakhsh y Chenoy, la mayor parte de dicha literatura considera que el enfoque de seguridad humana complementa y es compatible con la seguridad del Estado, vista como necesaria aunque insuficiente²⁹.

Un tercer aporte del enfoque radica en que refleja la confluencia entre dos campos teóricos y agendas políticas antes separados: el del desarrollo y el de la seguridad. La concepción amplia de la seguridad humana, en particular, guarda una estrecha relación con el paradigma del desarrollo humano, y se entronca con la idea, pujante desde la década de 1990, del «nexo desarrollo-seguridad», según el cual la pobreza y el subdesarrollo estimulan la inestabilidad y el conflicto, en tanto que el desarrollo es un antídoto del mismo y contribuye a la paz. Como dice Glasius, tal vez el potencial más inexplorado de la seguridad humana radica en que une las dimensiones de «necesidad» (*want*) y «temor» (*fear*) en un único marco³⁰.

Sin duda esta fusión tiene aspectos positivos, pero probablemente también otros negativos. En primer lugar, la seguridad humana, en particular su enfoque amplio, interpreta los desafíos a la integridad física y al bienestar de las personas como amenazas a la seguridad, lo que implica un objetivo de movilizar la voluntad política y los recursos para afrontar aquéllos³¹. Sin embargo, como veremos, algunas voces alertan contra los riesgos de «securitizar» esos y otros problemas, por cuanto ello puede estimular un tratamiento de excepcionalidad e incluso su militarización. En segundo lugar, el enfoque de la seguridad humana ha sido visto como «un triunfo del Sur», por cuanto permite llevar los problemas de éste a las discusiones sobre seguridad global y promover una nueva agenda política³². Sin embargo, resulta llamativo que, a pesar de que la seguridad humana conceptualmente concierne a todos los seres humanos, en realidad sólo se ha aplicado a nivel teórico y político pensando en contextos de países pobres, obviando las situaciones de inseguridad humana en los países desarrollados. A esto se añade que, como parte de la academia crítica advierte, el uso del concepto en la agenda internacional puede no haber servido tanto para un afrontamiento efectivo de los problemas del Sur sino para justificar prácticas de intervención y control sobre el mismo.

Otro rasgo destacado por numerosos autores³³ es el contenido normativo y ético inherente al enfoque, junto a sus connotaciones progresistas y aspiraciones de justicia y dignidad. En efecto, lleva implícitos ciertos valores para la transformación de la realidad (cooperación internacional, multilateralismo, derechos humanos, políticas públicas de bienestar, construcción de la paz, desarrollo como

²⁹ S. TADJBAKHSH y A. M. CHENOY, *Human Security...*, *op. cit.*, 2007, p. 167.

³⁰ M. GLASIUS, «Human Security...», *op. cit.*, 2008, p. 38.

³¹ E. NEWMAN, «Critical Human...», *op. cit.*, 2010, p. 81.

³² S. TADJBAKHSH y A. M. CHENOY, *Human Security...*, *op. cit.*, 2007, p. 35.

³³ *Ibid.*, p. 5; E. NEWMAN, «Critical Human...», *op. cit.*, 2010, p. 81.

antídoto del conflicto, etc.), que son alternativos a los principios realistas tradicionalmente dominantes (unilateralismo, intereses nacionales, seguridad estatal, poder militar, relaciones de confrontación en un sistema anárquico, etc.).

Como derivación de su contenido normativo, otra potencial contribución del enfoque de la seguridad humana radica en que ayuda a cuestionar narrativas y conceptos tradicionales y dominantes con relación a la seguridad y a la política tanto nacional como internacional, que se basan en la lógica de la confrontación (tales como «interés nacional», «enemigos», «relaciones de poder» o «guerra contra el terrorismo»).

No obstante, hay que precisar que el contenido normativo al que hemos venido aludiendo encierra grados diversos de crítica al sistema. Para algunos, que se mueven en un marco de corte liberal, como el ex ministro canadiense de Exteriores Lloyd Axworthy³⁴, la seguridad humana implica una reducción del papel del Estado como proveedor de la seguridad y un empoderamiento de los individuos, dando voz a los sin voz, pero sin abundar en un mayor cuestionamiento del *statu quo*. Para otros, sin embargo, la seguridad humana implica en última instancia la «emancipación» de las estructuras de poder opresivas existentes, sean de ámbito global, nacional o local, que determinan quién disfruta de la seguridad y quién sufre inseguridad³⁵, en particular las políticas neoliberales que han modelado la economía global desde la década de 1970³⁶. Por su parte, como veremos, diferentes voces situadas en los estudios críticos sostienen que la seguridad humana no tiene la consistencia teórica necesaria para cuestionar el *statu quo*, y que además en la práctica está siendo utilizada más bien para apuntalarlo.

En este sentido, la seguridad humana ofrece bases con las que formular un debate ético para repensar y cuestionar las políticas públicas. Por un lado, puede orientar las políticas internacionales y de desarrollo, teniendo en cuenta las necesidades de seguridad y bienestar también de las personas en otros países³⁷. Y, por otro, aporta criterios para analizar y juzgar las políticas de los Estados, valorando si garantizan los derechos y el bienestar, así como las relaciones entre éstos y sus ciudadanos y ciudadanas. Esta línea argumental ha sido seguida,

³⁴ L. AXWORTHY, «Canada and Human Security: the Need for Leadership», en *International Journal*, 52, 1997, pp. 183-196.

³⁵ C. THOMAS y P. WILKIN (eds.), «Introduction», en *Globalization, Human Security, and the African Experience*, Lynne Rienner, Londres, 1999, pp. 1-19; C. THOMAS, *Global Governance, Development and Human Security*, Pluto Press, Londres, 2000.

³⁶ M. CHOSSUDOVSKY, «Human Security and Economic Genocide in Rwanda», en C. THOMAS y P. WILKIN (eds.), *Globalization, Human Security and the African Experience*, Lynne Rienner, Londres, 1999, p. 118.

³⁷ R. CHRISTIE, «Critical Voices...», *op. cit.*, 2010, pp. 183-184; y D. GASPER y T.-D. TRUONG, «Deepening Development Ethics. From Economism to Human Development to Human Security», en *European Journal of Development Research*, vol. 17, n.º 3, pp. 372-384.

de forma controvertida, cuando la seguridad humana ha contribuido a reconceptualizar la soberanía estatal y a condicionarla a la preservación de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas, mediante la formulación de la «responsabilidad del proteger».

2. Críticas a la seguridad humana: su instrumentalización por la agenda liberal

Como apuntábamos, el concepto de la seguridad humana ha sido objeto de diferentes cuestionamientos, referidos tanto a su formulación teórica como a su aplicación práctica, planteados sobre todo, aunque no sólo, desde los estudios críticos de seguridad.

Una objeción frecuente, formulada desde visiones tanto críticas como tradicionales, consiste en que la definición de seguridad humana, particularmente la de su enfoque amplio, es demasiado vaga e imprecisa. Al abarcar una gama excesiva y variopinta de potenciales amenazas, cuya interrelación no es clara, resulta difícil priorizar unas amenazas sobre otras y determinar umbrales para su medición con fiabilidad³⁸. Tal falta de rigor y ambigüedad conceptual conllevaría una escasa utilidad práctica tanto para el análisis académico como para la formulación de políticas³⁹. De esta forma, con el argumento de ganar en concreción y operatividad, parte de la academia⁴⁰, con el apoyo de varios gobiernos e instituciones, se ha afanado en promover una definición más limitada y centrada en la seguridad física, lo que se ha traducido desde la segunda mitad de la década de 1990 en un aumento del peso de la visión restringida («libertad frente al miedo» y la violencia) y un consiguiente arrinconamiento de la visión amplia original («libertad frente a la necesidad» y la pobreza). Para la literatura crítica, esta priorización del enfoque restringido ha sido claramente negativa, por cuanto la seguridad humana ha perdido su potencial de análisis crítico y, como veremos más adelante, ha posibilitado su instrumentalización al servicio de la agenda internacional hegemónica de los Estados poderosos.

³⁸ E. NEWMAN, «Critical Human Security Studies», en *Review of International Studies*, n.º 36, 2010, p. 82.

³⁹ R. PARIS, «Human Security: Paradigm Shift of Hot Air?», en *International Security*, n.º 26, 2001, pp. 87-102; A. SUHRKE, «Human Security and the Interests of States», en *Security Dialogue*, vol. 30, n.º 3, 1999, pp. 265-276.

⁴⁰ Por ejemplo, N. THOMAS y W. T. TOW, «The Utility of Human Security: Sovereignty and Humanitarian Intervention», en *Security Dialogue*, vol. 33, n.º 2, 2002, pp. 177-192; A. MACK, «A Signifier of Shared Values», en *Security Dialogue*, vol. 35, n.º 3, 2004, pp. 366-367; R. PARIS, «Still an Inscrutable Concept», en *Security Dialogue*, vol. 35, n.º 3, 2004, pp. 370-372; S. N. MACFARLANE y Y. F. KHONG, *Human Security and the UN: A Critical History*, Indiana University Press, Bloomington (EEUU), 2006.

Como decíamos, los estudios críticos le reprochan a la literatura sobre seguridad humana que adolece de una debilidad teórica y una escasa profundidad crítica, como consecuencia de dos factores: primero, su orientación práctica hacia la incidencia política, y segundo, el mencionado proceso de priorización del enfoque restringido. En cuanto al primero de tales factores, la prioridad de la mayoría de la literatura sobre seguridad humana ha sido conseguir un impacto político, más que profundizar en el análisis teórico, por lo que habitualmente ha ignorado los debates ontológicos, epistemológicos o metodológicos. Así, ha realizado un escaso esfuerzo de elaboración teórica para analizar con mayor profundidad y espíritu crítico las cuestiones relativas a la seguridad, como son las fuentes de amenazas, la naturaleza de las instituciones garantes de la seguridad, o los intereses a los que sirven⁴¹. Por ello, salvo excepciones, no suele cuestionar los fundamentos de las estructuras sociales, de sus instituciones y de las relaciones de poder existentes, tales como las relativas al modelo económico y político, o a las relaciones de género, sino que los asumen como marco dado para la acción⁴². Igualmente, ha sido reticente a estudiar temas de seguridad con un contenido claramente crítico, bien por considerarlo innecesario o bien por temor a perder incidencia en los círculos políticos; al tiempo que expresa una disposición a trabajar a través de las instituciones existentes, y del Estado, a fin de afrontar las manifestaciones de inseguridad. En consecuencia, autores y autoras como Kyle Grayson entienden que tal debilidad teórica se traduce en una falta de cuestionamiento del *statu quo* ontológico, epistemológico y analítico, y en una mera formulación de perspectivas para mejorar las condiciones de bienestar en el marco del «mundo real», lo cual en definitiva refuerza las estructuras y normas existentes⁴³.

El segundo factor que limita el potencial teórico de la seguridad humana es la citada priorización de la visión restringida de la misma, que enfatiza uno de sus componentes, el de la seguridad física, en contraposición al otro, el desarrollo. Cabe interpretar que esta distorsión del concepto original de la seguridad humana limita su capacidad de reflexión crítica, contradice su inicial espíritu normativo⁴⁴, y podría responder a un intento de reducir el contenido transformador presente en la visión amplia⁴⁵. En efecto, el enfoque restringido

⁴¹ E. NEWMAN, «A Normatively Attractive but Analytically Weak Concept. Comment in Special Section on “Human Security”», en *Security Dialogue*, vol. 35, 2004, pp. 358-359; E. NEWMAN, «Critical Human...», *op. cit.*, 2010, pp. 80 ss.; y B. BUZAN, «A Reductionist, Idealistic Notion that Adds Little Analytical Value», en *Security Dialogue*, vol. 35, n.º 3, 2004, pp. 369-370.

⁴² E. NEWMAN, «Critical Human...», *op. cit.*, 2010, pp. 89 y 90.

⁴³ K. GRAYSON, «The Biopolitics of Human Security», en *Cambridge Review of International Affairs*, vol. 21, n.º 3, 2008, pp. 383-401.

⁴⁴ A. J. BELLAMY y M. McDONALD, «“The Utility of Human Security”: Which Humans? What Security? A Reply to Thomas & Tow», en *Security Dialogue*, vol. 33, n.º 3, 2002, p. 373.

⁴⁵ K. PÉREZ DE ARMIÑO, «El concepto...», *op. cit.*, 2007, p. 76.

dominante no posibilita realizar un análisis que cuestione las desigualdades estructurales⁴⁶. Su visión de las causas de la inseguridad humana y la pobreza se centra exclusivamente en factores internos (inestabilidad, falta de derechos, falta de empoderamiento, etc.), ignorando los aspectos relativos a las desiguales relaciones de poder en el sistema económico internacional, tales como las consecuencias de la globalización y las prácticas de las instituciones y Estados poderosos⁴⁷. De este modo, la seguridad humana, dice Ryerson Christie, ha perdido todo verdadero potencial crítico, se ha convertido en una nueva ortodoxia y es incapaz de proporcionar una base para un cambio sustancial en el sistema de seguridad internacional⁴⁸. Es más, según señalan algunos, al haber sido cooptada por el discurso político de los Estados, no sólo ha eliminado su potencial emancipador, sino que se ha convertido en un discurso hegemónico que, paradójicamente, acaba sirviendo para legitimar las estructuras y las relaciones de poder que generan inseguridad humana⁴⁹.

Como puede apreciarse, bajo estas acusaciones de instrumentalización del concepto subyace un diferente posicionamiento ideológico sobre el Estado y su papel entre el enfoque de la seguridad humana y los estudios críticos. Mientras que éstos suelen mostrar una reticencia intrínseca hacia los Estados y sus élites, por considerarlos cómplices de las justicias estructurales, la mayoría de las formulaciones sobre la seguridad humana asumen un enfoque pragmático orientado a la búsqueda de soluciones, asumiendo la realidad del poder del Estado y que éste, bajo determinadas premisas, puede ser el garante más efectivo del bienestar y seguridad de las personas⁵⁰. En síntesis, algunas posturas abogan por un uso pragmático de la seguridad humana como una agenda para la orientación de políticas en las estructuras existentes, mientras otras quisieran que contribuyera a una crítica radical de las mismas.

Uno de los riesgos derivados de la apropiación del enfoque de la seguridad humana por parte de los Estados radica en que puede servir como excusa para la militarización de diferentes políticas públicas, nacionales e internacionales. La ampliación de la agenda de seguridad, a la que ha contribuido el enfoque de la seguridad humana, implica considerar como amenazas una amplia gama de

⁴⁶ D. R. BLACK, «Mapping the Interplay of Human Security Practice and Debates: The Canadian Experience», en S. J. MACLEAN, D. R. BLACK y T. M. SHAW (eds.), *A Decade...*, *op. cit.*, 2006, p. 61.

⁴⁷ T. MCCORMACK, «The Limits to Emancipation in the Human Security Framework», en D. CHANDLER y N. HYNEK (eds.), *Critical Perspectives on Human Security: Rethinking Emancipation and Power in International Relations*, Routledge, Londres, 2011, p. 105; M. TURNER, N. COOPER y M. PUGH, «Institutionalised and Co-opted. Why Human Security has Lost its Way», en D. CHANDLER y N. HYNEK (eds.), *Critical Perspectives...*, *op. cit.*, 2011, p. 93.

⁴⁸ R. CHRISTIE, «Critical Voices...», *op. cit.*, 2010, p. 169.

⁴⁹ A. J. BELLAMY y M. McDONALD, «The Utility...», *op. cit.*, 2002, p. 374.

⁵⁰ E. NEWMAN, «Critical Human...», *op. cit.*, 2010, p. 87.

problemas, lo que, si bien puede conferirles una mayor atención política y presupuestaria, puede implicar que a su gestión política se le atribuya un carácter de excepcionalidad en la que se pierda transparencia, participación democrática y rendición de cuentas. Esta *securitización* de diversos problemas puede acarrear una ampliación de las funciones y los poderes del Estado, definidos por las élites que lo controlan; e incluso que los actores tradicionales de la seguridad, como el ejército y la policía, obtengan una «voz privilegiada» a la hora de determinar quién debe abordar y de qué manera las cuestiones de seguridad humana⁵¹. Es por ello que, como veremos en su momento, la Escuela de Copenhague, dentro de los estudios críticos de seguridad, se ha esforzado en advertir contra los riesgos de la securitización.

En cualquier caso, el mayor reproche de la literatura crítica a la seguridad humana consiste en haber sido instrumentalizada por los Estados poderosos e instituciones internacionales para legitimar la construcción de un orden liberal global y diferentes políticas de control hegemónico en los países del Sur, tales como las intervenciones militares. La seguridad humana ha servido para la justificación de todo ello mediante un discurso amable, universalista y basado en valores, con lo que «ha asumido la imagen del guante de terciopelo en la mano de hierro del poder duro»⁵².

Esta apropiación política de la seguridad humana es resultado del proceso de reconceptualización que experimentó ya desde la segunda mitad de la década de 1990, con el mencionado auge de la versión restringida de la seguridad humana y la marginación de su versión amplia. Tal evolución es palpable en varios informes de Naciones Unidas, así como de diversos gobiernos y otras instancias⁵³, que fueron abandonando la inicial perspectiva amplia del PNUD centrada en el desarrollo y el bienestar, y silenciando varias propuestas progresistas de esta agencia, para concentrarse en un enfoque más restringido, vinculado a la agenda internacional de construcción de la paz y orientado a una mayor implicación en los asuntos internos de otros Estados⁵⁴. Según Oliver Richmond, esta cooptación fue promovida por la vertiente conservadora del liberalismo, fuertemente influida por el realismo político, a fin de justificar in-

⁵¹ R. CHRISTIE, «Critical Voices...», *op. cit.*, 2010, pp. 176, 178.

⁵² K. BOOTH, *Theory of World Security*, Cambridge University Press, Cambridge, p. 324.

⁵³ Entre tales informes cabe mencionar, por ejemplo: *The Report of the Panel on United Nations Peace Operations* (Brahimi Report), Naciones Unidas, Nueva York, 2000, http://www.un.org/peace/reports/peace_operations/; *A More Secure World: Our shared responsibility. Report of the Secretary General's High Level Panel on Threats, Challenges and Change*, Naciones Unidas, Nueva York, 2004, <http://www.un.org/secureworld/>; e ICISS, *The Responsibility to Protect. Report of the International Commission on Intervention and State Sovereignty*, International Development Research Center, Ottawa (Canadá), 2001, <http://responsibilitytoprotect.org/ICISS%20Report.pdf>.

⁵⁴ D. BOSOLD, «Development of the Human Security Field», D. CHANDLER y N. HYNEK (eds.), *Critical Perspectives...*, *op. cit.*, 2011, pp. 29, 35-37.

tervenciones militares orientadas a construir instituciones estatales y orden a escala regional, más que la seguridad humana de las personas⁵⁵. Posteriormente, esta evolución se ha agudizado en los primeros años del nuevo siglo en el marco de la guerra global contra el terrorismo, de forma que la ayuda internacional orientada a la seguridad humana, antes concebida en clave más universalista, ha pasado a concentrarse en aquellos grupos de población, regiones y temas que son más relevantes para la seguridad nacional de los países desarrollados⁵⁶.

Así pues, según las corrientes críticas, el enfoque de la seguridad humana ha sido central para la legitimación, configuración y expansión del nuevo orden de la posguerra fría basado en la denominada *paz liberal*. Tal contribución podría desglosarse en diversos aspectos.

Primero, varios autores y autoras consideran que la seguridad humana ha contribuido a la justificación y promoción de valores y objetivos de corte liberal con pretensiones cosmopolitas. Los principales actores internacionales, así como los principales informes sobre la seguridad humana, han tendido a argumentar que el mejor marco para la satisfacción de la misma es un Estado liberal con principios universales liberales: democracia (un objetivo clave, necesario además para la participación de la sociedad civil), imperio de la ley, derechos humanos, mercado libre y globalizado, y desarrollo económico neoliberal⁵⁷. A ello se le añade el hecho de que toman como referente de la seguridad a un «individuo abstracto», cuyo vínculo con la sociedad no se especifica, en consonancia con las asunciones liberales clásicas occidentales⁵⁸.

Segundo, en base a los principios anteriores, la seguridad humana ha sido utilizada para facilitar la expansión de una legislación internacional, de un orden legal global que no es imparcial y universal, sino desigual e impuesto desde los Estados liberales a otros más débiles, y que contribuye a institucionalizar las jerarquías de poder existentes, según concluye Antonio Franceschet⁵⁹.

Tercero, la seguridad humana ha servido como un instrumento de la gobernanza global a través de varios mecanismos. Así, desde sus orígenes ha constituido un referente de buena parte de la ayuda internacional para el desarrollo y para la reconstrucción posconflicto de diferentes agencias de Naciones Unidas y de potencias medias. Ahora bien, como afirma Oliver Richmond, con el tiempo ha

⁵⁵ O. RICHMOND, «Post-colonial Hybridity and the Return of Human Security», D. CHANDLER y N. HYNEK (eds.), *Critical Perspectives...*, *op. cit.*, 2011, p. 43.

⁵⁶ M. DUFFIELD y N. WADDELL, «Securing Humans in a Dangerous World», en *International Politics*, n.º 43, 2006, p. 1.

⁵⁷ O. RICHMOND, «Post-colonial...», *op. cit.*, 2011, p. 48.

⁵⁸ N. HYNEK y D. CHANDLER, «Introduction. Emancipation and Power in Human Security», en D. CHANDLER y N. HYNEK (eds.), *Critical Perspectives...*, *op. cit.*, 2011, p. 2.

⁵⁹ A. FRANCESCET, «Global Legalism and Human Security», en S. J. MACLEAN, D. R. BLACK y T. M. SHAW (eds.), *A Decade of...*, *op. cit.*, 2006, p. 33.

pasado a ser utilizada también para justificar una creciente interferencia de los actores externos en los asuntos internos de los Estados pobres no occidentales, implementando un «amplio programa de ingeniería social, política, económica, humanitaria y de desarrollo» para ajustar sus estructuras políticas y socioeconómicas a un marco de paz y gobernanza liberales. Tales procesos están controlados por donantes, agencias y expertos externos, dando lugar a formas de construcción de la paz de arriba abajo que puentean la soberanía y autoridades locales, suelen estar desconectadas de las necesidades e identidad de la población, y por tanto con frecuencia son percibidas por ésta como neocoloniales⁶⁰.

Cuarto, de forma más específica, tanto desde la academia⁶¹ como desde la política⁶², la seguridad humana se ha empleado como justificación de las denominadas «intervenciones humanitarias», esto es, acciones armadas realizadas habitualmente por países occidentales en Estados periféricos en contextos de guerra y crisis humanitaria. Tales intervenciones militares vendrían además facilitadas por la idea de que el subdesarrollo genera inseguridad, que está implícita en el marco de la seguridad humana. De dicha idea se ha derivado lo que se ha denominado una «patologización» de los Estados más débiles y pobres, esto es, la creencia de que son una fuente de amenazas globales y en particular para los Estados desarrollados⁶³. No obstante, dado que tales intervenciones se efectúan sin rendición de cuentas hacia la población local y sin control político por parte de ésta, con frecuencia el resultado es una limitación del poder y la libertad de la misma, cuando sin embargo uno de los objetivos declarados de la seguridad humana es precisamente su empoderamiento⁶⁴.

Quinto, siguiendo la estela de tales intervenciones, la seguridad humana ha servido como criterio respecto a la satisfacción de la «responsabilidad de proteger», y ha contribuido a su justificación. Este nuevo principio, formulado en la última década, reinterpreta la soberanía estatal como condicionada al respeto de los derechos, dignidad y seguridad humana de las personas, y contempla la posibilidad de que la comunidad internacional pueda intervenir militarmente para garantizarlos. Si bien puede entenderse como un paso en la universalización de los derechos humanos, diferentes voces alertan del riesgo de que

⁶⁰ O. RICHMOND, «Post-colonial...», *op. cit.*, 2011, pp. 45, 48.

⁶¹ N. THOMAS y W. T. TOW, «The Utility of Human Security: Sovereignty and Humanitarian Intervention», en *Security Dialogue*, vol. 33, n.º 2, 2002, p. 189.

⁶² Como muestra, Lloyd Axworthy, Ministro de Asuntos Exteriores de Canadá y destacado promotor de la seguridad humana, durante la campaña de la OTAN contra Serbia por la crisis de Kosovo declaró que la misma era «una expresión concreta de la dinámica de seguridad humana en movimiento». Lloyd AXWORTHY (1997), «Canada and Human Security: The Need for Leadership», en *International Journal*, vol. 52, n.º 2, pp. 183-196, citado en E. NEWMAN, «Human Security...», *op. cit.*, 2001, p. 244.

⁶³ T. MCCORMACK, «The Limits...», *op. cit.*, 2011, p. 104.

⁶⁴ *Ibid.*, pp. 108-110.

puedan servir a prácticas de hegemonía occidental⁶⁵. En su opinión, dadas las grandes desigualdades de poder en el sistema internacional actual, este principio contribuye a un orden internacional más jerárquico, pues los Estados e instituciones más poderosos ven incrementada su capacidad para intervenir en los países periféricos, mientras éstos pasan a ser sujetos de un mayor escrutinio y regulación por aquéllos.

En definitiva, para buena parte de los estudios críticos de seguridad, la seguridad humana se ha convertido en un discurso universal dominante que ha contribuido a conformar un nuevo orden internacional y a reforzar el poder hegemónico. Constituye una herramienta ideológica que ha permitido expandir nuevas normas reguladoras y nuevos instrumentos de gobernanza global en beneficio del capitalismo neoliberal⁶⁶. De este modo, la seguridad humana ya no resulta útil para una agenda emancipatoria, sino que sirve para consolidar las desigualdades de poder internacional existentes⁶⁷. En efecto, ha perdido su radicalidad original y ha acabado siendo institucionalizada y cooptada a favor de los intereses del capitalismo global, el militarismo y la gobernanza neoliberal, según la contundente conclusión de Mandy Turner y otros⁶⁸.

Una de las voces más representativas en esta línea es la de Mark Duffield. En su opinión, la seguridad humana constituye un instrumento del nuevo sistema de gobernanza global utilizado por Occidente para tratar de gestionar las amenazas —conflicto, criminalidad, terrorismo— provenientes de un Sur excluido y visto como fuente de inestabilidad internacional⁶⁹. De esta forma, la seguridad humana sería un instrumento al servicio de lo que este autor⁷⁰, y después otros y otras, han denominado la *biopolítica global*, es decir, un mecanismo de gobernanza y de seguridad que opera mediante intervenciones tanto reguladoras como disciplinarias del Norte sobre el Sur⁷¹. En otras palabras, cabe

⁶⁵ M. DUFFIELD y N. WADDELL, *Human Security and Global Danger: Exploring a Governmental Assemblage*, Department of Political and International Relations, University of Lancaster, Lancaster (Inglaterra), 2004, p. 18.

⁶⁶ D. CHANDLER, «Rethinking global discourses of security», en D. CHANDLER y N. HYNEK (eds.), *Critical Perspectives...*, *op. cit.*, 2011, pp. 114, 117.

⁶⁷ T. MCCORMACK, «The Limits...», *op. cit.*, 2011, p. 99.

⁶⁸ M. TURNER, N. COOPER y M. PUGH, «Institutionalised and Co-opted...», *op. cit.*, 2011, p. 83.

⁶⁹ M. DUFFIELD, *Las nuevas guerras en el mundo global. La convergencia entre desarrollo y seguridad*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2004 (1.ª ed., *Global Governance and the New Wars: The Merging of Development and Security*, Zed Books, Londres, 2001), p. 28.

⁷⁰ M. DUFFIELD, «Human Security: Linking Development and Security in an Age of Terror», Comunicación en la 11ª General Conference of the EADI, Bonn, 21-24 de septiembre de 2005; DUFFIELD, M., *Development, Security and Unending War: Governing the World of Peoples*, Polity, Londres, 2007.

⁷¹ Este concepto, una aplicación del término «biopolítica» de Foucault, será analizado más adelante en el apartado relativo a los enfoques posestructuralistas en el campo de la seguridad.

interpretar la «seguridad humana como una tecnología que empodera a las instituciones y actores internacionales para individualizar, agrupar y actuar sobre las poblaciones del Sur»⁷².

En conclusión, como hemos visto, la seguridad humana ha sufrido un proceso de distorsión y de cooptación que ha neutralizado en gran medida el perfil transformador que se le atribuyó en sus inicios. Además, el auge de las interpretaciones tradicionales de la seguridad tras el 11-S le ha privado de algunos de los apoyos políticos con los que contó. En este contexto, cabe plantearse si este enfoque tiene todavía futuro y, sobre todo, alguna utilidad para fundamentar análisis y políticas transformadoras al servicio de la seguridad, los derechos y las necesidades de las personas. En nuestra opinión, un concepto tan plural y ecléctico como éste necesariamente encierra potencialidades que pueden ser exploradas para su revitalización. Para ello, la estrategia que la seguridad humana debería seguir consiste en enriquecer su capacidad discursiva y analítica nutriéndose de muchas de las reflexiones que vienen siendo formuladas en el ámbito de los «estudios críticos de seguridad», el otro espacio de cuestionamiento de la seguridad tradicional con el que hasta ahora ha tenido una interacción escasa.

IV. LOS ESTUDIOS CRÍTICOS DE SEGURIDAD Y SU APORTE A UNA SEGURIDAD HUMANA EMANCIPATORIA

Bajo la denominación de «estudios críticos de seguridad» se agrupan varios enfoques y escuelas aparecidos en la década de 1990, aunque con algunos antecedentes en la década anterior, principalmente en Europa y Canadá. Su desarrollo ha venido marcado por dos hitos temporales: si el final de la Guerra Fría abrió las puertas a una profunda reconceptualización de la seguridad, posteriormente los atentados del 11-S dotaron de un nuevo impulso a los análisis críticos, que se han afanado en cuestionar los relatos dominantes sobre aquéllos, caracterizados por la sobrerrepresentación mediática y la descontextualización histórica y política, así como en denunciar su instrumentalización deliberada para justificar discursos de excepcionalidad y políticas agresivas como la *guerra global contra el terrorismo*.

Tales estudios críticos cuentan con raíces intelectuales diferentes, estando ligados a las varias corrientes pospositivistas que han emergido en las últimas dos o tres décadas en las Relaciones Internacionales y otras ciencias sociales, como el constructivismo, la Teoría Crítica, el posestructuralismo, el poscolonialismo, el feminismo o la Teoría Verde. De esta forma, se caracterizan por su rechazo al positivismo que ha dominado tradicionalmente los estudios sobre segu-

⁷² M. DUFFIELD, «Human Security...», *op. cit.*, 2005, pp. 3, 5.

ridad, que ha concebido ésta como una realidad objetiva que puede ser analizada de forma neutral y explicada mediante teorías universales y duraderas.

En efecto, los diversos estudios críticos de seguridad comparten la oposición ontológica y epistemológica a la visión clásica de la seguridad, concebida como una realidad estática, objetiva, incuestionable y apolítica. Por el contrario, entienden que esa concepción de la seguridad no puede aceptarse como dada y objetiva, sino que responde a una imagen determinada y sesgada del mundo, la de los autores realistas, cuando existen otras posibles formas de entender la seguridad y las amenazas. De hecho, asumen que la seguridad y las amenazas son socialmente construidas en base a acuerdos normativos⁷³ y representadas como tales por las instituciones, los medios de comunicación y otros actores. Esto encierra varias implicaciones importantes. Primera, el estudio de la seguridad no debe centrarse tanto en factores materiales (fuerza militar), como tradicionalmente se ha asumido, sino más bien en factores ideológicos y discursivos (creencias, normas, identidades, percepciones, etc.). Segunda, dado que estos últimos factores son susceptibles de transformación, la dimensión del cambio constituye uno de los fundamentos esenciales de los análisis críticos. Y, tercera, la seguridad se entiende como un concepto derivado, es decir, que la interpretación que tengamos de la misma se deriva en última instancia de nuestra visión del mundo y de la política, pues ésta define nuestra percepción sobre las amenazas y sobre los objetos y valores que deben ser protegidos. El enfoque tradicional se deriva de la visión realista del mundo, centrada en la seguridad del Estado en un mundo anárquico y desarrollada por académicos occidentales en un contexto determinado. Sin embargo, como afirman las voces críticas, visiones diferentes del mundo dan lugar a concepciones diferentes de la seguridad.

En este sentido, otro de sus presupuestos básicos es la afirmación de que existe una relación entre el conocimiento o las ideas dominantes, en este caso sobre la seguridad, y las estructuras y relaciones de poder imperantes. Los discursos sobre seguridad reflejan y consolidan unas determinadas relaciones de poder a diferentes niveles (internacional o Norte-Sur, entre grupos dentro de un Estado, de género, etc.). Entienden que los estudios estratégicos de seguridad y el realismo representan un posicionamiento conservador, cuando no reaccionario, por mucho que traten de ocultar su defensa de intereses determinados con el falso argumento de que la seguridad y las amenazas son objetivas⁷⁴. En consecuencia, los estudios críticos no se orientan a la solución de problemas (*problem-solving*) en el marco del *statu quo*, sino a un radical cuestionamiento de éste y de sus relaciones de poder.

⁷³ S. SMITH, «The Contested Concept of Security», en K. BOOTH (ed.), *Critical Security Studies and World Politics*, Lynne Rienner, Boulder (Colorado, EEUU), 2005, p. 27.

⁷⁴ D. MUTIMER, *Beyond Strategy...*, *op. cit.*, 2007, p. 147.

En otras palabras, los enfoques críticos tienen por cometido central el cuestionar la «realidad» en sus diferentes dimensiones: estructuras, instituciones, intereses a los que sirven, relaciones dominantes de poder, normas y valores (soberanía del Estado, interés nacional, etc.). Igualmente, en un plano epistemológico, cuestionan el concepto de conocimiento, dado que los discursos dominantes e incluso las formulaciones académicas reflejan determinadas relaciones de poder⁷⁵.

No obstante, si bien la actitud de cuestionamiento teórico es compartida, éste se traduce en la adopción de diferentes posturas políticas por las diversas corrientes. Como señalan Keith Krause y Michael Williams en su *Critical Security Studies*, libro que contribuyó decisivamente a la consolidación del campo de los estudios críticos de seguridad, éstos aparecen divididos entre quienes se orientan básicamente a una crítica deconstructiva o negativa de las posiciones existentes, y quienes asumen una postura positiva de reconstrucción de los estudios de seguridad y de acción práctica útil⁷⁶. En este sentido, la mayoría de los estudios críticos asume un enfoque normativo, un compromiso político para el cambio, para la «emancipación humana» frente a todas las fuentes de opresión, tal y como defiende en particular la Escuela de Gales⁷⁷. Sin embargo, dichas pretensiones normativas no están presentes, por ejemplo, en la Escuela de Copenhague, cuya orientación es esencialmente descriptiva y explicativa, ni en algunos enfoques posestructuralistas, al entender que no existe fundamentación sobre la que promover marcos políticos alternativos.

Por lo general, los estudios críticos de seguridad han seguido las dos estrategias de trabajo que ya hemos mencionado. La primera ha sido la «ampliación» de la agenda de seguridad, incorporando al análisis numerosas amenazas no militares. Sin embargo, como veremos, una línea disonante ha sido la de la Escuela de Copenhague, que advierte de que la *securitización* de tales temas puede conducirles a una gestión no democrática y a su militarización. La segunda estrategia ha consistido en la «profundización» de la agenda, de forma que la mayoría ha asumido que el referente último de la seguridad no sea el

⁷⁵ Ken Booth, por ejemplo, dice que «los estudios de seguridad derivados del realismo continúan sobreviviendo y floreciendo porque el enfoque es del gusto de aquellos que prosperan en la hegemonía intelectual de una visión mundial de la seguridad de arriba a abajo, estatista, centrada en el poder (*power-centric*), masculinizada, etnocéntrica y militarizada. Véase K. BOOTH, «Critical Explorations», en K. BOOTH (ed.), *Critical Security Studies and World Politics*, Lynne Renner, Boulder, 2005 (Colorado, EEUU), p. 9.

⁷⁶ K. KRAUSE y M. C. WILLIAMS, «Preface», en K. KRAUSE y M. C. WILLIAMS (eds.), *Critical Security Studies: Concepts and Cases*, UCL Press, Londres, 1997, pp. xiii-xiv.

⁷⁷ En el marco de dicha teoría, véase, por ejemplo, R. WYN JONES, «“Message in a Bottle?” Theory and Praxis in Critical Security Studies», en *Contemporary Security Policy*, vol. 16, n.º 3, 1995, p. 315.

Estado⁷⁸, sino el ser humano⁷⁹, aunque algunos enfoques toman por referente a las sociedades humanas, como hace la Escuela de Copenhague, o a la biosfera, caso de una parte de los estudios de seguridad medioambiental. Estas dos estrategias han sido seguidas también por el enfoque de la seguridad humana, pero, a diferencia de éste, los estudios críticos las han ejecutado acompañadas de debates de notable calado ontológico y epistemológico, para abundar en la naturaleza y la comprensión de la seguridad, revelando los valores e intereses en los que se asientan las ideas dominantes sobre la misma.

Veamos a continuación las características y propuestas más relevantes de las principales corrientes de los estudios críticos de seguridad y, en particular, aquellos elementos que pudieran servir para una posible revitalización de las potencialidades de la seguridad humana⁸⁰.

1. Los enfoques constructivistas, la Escuela de Copenhague y la teoría de la securitización

El constructivismo constituye una de las corrientes más pujantes en la disciplina de las Relaciones Internacionales, siendo de destacar que sus postulados básicos son en gran medida compartidos por el conjunto de los estudios críticos: esto es, que el sistema y las relaciones internacionales son una construcción social, y que la actuación de los actores viene marcada decisivamente por factores *ideacionales*. De esta forma, las amenazas y la inseguridad no vienen automáticamente dadas, no existen como algo independiente a nuestro conocimiento y representación de las mismas, sino que son una construcción social, producida por la interacción intersubjetiva (por el diálogo y discurso entre individuos y grupos) en un contexto determinado; es decir, son socialmente producidas mediante procesos y discursos por los que diversos actores (políticos, medios de comunicación, etc.) caracterizan algo como una amenaza. Esta perspectiva cuestiona la visión tradicional de que los estudios de seguridad tienen que centrarse en factores materiales, como la capacidad militar, al prestar por contra más atención a los factores ideacionales (ideas, discursos, normas,

⁷⁸ No obstante, Barry Buzan, uno de los fundadores de la Escuela de Copenhague, aunque fue pionero a la hora de tomar en consideración la seguridad del individuo ya en la década de 1980, lo hizo considerando que el referente de los análisis debía seguir siendo el Estado, como actor principal de la política internacional. Véase su célebre *People, States and Fear: The National Security Problem in International Relations*, Wheatsheaf, Brighton (Inglaterra), 1983.

⁷⁹ Véase la argumentación en tal sentido formulada en K. BOOTH, «Beyond Critical Security Studies», en K. BOOTH (ed.), *Critical Security...*, *op. cit.*, 2005, p. 264.

⁸⁰ Existen diversos estudios de la tipología y evolución de los estudios críticos de seguridad. Véanse, por ejemplo, C. PEOPLES y N. VAUGHAN-WILLIAMS, *Critical Security...*, *op. cit.*, 2010; así como D. MUTIMER, *Beyond Strategy...*, *op. cit.*, 2007.

percepciones, identidades, etc.). Igualmente, asume la existencia de un nexo entre la teoría y la práctica en una doble dirección: es decir, las teorías en materia de seguridad, como en otros campos, conforman la práctica política en esa área y viceversa, de modo que una reconceptualización de la seguridad puede contribuir a una transformación de las políticas y de la realidad⁸¹.

El constructivismo ha sido a veces visto como un puente entre las corrientes positivistas y las pospositivistas; como el enfoque crítico más moderado. En realidad, cabe hablar de dos grandes tipos de constructivismo, uno convencional y otro crítico. El primero, representado por autores como Alexander Wendt y Peter Katzenstein, ha sido criticado por no haberse distanciado suficientemente del realismo y por mantener una agenda de investigación positivista. Este último autor, en particular, si bien subraya los factores no materiales de la seguridad, mantiene una definición tradicional de ésta en clave de seguridad militar nacional⁸². La segunda variante es el constructivismo crítico, representado por ejemplo por David Mutimer y Karen Fierke⁸³. Diferenciándose claramente del realismo, se centra en analizar las formas en las que los discursos son constitutivos no sólo de las identidades de los actores, sino también de las relaciones de poder entre ellos. Comparte con el constructivismo convencional la idea de que la realidad está socialmente construida, pero se distancia de él al entender que esas construcciones de la realidad reflejan, representan y materializan las relaciones de poder, y al desafiar tales construcciones dominantes y proponer mundos alternativos. Esta conexión entre discurso y poder, y la consiguiente visión transformadora, vinculan a esta rama del constructivismo con otros enfoques críticos de la seguridad⁸⁴.

En el marco de los estudios sobre seguridad, probablemente los autores más destacados en el campo constructivista sean Keith Krause y Michael C. Williams, editores, entre otros trabajos, del ya mencionado *Critical Security Studies. Concepts and Cases*, de 1997. Su agenda de investigación se centra sobre todo en el análisis de los discursos de amenaza, los objetos referentes de la seguridad y la transformación de los contextos de seguridad, todo ello desde la asunción básica de que tanto la seguridad como las amenazas son construcciones sociales.

Los postulados constructivistas están también en la base de la muy destacada Escuela de Copenhague, liderada por Barry Buzan y Ole Wæver en el

⁸¹ C. PEOPLES y N. VAUGHAN-WILLIAMS, *Critical Security Studies...*, *op. cit.*, 2010, pp. 5-6.

⁸² A. WENDT, *Social Theory of International Politics*, Cambridge University Press, Cambridge, 1999; P. KATZENSTEIN (ed.), *The Culture of National Security: Norms and Identity in World Politics*, Columbia University Press, Nueva York, 1996.

⁸³ D. MUTIMER, *The Weapons State. Proliferation and Visions of Security*, Lynne Rienner, Boulder (Colorado, EEUU), 1999; K. FIERKE, *Critical Approaches to International Security*, Polity, Cambridge, 2007.

⁸⁴ C. PEOPLES y N. VAUGHAN-WILLIAMS, *Critical Security Studies...*, *op. cit.*, 2010, p. 6.

marco del Copenhagen Peace Research Institute (COPRI). No obstante, estos mismos autores ponen en duda que se encuentren ubicados en los estudios críticos de seguridad, pues presentan varias diferencias importantes con respecto a ellos: primera, su enfoque es más analítico que normativo; segunda, son cautelosos con la ampliación de la agenda de seguridad, que en todo caso no debería abarcar en su opinión cuestiones relativas al bienestar para no desnaturalizar el concepto de seguridad; y tercera, son reticentes a centrar la seguridad en el individuo para no expandir excesivamente ese concepto, por lo que siguen prestando cierta atención como referente al Estado y, sobre todo, a diferentes grupos sociales e identitarios.

De hecho, uno de los aportes de la Escuela de Copenhague es la idea de *seguridad social* (*societal security*), al proponer como referente de la seguridad no tanto a los Estados, sino más bien a las sociedades, definidas en base a un sentimiento de identidad común y con permanencia en el tiempo (esto es, grupos etnonacionales e identidades religiosas políticamente significativas). Así, la seguridad social tiene que ver con situaciones en las que las sociedades perciben una amenaza para la preservación de su identidad⁸⁵. Este marco les ha permitido analizar diferentes temas relevantes para Europa, desde las guerras de la antigua Yugoslavia hasta la inmigración.

Pero la principal contribución de esta Escuela radica en la *teoría de la securitización*⁸⁶, que ha ganado un importante impacto y ha sido adoptada también por otros sectores académicos. Se trata de un instrumento de análisis de los procesos de securitización de diversos temas, a fin de comprender cómo, cuándo y por qué se llevan a cabo, y cuáles son sus consecuencias. Lo que denominan *securitización* de un problema consiste en el proceso de representarlo como una cuestión de seguridad, esto es, como una amenaza a la supervivencia del objeto referente. Tal securitización tiene un fuerte elemento discursivo, de acto del habla (*speech act*). En otras palabras, no depende de las características amenazantes inherentes al problema, sino de su formulación intersubjetiva, de que éste sea presentado así por el generador del discurso de seguridad y de que sea aceptado como amenaza creíble por la audiencia. El proceso de securitización es exitoso cuando se dan determinadas circunstancias, cambiantes con el tiempo, que hacen más creíble la amenaza, por ejemplo cuando el actor que trata de securitizar un tema tiene autoridad política y social, o cuando la ame-

⁸⁵ B. BUZAN, O. WAEVER y J. DE WILDE, *Security: A New Framework for Analysis*, Lynne Rienner, Londres, 1998, pp. 119-140.

⁸⁶ La principal obra de referencia sobre la securitización es B. BUZAN, O. WAEVER y J. DE WILDE, *Security: A New Framework...*, *op. cit.*, 1998. No obstante, una formulación anterior sobre ella puede verse en O. WAEVER, «Securitization and Desecuritization», en R. D. LIPSCHUTZ (ed.), *On Security*, Columbia University Press, Nueva York, 1995, pp. 46-86. Una síntesis y análisis de esta teoría puede verse en PEOPLES y VAUGHAN-WILLIAMS, *Critical Security Studies...*, *op. cit.*, 2010, pp. 75-88.

naza ya se ha sufrido en el pasado. De esta forma, en ocasiones se ha llevado a cabo la securitización de una amplia gama de temas, como la degradación medioambiental, las epidemias y las migraciones.

La motivación que subyace a esta teoría es alertar contra dos peligros que encierra la securitización de diversos problemas. El primer peligro es intelectual, y radica en que la extensión excesiva de contenidos de seguridad a temas no militares puede acabar privando de sentido al concepto mismo de seguridad. El segundo es político, y consiste en que, cuando un tema se presenta como una amenaza existencial, queda legitimada la adopción de medidas políticas excepcionales y urgentes (desde el cierre de servicios públicos hasta la ley marcial), como si fuera una amenaza militar. Eso significa que se limitan los espacios y el tiempo necesarios para la deliberación, participación y rendición de cuentas democráticas, y que la gestión del problema se militariza, incrementando el control por parte de las élites, y se hace más reactiva, reduciendo la capacidad de apreciar las complejidades del mismo. De este modo, la Escuela de Copenhague aboga por la *deseuritización*, esto es, que los temas pasen de una gestión de emergencia a una gestión política normal que permita apreciar mejor sus causas y dimensiones. Esta opción, como puede apreciarse, conlleva una crítica implícita a la estrategia de ampliación de la agenda seguida por la seguridad humana y la mayoría de los enfoques críticos.

La contribución de la Escuela de Copenhague y su teoría ha sido objeto de diferentes valoraciones desde otros espacios académicos. Así, por ejemplo, Hayward Alker enumera varios de sus aportes. Primero, en comparación a los estudios (neo)realistas de la seguridad, al entender la securitización como un proceso discursivo en el contexto institucional, ha permitido una comprensión más amplia y dinámica, y más ajustada, de los diversos tipos de amenazas. Segundo, gracias a esa toma en consideración del contexto institucional, no cae en un «idealismo» que ignore la política de poder ni las condiciones materiales, posibilidades, amenazas y consecuencias de la violencia política. Tercero, el análisis discursivo proporciona vías para comprender las percepciones, representaciones, afirmaciones y prácticas de los individuos, sociedades y Estados. Cuarto, ofrece una mínima base para realizar un análisis normativo sobre las implicaciones de las prácticas de securitización y deseuritización. Y, quinto, la teoría permite un estudio comparativo e histórico de las prácticas de securitización en diferentes tipos de regímenes, democráticos y autoritarios⁸⁷.

No obstante, algunas voces críticas reprochan a dicha teoría que se pretenda limitar a lo analítico y carezca de una conceptualización normativa de la (de)securitización, esto es, que no formule objetivos morales y éticos, ni considere las consecuencias políticas de su trabajo. Esto es así cuando parece

⁸⁷ H. R. ALKER, «On Securitization Politics as Contexted Texts and Talk», en *Journal of International Relations and Development*, vol. 9, 2006, pp. 72-73.

obvio que las dinámicas de (de)securitización encierran necesariamente implicaciones éticas y políticas, y pueden suscitar la reflexión sobre qué tipo de políticas de seguridad son deseables y conformes a valores democráticos tales como los de transparencia y participación. En este sentido, Claudia Aradau sostiene que es imposible analizar la seguridad fuera de un proyecto político, pues lo político siempre tiene primacía sobre el análisis y la teoría: éstos siempre se formulan dentro de las condiciones de una determinada coyuntura política y teórica, en el marco de determinadas luchas sociales y debates teóricos⁸⁸. Esta posición refleja en buena medida una asunción básica de la mayoría de los estudios críticos, la de que todo conocimiento es para algo y para alguien, que no es políticamente neutral, sino que sirve a unos u otros intereses⁸⁹.

2. La Teoría Crítica, la Escuela de Gales y la emancipación

Una corriente más claramente incardinada en la familia de los estudios críticos de seguridad, y que ha sido decisiva en su conformación, está constituida por autores y autoras vinculados a la Teoría Crítica⁹⁰ de la disciplina de las Relaciones Internacionales. Esta última surgió a partir de la Escuela de Fráncfort y de las ideas de Antonio Gramsci de vincular la teoría a la praxis, y contiene ciertas raíces marxistas, en particular la invocación no sólo a interpretar el mundo, sino a cambiarlo.

En efecto, siguiendo la célebre clasificación formulada por Robert Cox a principios de los años ochenta, el estudio de la política mundial puede dividirse en dos categorías: la «teoría de solución de problemas» (*problem-solving*) y

⁸⁸ Véanse C. ARADAU, «Security and the Democratic Scene: Desecuritization and Emancipation», en *Journal of International Relations and Development*, vol. 7, n.º 4, 2004, pp. 388-413; y, sobre todo, C. ARADAU, «Limits of Security, Limits of Politics? A Response», en *Journal of International Relations and Development*, vol. 9, 2006, pp. 83 y 88.

⁸⁹ Las críticas de Aradau han sido respondidas por otras y otros autores. Una de las réplicas, poco convincente en nuestra opinión, es la de Rita Taurek, quien sostiene que, dado que la teoría de la securitización no tiene connotaciones normativas (plantea una cuestión positivista: ¿qué hace la seguridad?; no una normativa: ¿qué debería hacer la seguridad?), no es coherente formularle una crítica ética o moral. Un enfoque analítico y otro normativo son inconmensurables, no se pueden comparar, pues tienen agendas y objetivos diferentes. Otra respuesta es la de Hayward Alker, quien sostiene que muchos pensadores aportan análisis valiosos sobre la inseguridad sin estar claramente vinculados a un proyecto político, guiados simplemente por su interés en el conocimiento, opinión ésta que podría guardar resonancias de la creencia positivista en la ciencia neutral. Véanse R. TAURECK, «Securitization Theory and Securitization Studies», en *Journal of International Relations and Development*, vol. 9, 2006, pp. 58; y H. R. ALKER, «On Securitization...», *op. cit.*, 2006, p. 77.

⁹⁰ La denominación de esta corriente específica suele escribirse en letras mayúsculas para diferenciarla del concepto de teoría crítica como formulación genérica, aplicable también a otros enfoques críticos.

la «teoría crítica». La primera asume la naturaleza de la política mundial como dada e incuestionable, constituida simplemente por una serie de problemas que hay que solucionar, mientras que la segunda se propone desafiar críticamente las asunciones tradicionales de la teoría anterior, y la forma en que los problemas son establecidos. Ambos enfoques presentarían además importantes diferencias epistemológicas en cuanto a la construcción del conocimiento: la teoría de solución de problemas asume que quien los investiga puede hacerlo de forma objetiva y neutral, sin que incidan sus propios valores, cosa que es negada por la teoría crítica, para la cual la selección y el tratamiento de un problema vienen marcados por la posición social y las opciones del investigador o investigadora. De este modo, para Cox, la forma en que las teorías interpretan el mundo, prestando atención a unas cosas sobre otras, condiciona la toma de decisiones; en otras palabras, la teoría siempre es «para alguien o para algún propósito»⁹¹.

Aplicados al campo de los estudios sobre seguridad, estos planteamientos han llevado a cuestionar los supuestos básicos de la visión tradicional de corte (neo)realista que dominó durante la Guerra Fría, es decir: la aceptación de un mundo considerado real, caracterizado por un sistema internacional anárquico cuyos actores principales son los Estados y que tiene el riesgo de guerra como una característica inherente; así como la creencia de que la teoría se debe orientar a la solución del problema de la guerra entre Estados. Los cuestionamientos de la Teoría Crítica a estos postulados estatocéntricos son varios: primero, la visión de la seguridad centrada en los Estados es inútil tras el fin de la Guerra Fría, pues los conflictos son más internos que internacionales, y existen además otros muchos problemas de seguridad; segundo, centrarse en la seguridad del Estado implica ignorar que éste muchas veces no es protector de su población, sino generador de inseguridad y violencia estructural para la misma⁹²; tercero, tal enfoque estatocéntrico puede servir para justificar el orden vigente, esto es, para preservar el sistema de Estados así como las relaciones de poder existentes, tales como las de un sistema económico internacional capitalista que es generador de desigualdad e inseguridad. Por último, igualmente cuestiona la representación estática de un mundo asumido «como es», por lo que, en lugar de buscar la resolución de problemas dentro del *statu quo*, propone el cuestionamiento del mismo⁹³.

⁹¹ R. COX, «Social Forces, States and World Orders: Beyond International Relations Theory», en *Millennium: Journal of International Studies*, vol. 10, n.º 2, 1981, pp. 126-155.

⁹² En palabras de Wyn Jones, «Lejos de ser una condición necesaria para la buena vida, el estatismo parece ser una de las muchas fuentes de inseguridad; parte del problema más que de la solución». R. WYN JONES, *Security, Strategy, and Critical Theory*, Lynne Rienner, Boulder (EEUU), 1999, p. 99.

⁹³ Las características y propósitos de una Teoría Crítica aplicada a los estudios de seguridad, en contraposición a las teorías convencionales de resolución de problemas, son formu-

Dentro de esta corriente destaca la llamada Escuela de Gales, fundada por Ken Booth y Richard Wyn Jones en la Universidad de Gales, que ha sido uno de los núcleos pioneros en la reconceptualización de la seguridad y la conformación de los estudios críticos de seguridad⁹⁴. De hecho, los trabajos de esta escuela suelen denominarse Estudios Críticos de Seguridad, en mayúsculas para diferenciarse del conjunto de enfoques críticos en este campo. Sus bases teóricas se encuentran en los estudios de paz realizados ya durante la Guerra Fría, así como en la citada Teoría Crítica de las Relaciones Internacionales, que le proporciona unos perfiles teóricos, metodológicos y normativos propios. No en vano, ha contribuido decisivamente al cuestionamiento del estatocentrismo de la seguridad clásica; a la ampliación de la agenda de seguridad con la incorporación de cuestiones no militares; a la priorización de las personas como referente último de la seguridad; a la inserción del estudio de la seguridad en el marco de una reflexión más amplia sobre la política y el poder; y a la adopción de un enfoque abiertamente normativo en los estudios de seguridad, orientado a conseguir la seguridad individual ante una amplia gama de amenazas, que van desde la violencia hasta la pobreza y la opresión política.

Aunque muchos de estos aportes son compartidos con otros estudios críticos, el último de ellos presenta algunos rasgos distintivos, pues la Escuela de Gales se caracteriza por proponer un objetivo normativo específico, el de la «emancipación» humana, que identifica con la seguridad. Tal vínculo queda definido en un relevante artículo de Ken Booth de 1991 titulado precisamente «Security and Emancipation». Según dice, «“seguridad” significa la ausencia de amenazas. La emancipación significa liberación de las personas (individuos y grupos) de las fuerzas físicas y humanas que les impiden llevar a cabo lo que libremente elegirían hacer. La guerra y la amenaza de guerra es una de esas fuerzas, junto a la pobreza, la educación deficiente, la opresión política, etc. La seguridad y la emancipación son dos caras de la misma moneda. La emancipación, no el poder, produce la verdadera seguridad. Emancipación, teóricamente, es seguridad»⁹⁵. En otras palabras, cuanto más seguras estén las personas ante esas amenazas, más emancipadas estarán, y viceversa. Como puede verse, en su concepción, la seguridad no se limita a la mera supervivencia, sino a la mejora del bienestar: es un valor instrumental que ayuda a las personas y gru-

lados por ejemplo en BOOTH, K., «Critical Explorations», en K. BOOTH (ed.), *Critical Security...*, *op. cit.*, 2005, pp. 1-18. Véase también C. PEOPLES y N. VAUGHAN-WILLIAMS, *Critical Security...*, *op. cit.*, pp. 17-33.

⁹⁴ Dos de los trabajos pioneros de esta escuela son K. BOOTH, «Security and Emancipation», en *Review of International Studies*, vol. 17, n.º 4, 1991, pp. 313-326, y R. WYN JONES, «“Message in a Bottle?...”», *op. cit.*, 1995. No obstante, la obra reciente más significativa es el siguiente libro colectivo: K. BOOTH (ed.), *Critical Security Studies and World Politics*, Lynne Renner, Boulder (Colorado, EEUU), 2005.

⁹⁵ K. BOOTH, «Security and Emancipation», *op. cit.*, 1991, p. 319.

pos a establecer condiciones de vida humana más allá de la animal, maximizando sus oportunidades y opciones «para elegir cómo vivir». En otras palabras, «es un medio por el cual los individuos y colectividades pueden inventar y reinventar diferentes ideas sobre el [hecho de] ser humanos»⁹⁶. En consecuencia, hablar sobre seguridad implica necesariamente plantearse cuestiones básicas sobre la naturaleza de la política, la comunidad, la identidad, y proponer un cambio de la realidad social y política, así como de la distribución de poder.

El objetivo de la emancipación es un elemento básico en la Teoría Crítica de las Relaciones Internacionales, tomado a su vez de la tradición marxista y de Escuela de Fráncfort, la cual ha buscado formular una teoría crítica que contribuyera a la libertad de la humanidad. En este sentido, al adoptar el objetivo de la emancipación, Booth y Wyn Jones entienden que los Estudios Críticos de Seguridad deberían orientarse a un objetivo, el de la transformación de la sociedad en una forma más segura y emancipada, entendido como un proceso siempre incompleto y mejorable⁹⁷. Esta escuela asume además las ideas del teórico marxista Antonio Gramsci sobre la interrelación entre la teoría y la praxis, esto es, que los intelectuales no tienen que ser autónomos respecto al objeto que estudian, sino que deben implicarse en la práctica de la transformación emancipatoria, apoyando las luchas por el cambio social de los movimientos sociales y por la seguridad de los sectores carentes de voz y poder⁹⁸. Tal proceso de emancipación, por otro lado, no se entiende como un programa fijo, sino contingente, pues tiene que ajustarse a la situación de inseguridad de las personas en cada contexto.

Estos postulados críticos y emancipatorios son compartidos por otros muchos autores y autoras, quienes, en algunos casos, subrayan que pueden contribuir a la regeneración del enfoque de la seguridad humana. Así, Oliver Richmond considera que el elemento emancipatorio ofrece alguna esperanza para la revitalización del concepto en clave posliberal⁹⁹. Igualmente, Tim Dunne y Nicholas Wheeler creen que existen posibilidades de construir un nuevo dis-

⁹⁶ K. BOOTH, *Critical Security Studies...*, *op. cit.*, p. 3.

⁹⁷ La teorización sobre el vínculo entre emancipación y seguridad en esta escuela ha sido formulada, por ejemplo, en K. BOOTH, «Security and Emancipation», *op. cit.*, 1991, pp. 313-326; H. ALKER, «Emancipation in the Critical Security Studies Project», en K. BOOTH (ed.), *Critical Security Studies...*, *op. cit.*, 2005, pp. 189-213; y R. WYN JONES, «On Emancipation, Necessity, Capacity and Concrete Utopias», en Ken BOOTH (ed.), *Critical Security Studies...*, *op. cit.*, 2005, pp. 215-235.

⁹⁸ R. WYN JONES, *Security, Strategy...*, *op. cit.*, p. 161.

⁹⁹ O. RICHMOND, «Emancipatory Forms of Human Security and Liberal Peacebuilding», en *International Journal*, vol. 62, n.º 3, 2007, pp. 458-477; y O. RICHMOND, «Post-colonial Hybridity and the Return of Human Security», en D. CHANDLER, y N. HYNEK (eds.), *Critical Perspectives on Human Security: Rethinking Emancipation and Power in International Relations*, Routledge, Londres, 2011, p. 43.

curso cosmopolita de la seguridad humana basado en los derechos humanos. En efecto, en primer lugar, la Teoría Crítica implica reconocer una interrelación e indivisibilidad entre ellos y la seguridad: si la seguridad se define como protección ante el daño, es evidente que la violación de derechos básicos como el de no sufrir violencia o los de subsistencia (alimentación, vivienda, etc.) significan inseguridad. En segundo lugar, esta interrelación está vinculada a otra contribución de la Teoría Crítica, cual es la de ensanchar nuestros horizontes morales más allá de las tradicionales concepciones de identidad, lealtad y ciudadanía de base nacional. La sustitución como referente de los Estados por los individuos que en conjunto constituyen la humanidad implica cuestionar el concepto exclusivista de identidad basado en el «nosotros» y el «ellos» a favor de una conciencia moral internacionalista y cosmopolita, la cual puede respaldar que la obligación moral de asistir al extranjero distante atrapado por la violencia o la pobreza se traduzca en un compromiso de acción¹⁰⁰.

El objetivo de la emancipación, principal característica de la Escuela de Gales, ha sido sin embargo puesto en cuestión por otros enfoques críticos de la seguridad¹⁰¹. Así, la Escuela de Copenhague y quienes asumen la teoría de la securitización han advertido del riesgo de vincular la emancipación con la seguridad, pues esta última ha tenido históricamente connotaciones militares que podrían así proyectarse hacia una amplia gama de temas. Pero quizá la principal objeción, formulada desde el posestructuralismo, es que la emancipación que se postula es una metanarrativa, o visión del mundo, no universal como pretende sino derivada de una tradición filosófica occidental enraizada en la Ilustración europea. No existe una definición universal de la emancipación, por lo que su pretensión universalista es potencialmente peligrosa. En una línea similar, algunas voces poscoloniales han advertido de que el concepto de emancipación puede no ser apropiado para contextos de seguridad no occidentales.

3. Los enfoques posestructuralistas, la Escuela de París y la biopolítica global

Una de las líneas de pensamiento crítico sobre seguridad más prolífica, incisiva y provocadora es la que tiene sus bases intelectuales en el posestructuralismo (a veces también denominado posmodernismo). Sus cuestionamientos, frecuentemente controvertidos, se ubican más en el ámbito teórico que en el

¹⁰⁰ T. DUNNE y N. J. WHEELER, «“We the Peoples”. Contending Discourses of Security in Human Rights Theory and Practice», en D. CHANDLER y N. HYNEK (eds.), *Critical Perspectives...*, op. cit., 2011, pp. 13-14 y 21-22.

¹⁰¹ Una revisión de tales cuestionamientos puede verse en C. PEOPLES y N. VAUGHAN-WILLIAMS, *Critical Security...*, op. cit., 2010, pp. 29-32.

empírico, habiendo ganado una creciente importancia en las dos últimas décadas, y más aún tras el 11-S, sobre todo en Europa. Se trata de una corriente muy diversa y heterogénea, que ha puesto su énfasis en el estudio del lenguaje: por un lado, en torno a la construcción e interpretación de nociones clave como peligro, amenaza, identidad, etc.; y, por otro lado, sobre todo en el contexto de la guerra global contra el terrorismo, con relación a los discursos asociados a las políticas de excepcionalismo y seguridad.

El posestructuralismo abarca diversas formas de pensamiento filosófico, social y político que parten de, y a la vez cuestionan, la tradición estructuralista. Su principal rasgo es la desconfianza hacia cualquier metanarrativa (como las de progreso, emancipación, etc.) que trate de dar una interpretación coherente de la realidad, al entender que no cabe hablar de tal realidad, sino más bien de múltiples representaciones particulares de la misma. De esta forma, se centra en las diferentes formas de experimentar, conocer e interpretar el mundo, lo que le lleva a prestar gran atención al papel del lenguaje, a las percepciones subjetivas, a la especificidad de cada contexto y al detalle.

El posestructuralismo está asociado a diversos pensadores franceses, como Jacques Derrida o Michel Foucault. Derrida, en particular, es el creador de la «deconstrucción», un método de lectura crítica y descomposición de las múltiples y diferentes significaciones de un texto y de sus factores (contenido, contexto, significado, etc.) para ponerlas al descubierto, dado que es imposible determinar una lectura como unívoca, racional y correcta. Así, la deconstrucción ayuda a observar significados alternativos a diferentes conceptos, los significados que se le atribuyen y los que se le excluyen, y ha sido empleada en el estudio crítico de numerosos temas de las Relaciones Internacionales y de la seguridad¹⁰². Por su parte, la contribución más decisiva de Foucault se centra en su análisis de la relación entre el conocimiento y el poder, de la que resultan los discursos dominantes. Los discursos considerados como verdad, basados en significados aceptados en un momento determinado, varían en función del contexto histórico y sociopolítico. De esta forma, el estudio de los discursos nos ayuda a entender las relaciones de poder existentes en la sociedad, así como los conocimientos que han sido excluidos del discurso dominante¹⁰³.

Estos enfoques posestructuralistas fueron aplicados a la teoría de las Relaciones Internacionales ya desde finales de los años ochenta, y algo más tarde a los estudios críticos de seguridad, para cuestionar cómo el paradigma realista dominante genera un conocimiento que reproduce el orden social. A tal fin, se

¹⁰² Véanse, por ejemplo, J. DERRIDA, *La escritura y la diferencia*, Anthropos, Barcelona, 1989 (ed. en inglés de 1973); y J. DERRIDA, «Remarks on Deconstruction and Pragmatism», en Ch. MOUFFE, *Deconstruction and Pragmatism*, Routledge, Londres, 1996, pp. 77-88.

¹⁰³ Entre otras muchas obras, cabe mencionar: M. FOUCAULT, *Power/Knowledge*, Harvester Press, Padstow, 1980; y M. FOUCAULT, *Security, Territory, Population: Lectures at the Collège de France*, MacMillan, Basingstoke, 2007.

han esforzado en deconstruir discursos y conceptos básicos (como los de seguridad, amenaza, identidad o seguridad nacional), dando lugar a un desafío radical y nunca concluido a nuestro pensamiento sobre la seguridad y sus vínculos con el poder.

En ese entorno se encuentra la Escuela de París, aglutinada en torno al Instituto de Estudios Políticos de la París y a la revista *Cultures et Conflicts*, dirigida por Didier Bigo, principal representante de aquélla. Desde un enfoque sociológico, se ha especializado en el análisis de los discursos de seguridad y, en particular, de las prácticas diarias de seguridad de los profesionales y las burocracias en la materia (policías, militares, guardias de fronteras, compañías privadas de seguridad, etc.) en diferentes contextos. En su opinión, cada vez tiene menos sentido hablar de la distinción clásica entre la seguridad interna (policial) y la externa (militar), de la lógica de separación dentro/fuera, sino que hoy existe un nuevo campo de (in)seguridad globalizada, que abarca a diferentes profesionales del sector e instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Lo más reseñable del mismo es que, en el contexto de la guerra global contra el terrorismo, los actores de la seguridad han alimentado una atmósfera de inseguridad y miedo que ha propiciado y justificado medidas de excepcionalidad que han proporcionado nuevas herramientas para la gobernanza de las sociedades occidentales (leyes más severas, control de inmigrantes, etc.)¹⁰⁴.

Al margen de dicha Escuela, una de las voces posestructuralistas más destacadas en el campo de la seguridad es la de David Campbell, pionero en el análisis sobre el papel de la identidad y la producción del peligro en la seguridad internacional. Argumenta que las identidades de los Estados no son dadas, sino que se (re)producen mediante prácticas discursivas, por fronteras mentales que delimitan una relación dentro/fuera, nacional/extranjero. Del mismo modo, el peligro no es un factor objetivo, sino que es una categoría de hechos o factores que identificamos como peligrosos. Su estudio se centra en el papel que tuvo la conformación de determinada visión del peligro exterior durante la Guerra Fría, asociado a la demonización de la URSS, en la construcción de determinada versión de la identidad de los EEUU y en el afrontamiento del desempleo, los bajos salarios y otros problemas sociales en ese país durante la posguerra mundial¹⁰⁵.

¹⁰⁴ A este respecto, cabe destacar los artículos contenidos en D. BIGO y A. TSOUKALA (eds.), *Terror, Insecurity and Liberty: Illiberal Practices of Liberal Regimes after 9/11*, Routledge, Londres, 2008. Una descripción de la Escuela de París puede verse en C. PEOPLES y N. VAUGHAN-WILLIAMS, *Critical Security...*, op. cit., 2010, pp. 10 y 69 ss.

¹⁰⁵ Véase, en particular, D. CAMPBELL, *Writing Security: United States Foreign Policy and the Politics of Identity*, Manchester University Press, Manchester, 1992. Otra de sus obras más relevantes es D. CAMPBELL, *National Deconstruction: Violence, Identity and Justice in Bosnia*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1998.

Uno de los conceptos y herramientas de análisis más característicos de la literatura posestructuralista, que ha sido extensamente aplicado al estudio de las cuestiones de la seguridad y de la seguridad humana por esta corriente así como también por la teoría poscolonial, es el de la *biopolítica global*. Éste consiste en una aplicación a escala internacional del concepto de *biopolítica* previamente formulado por Foucault, que ha ayudado a una comprensión crítica del papel del gobierno y del poder, tanto en el plano material como ideacional, en el ámbito del territorio estatal. La biopolítica es la gestión política de la vida humana, en otras palabras, la gestión gubernamental de una población dentro de las fronteras del Estado, a fin de afrontar contingencias y necesidades particulares de la vida humana (alimentación, salud, pobreza, estima, cultura o migración), asumiendo «el hecho biológico fundamental de que los seres humanos son una especie»¹⁰⁶. Para su ejercicio operan dos tipos de poder, que trabajan juntos para la «sojuzgación de los cuerpos y el control de las poblaciones»¹⁰⁷. El primero es la *disciplina*, el autocontrol dirigido a los cuerpos individuales. El segundo es el *biopoder*, que se aplica a la población en su conjunto con relación a procesos como el nacimiento, la muerte y la enfermedad, y que tiene por objeto mejorar las condiciones de vida y garantizar la salud y el bienestar mental y físico de la población que controla¹⁰⁸. Se trata de una serie de tácticas y estrategias surgidas en el siglo XVIII y ejercidas por el Estado de forma descentralizada, a través de múltiples instituciones (prisiones, escuelas, centros sanitarios...) que aprueban la conformidad y penalizan la disconformidad¹⁰⁹. Actúa sobre terrenos que, en aquel momento, pasan a considerarse por primera vez como problemas propiamente políticos, representando un nuevo pacto entre el Estado y las personas por el cual ése tiene que asegurar no ya las fronteras sino a las personas mismas¹¹⁰.

Ahora bien, junto al biopoder, existe otro tipo de poder, el *poder soberano*. Si el primero es un poder descentralizado para manejar la salud y el bienestar y «para hacer vivir», el segundo es un poder centralizado, basado en la fuerza y la coerción, y que afirma ser absoluto, pues se reserva el derecho a matar (a dejar vivir o dejar morir) para imponer su orden. Aunque ambos ti-

¹⁰⁶ M. FOUCAULT, *Security, Territory..., op. cit.*, 2007, p. 1.

¹⁰⁷ M. FOUCAULT, *The History of Sexuality, Vol. I: Introduction*, Penguin, Harmondsworth (Inglaterra), 1979, p. 140.

¹⁰⁸ M. FOUCAULT, *The History of..., op. cit.*, 1979, p. 93, citado en M. G. DOUCET y M. DE LARRINAGA, «Human Security and the Securing of Human Life. Tracing Global Sovereign and Biopolitical Rule», en D. CHANDLER y N. HYNEK (eds.), *Critical Perspectives..., op. cit.*, 2011, p. 130; y M. FOUCAULT, *Society Must Be Defended: Lectures at the College de France 1975-1976*, Penguin Books, Londres, 2004, pp. 242-243, citado en S. ALT, «Problematizing Life under Biopower. A Foucauldian versus an Agambenite Critique of Human Security», en D. CHANDLER y N. HYNEK (eds.), *Critical Perspectives..., op. cit.*, Londres, 2011, p. 146.

¹⁰⁹ M. FOUCAULT, *The History of..., op. cit.*, 1979, p. 140.

¹¹⁰ M. G. DOUCET y M. DE LARRINAGA, «Human Security...», *op. cit.*, 2011, pp. 131-132.

pos de poder pueden parecer incompatibles, Foucault explica que el poder soberano puede actuar en el marco del biopoder gracias a la introducción del *racismo*, una herramienta vital del biopoder para gestionar la vida y la muerte. El racismo permite una diferenciación jerárquica entre razas buenas y malas, delimitando una frontera entre amigos/enemigos no en sentido político o jurídico en base a la pertenencia a un Estado soberano, sino en sentido racial y biológico. De este modo, el racismo proporciona al poder soberano la capacidad de delimitar a qué poblaciones se les hace vivir y a cuáles se les dejará morir o, en casos extremos, serán matadas, por representar una amenaza generalizada, en sentido racial y biológico en vez de político, para la salud, el bienestar y la vida biológica de la población, a causa por ejemplo de la enfermedad o la sobrepoblación¹¹¹.

Este análisis foucaultiano elaborado para el ámbito territorial de los Estados ha sido proyectado recientemente al estudio del orden y la gobernanza internacionales. De este modo, la biopolítica global se refiere a las estrategias de gobernanza sobre los mencionados problemas de la vida humana aplicadas en este caso a las poblaciones transnacionales. Como dice David Roberts, este enfoque aporta un medio para el análisis del sistema internacional y de la gobernanza global presentes, así como de la naturaleza, alcance, instrumentos y consecuencias del poder tanto material como ideacional en los mismos, algo que el *mainstream* neoliberal deja en el olvido. De esta forma, contribuye a desenmascarar el sistema internacional y el «narcisismo ideológico» del neoliberalismo, que preserva un «poder global asimétrico» al tiempo que fracasa en sus supuestas ambiciones y en la satisfacción de la seguridad humana¹¹².

Los estudios relativos a la biopolítica global se centran en la crítica de la arquitectura, los actores y las normas de la gobernanza global neoliberal, basada en la liberalización política y económica. Tal gobernanza global busca dirigir la vida planetaria en base a la lógica del neoliberalismo, por medio de diferentes instrumentos reguladores, desde las Naciones Unidas a las organizaciones intergubernamentales o las ONG¹¹³. De este modo, numerosos trabajos utilizan los marcos de análisis posfoucaultianos para subrayar la existencia de un poder hegemónico global, sea un «imperio» o alguna otra forma de poder soberano a escala global no ubicado territorialmente¹¹⁴. Buena parte de tales trabajos enfatizan en concreto

¹¹¹ *Ibid.*, p. 130.

¹¹² D. ROBERTS, «Human Security, Biopoverty and the Possibility for Emancipation», en D. CHANDLER y N. HYNEK (eds.), *Critical Perspectives...*, *op. cit.*, 2011, pp. 76 y 80.

¹¹³ *Ibid.*, p. 172.

¹¹⁴ Es el caso, por ejemplo, de M. HARDT y A. NEGRI, *Empire*, Harvard University Press, Nueva York, 2001; M. DILLON y J. REID, «Global Liberal Governance: Biopolitics, Security and War», en *Millennium: Journal of International Studies*, n.º 30, 2001, pp. 41-66; V. JABRI, *War and the Transformation of Global Politics*, Palgrave, Basingstoke, 2007; y C. DOUZI-

el papel que el concepto de la seguridad humana desempeña como instrumento de gobernanza global y, por tanto, como legitimadora de prácticas imperiales¹¹⁵ que buscan sojuzgar, disciplinar y controlar a las poblaciones del Sur¹¹⁶. En definitiva, la gobernanza global regula la seguridad humana, garantizando que algunas personas estén seguras y otras no: prueba de ello es que la agenda internacional prioriza cuestiones de seguridad «dura» (como el terrorismo o las guerras) que afectan a muchas menos personas que las cuestiones «suaves» de seguridad, como la enfermedad y la pobreza, que matan de forma crónica a muchas más¹¹⁷.

Del mismo modo, estos estudios suelen analizar diferentes técnicas de gobernanza neoliberal, o «economías del poder», utilizadas para regular la sociedad, tales como formas de descentralización gubernamental que dotan de más papel a los individuos en el mercado y «empoderan» a las ONG, algo que puede entenderse como un medio de emancipación pero que, según Nik Hynek y David Chandler, simplemente reproduce las jerarquías de poder¹¹⁸.

Probablemente la formulación más sistemática de la biopolítica global sea la de Mark Duffield en *Development, Security and Unending War*, de 2007, y en otros trabajos suyos anteriores. Duffield habla de la existencia de un marco de gobernanza global liberal y hegemónico, que ejerce su control y regulación a escala mundial, y en el que las preocupaciones por la seguridad y el desarrollo se han interconectado. En concreto, se ha implantado la percepción de que el subdesarrollo, la pobreza y los estados fallidos representan una fuente de inseguridad internacional y particularmente para Occidente. En la era de la globalización se ha reproducido un discurso de jerarquía racial, como en la era colonial, que diferencia entre las personas seguras (las que viven en sociedades occidentales de consumo de masas y con protección del Estado social

NAS, *Human Rights and Empire: The Political Philosophy of Cosmopolitanism*, Routledge, Londres, 2007.

¹¹⁵ Estas prácticas han sido denominadas como «imperialismo democrático» por G. SHANI, «“Democratic Imperialism”, Neoliberal Globalization and Human In/Security in the Global South», en G. SHANI, M. SATO y M. K. PASHA (eds.), *Protecting Human Security in a Post 9/11 World: Critical and Global Insights*, Palgrave MacMillan, Basingstoke, 2007.

¹¹⁶ Sobre el papel de la seguridad humana como elemento de control de las sociedades del Sur, cabe destacar diferentes obras de Mark DUFFIELD, en particular *Development, Security...*, *op. cit.*, 2007. Otros trabajos que formulan una crítica de la seguridad humana basada en el enfoque de la biopolítica son, por ejemplo: M. DUFFIELD y N. WADDELL, «Securing Humans...», *op. cit.*, 2006, pp. 1-23; K. GRAYSON, «The Biopolitics of Human Security», en *Cambridge Review of International Affairs*, vol. 21, n.º 3, 2008, pp. 383-401; M. DE LARRINAGA y M. G. DOUCET, «Sovereign Power and the Biopolitics of Human Security», en *Security Dialogue*, n.º 39, 2008, pp. 517-537; M. G. DOUCET y M. DE LARRINAGA, «Human Security...», *op. cit.*, 2011, pp. 129-143; y S. ALT, «Problematizing life...», *op. cit.*, 2011, pp. 144-156.

¹¹⁷ D. ROBERTS, «Human Security...», *op. cit.*, 2001, p. 73.

¹¹⁸ N. HYNEK y D. CHANDLER, «Introduction. Emancipation and Power in Human Security», en D. CHANDLER y N. HYNEK (eds.), *Critical Perspectives...*, *op. cit.*, 2011, p. 5.

de bienestar) y las inseguras (las que viven en sociedades subdesarrolladas e inestables que necesitan intervenciones de desarrollo desde el exterior). De esta forma, Occidente realiza una intervención biopolítica global orientada a asegurar, desarrollar y proteger a otras sociedades de la periferia, reconstruyendo Estados y satisfaciendo necesidades, pero con el objetivo de contener la inestabilidad y garantizar la seguridad propia que ve amenazada. Tal actuación cuenta con diversos instrumentos en el campo del desarrollo y de la seguridad, uno de los cuales es el marco de la seguridad humana, que busca universalizar los problemas de seguridad y se orienta a la gobernanza y regulación de la vida y de las necesidades humanas, así como también a la instauración de un orden neoliberal que mantiene en la pobreza a las poblaciones no aseguradas del Sur global¹¹⁹.

Otro autor de referencia en la aplicación del enfoque foucaultiano de la biopolítica es el filósofo italiano Giorgio Agamben. Su principal contribución se centra en el estudio de los discursos y prácticas de *excepcionalismo* en el contexto de la guerra global contra el terrorismo tras el 11-S, que en aras de la seguridad nacional han justificado medidas gubernamentales de control biopolítico (torturas, detenciones prolongadas, Guantánamo, etc.) que conculcan el imperio de la ley de las democracias liberales. Para tal análisis sobre la excepcionalidad, Agamben, en su obra *Homo Sacer*, reinterpreta y aplica la relación formulada por Foucault entre el poder soberano y el biopoder, o poder que tiene la vida como su campo de operación. En su opinión, las semillas de tal relación ya estaban presentes en el pensamiento de Aristóteles, quien distinguía entre *zoé* (simple vida en sentido biológico de todos los seres vivos) y *bios* (vida de un individuo o grupo con dignidad y significado). De esta forma, una vida dócil al poder soberano era concebible ya antes de la aparición del concepto de soberanía¹²⁰.

En su opinión, mediante la declaración del estado de excepción (que históricamente se ha llevado a cabo en situaciones de emergencia, insurrecciones, guerras y similares), el poder soberano convierte el *zoé*, o pura vida biológica, en lo que denomina *nuda vida*¹²¹ (*bare life*), esto es, una forma de la pura vida biológica politizada o capturada por el poder soberano¹²². Es decir, dado que el

¹¹⁹ M. DUFFIELD, *Development, Security and Unending War: Governing the World of Peoples*, Polity, Londres, 2007, pp. 118 ss.

¹²⁰ G. AGAMBEN, *Homo Sacer: Sovereign Power and Bare Life*, Stanford University Press, Stanford (EEUU), 1998. Hay traducción al castellano: *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*, Pre-Textos, Valencia, 1998 (trad. de Antonio Gimeno).

¹²¹ Respetamos aquí la traducción de *bare life* (o de *vita nuda*, en su original en italiano) como *nuda vida* contenida en la traducción al castellano de su libro *Homo Sacer*. Otras traducciones posibles de ese concepto serían *vida desnuda* o *mera vida*.

¹²² S. ALT, «Problematizing Life under Biopower. A Foucauldian versus an Agambenite Critique of Human Security», en D. CHANDLER y N. HÝNEK (eds.), *Critical Perspectives...*, *op. cit.*, 2011, p. 148.

mantenimiento de la vida se vuelve un terreno primario para la política, en contextos de excepción el poder soberano adopta cálculos y decisiones políticas en torno a la vida y la muerte (dejar vivir y sostener la vida; o dejar morir y matar). Así, la *nuda vida* es una vida que puede ser suspendida por el poder soberano de una u otra forma: la autoridad puede matar sin que constituya un homicidio (como ocurrió, en un caso extremo, en los campos de concentración nazis). De esta forma, todos los seres humanos somos lo que denomina *homo sacer*¹²³, es decir, somos susceptibles de que nuestra vida pueda ser convertida en *nuda vida* y suspendida legalmente por el poder soberano mediante la declaración de excepción¹²⁴.

Mediante la lógica de la excepcionalidad, Agamben aborda una cuestión clave en nuestros días, como es la conexión entre el biopoder y el orden jurídico. No en vano, pone en evidencia la paradoja de que el soberano puede actuar a la vez dentro y fuera de la ley, pues el orden jurídico le da el poder de suspender éste en condiciones que el propio soberano defina como excepcionales¹²⁵.

El trabajo de Agamben ha sido interpretado principalmente en relación con la lógica de la excepcionalidad tras el 11-S, el cual ha «proporcionado las bases para un ejercicio de poder soberano a escala planetaria»¹²⁶. Sin embargo, como subrayan Mark G. Doucet y Miguel de Larrinaga, su enfoque tiene una profundidad bastante mayor, pues en el contexto de la modernidad tardía lo que parece ser la excepción (capacidad del poder soberano para suspender la vida y volverla *nuda*) viene a determinar la norma: en su opinión, en contra de la teoría liberal, el poder soberano se estructura por la excepción más que por la ley o por un contrato social entre las personas y el soberano. En este sentido, para Agamben, los derechos humanos universales se han ido conformando en términos de derechos para el sostenimiento de las necesidades básicas de la vida (alimentación, refugio, salud y seguridad), lo que implicaría una forma de atrincherar la vida política en su forma biopolítica. Es decir, en el lenguaje de los derechos humanos universales, la vida de la humanidad es definida y codificada biopolíticamente como *nuda*. De este modo, la extensión de los derechos humanos al conjunto de la humanidad, más que representar una limitación de la actuación de los actores soberanos como entiende la academia liberal, lo que hace es establecer la base legal y biopolítica para actos potenciales del poder soberano a escala global, por ejemplo mediante intervenciones

¹²³ El *homo sacer* es una figura del derecho romano antiguo referida al hombre que, tras cometer un delito, era desprovisto de derechos por el poder soberano y podía ser asesinado sin penalización alguna para el asesino. Agamben estudia esta figura jurídica y la adopta para referirse a las políticas del siglo XX basadas en la posibilidad de matar impunemente.

¹²⁴ M. G. DOUCET y M. DE LARRINAGA, «Human Security...», *op. cit.*, 2011, p. 133.

¹²⁵ *Ibidem*.

¹²⁶ M. DE LARRINAGA, y M. G. DOUCET, «Sovereign Power and the Biopolitics of Human Security», *Security Dialogue*, vol. 39, 2008, p. 534.

militares que suspenden ciertos aspectos del derecho internacional (como el principio de soberanía) a fin de asegurar la (*nuda*) vida insegura¹²⁷.

En este sentido, los citados Doucet y de Larrinaga han aplicado las ideas de Agamben sobre el biopoder, el poder soberano y el orden jurídico-político al estudio de la seguridad humana. En su opinión, los aportes de este concepto han sido varios. Primero, su principal contribución ha sido que, al (re)definir las amenazas a la seguridad como amenazas a la vida humana (en vez de como amenazas militares al Estado), define lo humano y las amenazas a la seguridad en términos biopolíticos¹²⁸, lo que Agamben llama *nuda vida*. Así, la seguridad humana contribuye a establecer formas de racionalidad para un régimen de gobernanza global, del cual forma parte, centrado en el marco de la salud y bienestar de las poblaciones, para responder y gestionar diferentes contingencias de la vida (enfermedades, crisis, etc.)¹²⁹. Segundo, en nombre de los derechos humanos y del desarrollo humano, la seguridad humana cumple una función esencial al ayudarle al poder soberano a definir las circunstancias excepcionales en que la vida se vuelve *nuda*; no sólo define la vida biopolíticamente, sino que ayuda a identificar el umbral por debajo del cual la vida humana está amenazada¹³⁰. Tercero, en consecuencia, el concepto de seguridad humana ha contribuido decisivamente a establecer los fundamentos de un régimen de gobernabilidad global que contempla el nuevo principio de la *responsabilidad de proteger* y, entre otros medios, las intervenciones militares para proteger la vida de la población civil así como para responder a las necesidades de gobernanza en un mundo crecientemente definido en términos de crisis y emergencia¹³¹.

De esta forma, el concepto de seguridad humana ofrece elementos de gobernabilidad que funcionan no sólo en el ámbito de la salud y el bienestar, sino que sirven de base para la articulación del poder soberano, derivado de la vida

¹²⁷ M. G. DOUCET y M. DE LARRINAGA, «Human Security...», *op. cit.*, 2011, pp. 133-134.

¹²⁸ *Ibid.*, p. 138.

¹²⁹ *Ibid.*, p. 136.

¹³⁰ Tal uso operativo para la definición de umbrales es subrayada, por ejemplo, por Human Security Unit, *Human Security in Theory and Practice. Application of the Human Security Concept and the United Nations Trust Fund for Human Security*, Naciones Unidas, Nueva York, 2009, p. 10.

¹³¹ *Ibid.*, p. 140. Las condiciones que justificarían tales intervenciones militares están vinculadas al enfoque restringido de la seguridad humana y se recogen sobre todo en el Informe del ICISS sobre la Responsabilidad de Proteger. Éste se refiere a «casos extremos y excepcionales» y «amenazas violentas a individuos» que violan gravemente el derecho a la vida y a la seguridad de las personas y otros derechos humanos fundamentales, como por ejemplo la «muerte y violaciones masivas, la limpieza étnica, el hambre deliberada y la exposición a enfermedad». Véase ICISS, *The Responsibility to Protect*, *op. cit.*, 2004, p. 65. Estos criterios fueron posteriormente formalizados e institucionalizados mediante el Documento Final de la Cumbre Mundial aprobado por la Asamblea General de 2005, y la Resolución 1674 del Consejo de Seguridad adoptada en abril de 2006.

constituida como *nuda* de cara a justificar intervenciones internacionales, y la posibilidad de matar la vida (sin que implique homicidio o sacrificio) para proteger la vida, con la consiguiente suspensión temporal del derecho internacional convencional¹³², como es el principio de soberanía. En definitiva, siguiendo el pensamiento de Foucault y Agamben, la seguridad humana pone de manifiesto la conexión entre el biopoder y el orden jurídico-político al definir las bases sobre las que el poder soberano puede declarar el estado de excepción y legitimar intervenciones internacionales en respuesta a una crisis en defensa de los derechos humanos más fundamentales. Para ello, define en términos biopolíticos tanto la vida humana como las amenazas a la seguridad¹³³.

Pese a lo que con frecuencia se asume, Agamben y Foucault dan visiones muy diferentes de la vida y de la biopolítica, tal y como analiza Suvi Alt¹³⁴. Foucault entiende el poder como una realidad mundana, vinculada a un contexto histórico y local determinado. Esto implica que cabe hablar de diferentes tipos posibles de sujeto y de biopoder, y que éste puede ser transformado, pues no en vano el poder puede leerse en clave de subordinación pero también de empoderamiento y de mejora. En efecto, Foucault contempla la transformación del poder y deja más espacio para la agencia (o actuación) de los actores, por lo que llama a una resistencia práctica y teórica, para lo cual el uso del discurso sobre derechos puede tener una utilidad táctica. Por el contrario, Agamben entiende que el relato del poder es esencialmente metafísico e inalterable, basado en la violencia soberana que toma la *nuda vida*, lo que le lleva a no analizar su funcionamiento específico y a oponerse siempre al mismo. Su visión de la transformación social y política es muy filosófica, no es factible en las condiciones materiales del mundo existentes, al tiempo que rechaza como inútil todo intento de fundar las libertades políticas en discursos normativos y de derechos por estar irremediabilmente corrompidos por el poder. De esta forma, Agamben no deja espacio para la agencia política y para una salida a la situación que describe. Su «radicalismo filosófico», concluye Alt, hace que no ofrezca respuestas satisfactorias para los que buscan una guía política práctica, y corre el riesgo de convertirse en pasividad política cuando se aplica como herramienta de análisis político¹³⁵.

Como podemos ver, el pensamiento sobre la biopolítica ha realizado importantes aportes epistemológicos al estudio sobre la seguridad, que en síntesis podrían ubicarse en dos ámbitos: el de las relaciones de poder y el de la identidad de las personas. En primer lugar, este enfoque insta a interrogarnos por el poder en el sistema internacional y en la gobernanza global, así como por el papel que

¹³² *Ibid.*, pp. 130 y 139.

¹³³ *Ibid.*, p. 140.

¹³⁴ S. ALT, «Problematizing Life...», *op. cit.*, 2011, pp. 146 ss.

¹³⁵ *Ibid.*, pp. 150-151.

tal poder tiene en las causas de la inseguridad humana. Como dice Roberts, dichas consideraciones sobre el poder y su relación con las cuestiones de seguridad han estado excluidas del pensamiento tradicional sobre la seguridad y las Relaciones Internacionales, en virtud de un cierto «chovinismo epistemológico» que ha determinado qué debates eran apropiados y cuáles no¹³⁶. Así, Foucault y el concepto de biopolítica nos ayudan a repensar el papel del poder en la regulación de la seguridad humana. Y también nos ayudan a analizar el sistema internacional y a cuestionar la arrogancia ideológica neoliberal, que preserva unas desiguales relaciones de poder a escala global y contribuye a la mala gestión calculada de la seguridad humana¹³⁷. En efecto, instan a analizar los diferentes mecanismos de biopoder que operan en la gobernanza global al dictado de determinadas políticas neoliberales (expansión de la economía de libre mercado, programas de ajuste, etc.), que los actores locales tienen que cumplir bajo un sistema de premios (cancelación de deuda, programas de desarrollo, etc.) y penalizaciones (negación de créditos, sanciones, etc.)¹³⁸. Este sistema de gobernanza global es por tanto biopolítico, pues determina las condiciones en que parte de la humanidad ve negado su acceso a los elementos básicos de subsistencia, y tiene así poder sobre la vida y la muerte. En este sentido, Roberts utiliza el concepto *biopobreza*, para describir un problema socialmente construido, derivado de una mala gestión calculada por parte del sistema de gobernanza global de las necesidades fisiológicas (agua, nutrición, vacunas, etc.) sin cuya satisfacción millones de personas mueren en masa¹³⁹.

Según apuntábamos, un segundo aporte epistemológico del pensamiento sobre la biopolítica se refiere a la valorización de los elementos identitarios de las personas y su relación con la seguridad. Como hemos visto, Foucault subraya la importancia del racismo como una herramienta del biopoder para discriminar qué vidas deben ser salvadas y cuáles son prescindibles. Por su parte, Agamben parte de la diferenciación entre los conceptos griegos de *zoé*, como simple hecho biológico de vivir, y *bios*, como vida con dignidad y significado. En su opinión, el individuo desprovisto de historia y raíces (*de-historicized, deracinated*) es reducido a *nuda vida*, pues es la cultura lo que le permite tener bios. La concepción liberal y cosmopolita derivada de la Ilustración se basa en un «individuo» abstracto, en «el sentido último de pertenecer a la especie», que al sustraerse a las diferencias culturales que le proporcionan sentido, dignidad e «identidad», ha empobrecido nuestra comprensión de la humanidad y ha reducido lo humano a *nuda vida*¹⁴⁰.

¹³⁶ D. ROBERTS, «Human security...», *op. cit.*, 2011, p. 74.

¹³⁷ *Ibid.*, p. 84.

¹³⁸ *Ibid.*, pp. 74-75.

¹³⁹ *Ibid.*, pp. 75-76.

¹⁴⁰ AGAMBEN, G., *Homo Sacer...*, *op. cit.*, 1998; y AGAMBEN, G., *Remnants of Auschwitz: The Witness and the Archive*, Zone Books, Nueva York, 2002, p. 69, citado en G. SHANI, «Se-

En este mismo sentido abunda Giorgio Shani, al observar que la globalización neoliberal conlleva una tendencia homogeneizadora y una falta de reconocimiento de la diversidad cultural, y que la seguridad humana reproduce la concepción modernista del «individuo atomizado», sin adscripción a comunidades culturales y a sus costumbres sociales, «e investido con una igualdad política formal»¹⁴¹. Tanto el enfoque restringido de la seguridad humana, que busca proteger físicamente al individuo, como el amplio, que busca empoderarle para actuar por sí mismo, minusvaloran e incluso ignoran el contexto cultural del individuo. El proyecto de la seguridad humana y, en particular, el empoderamiento implican «la construcción de individuos racionales, autónomos y basados en el propio interés allí donde no existen», por lo que representan un instrumento biopolítico para la construcción de unos individuos disciplinados necesarios para la gobernabilidad neoliberal¹⁴². Esto, en su opinión, sirve a los intereses del neoliberalismo global, al tiempo que despoja al individuo de su dignidad e identidad¹⁴³. En definitiva, para que la seguridad humana sirva no sólo a la protección de las personas ante la violencia física o a la satisfacción de sus necesidades materiales básicas, sino también a su dignidad humana, es necesario que muestre un compromiso igualmente con su identidad y con la diversidad cultural¹⁴⁴.

En conclusión, como hemos visto, el posestructuralismo ha formulado cuestionamientos de gran calado al pensamiento clásico sobre la seguridad, así como también al de la seguridad humana. Pero su carácter incisivo le ha granjeado igualmente críticas desde otros enfoques, como la de que, al centrarse en el cuestionamiento de las asunciones, valores y prácticas dominantes en Occidente, corre el riesgo de reproducir la centralidad de éstos en la política global y caer en un enfoque etnocéntrico. Igualmente, se le reprocha que carece de rigor científico, que es relativista, y que no proporciona orientaciones prácticas para la gestión política¹⁴⁵. Ciertamente se trata de una corriente que privilegia la crítica teórica sobre la praxis, lo cual en algunos autores y autoras parece llevar a posicionamientos de falta de confianza y compromiso por el cambio social; pero no ocurre siempre así, como hemos visto al explicar algunas diferencias entre Agamben y Foucault. En cualquier caso, su crítica penetrante ha proporcionado ángulos de análisis novedosos, sugerentes y de creciente incidencia en la literatura sobre seguridad.

curitizing “Bare Life”. Critical Perspectives on Human Security Discourse», en D. CHANDLER y N. HÝNEK (eds.), *Critical Perspectives...*, op. cit., 2011, p. 60.

¹⁴¹ G. SHANI, «Securitizing...», op. cit., 2011, pp. 56 y 65.

¹⁴² *Ibid.*, p. 58.

¹⁴³ *Ibid.*, p. 65.

¹⁴⁴ *Ibidem.*

¹⁴⁵ Una síntesis de tales críticas puede verse en C. PEOPLES y N. VAUGHAN-WILLIAMS, *Critical Security...*, op. cit., 2010, p. 73.

4. Los enfoques poscoloniales y la visión desde el Sur global

Otra de las corrientes críticas de las Relaciones Internacionales, la de los *estudios poscoloniales*, también ha aportado nuevas y sugerentes perspectivas al análisis de la seguridad. Aglutina a diversos autores y autoras con visiones muy diferentes entre sí. En unos casos, su única pretensión es la de subrayar las características específicas de los problemas de (in)seguridad en los países del Sur. En otros se hace hincapié en el sesgo eurocéntrico de los estudios de seguridad tradicionales, e incluso también de los críticos. Y, en algunas ocasiones, el cometido es evidenciar la continuidad, hasta nuestros días, de prácticas coloniales que generan contextos de grave inseguridad vital para determinadas poblaciones. En todo caso, esta pluralidad de enfoques ha generado un pensamiento radical que cuestiona el habitual sesgo occidental en la comprensión y análisis de la seguridad, y que aporta perspectivas normalmente ignoradas.

El postulado básico del enfoque poscolonial en las ciencias sociales, formulado por ejemplo por Edward Said en su célebre *Orientalism*¹⁴⁶, es que las actuales relaciones internacionales de dominación del Sur por el Norte se asientan en un imaginario conformado en Occidente durante siglos, basado en su propia superioridad y en la inferioridad de los orientales y de otros pueblos vistos como inferiores y bárbaros. Esta asunción de una jerarquía civilizacional justificó la colonización en el pasado y sigue activa hoy apuntalando el imperialismo, el racismo y, en última instancia, la idea misma de Occidente.

En este sentido, como apunta Ikechi Mgbeoji, la metáfora de «el yo civilizado y el otro bárbaro» ha sido una pauta histórica antigua y persistente que ha polarizado a la humanidad y ha determinado la política internacional, dando lugar a prácticas como el colonialismo europeo, la desposesión de territorios y el genocidio de pueblos, el imperialismo cultural, las intervenciones militares, y la interferencia política y económica implacable en los asuntos del Sur global. Dicha visión de los pueblos no occidentales, sin diferenciación entre ellos, como anárquicos, primitivos, subdesarrollados y necesitados de pacificación se ha reforzado por las recientes narrativas relativas al Sur como una fuente de amenazas para la paz global y a un «mundo islámico violento», con una consecuencia doble. Por un lado, la explicación de diversos problemas complejos (terrorismo internacional, islamismo, estados fallidos, etc.) se simplifica y atribuye en exclusiva a dicho Sur caótico. Por otro, se crea una «concepción binaria de la seguridad global», con un Sur generador de amenazas y un Norte que se afana en pacificar y desarrollar pueblos caracterizados como infantiles y delincuentes, como en los recientes casos de Afganistán e Irak. De este modo, la brutalización del salvaje por parte del civilizado es tanto causa como efecto de la «misión civilizatoria» inherente a los dogmas del

¹⁴⁶ E. W. SAID, *Orientalism*, Penguin, Londres, 2003 (1.ª ed., 1978).

liberalismo occidental, persuadido de la universalidad y la superioridad de sus creencias y experiencias históricas¹⁴⁷.

En la actualidad, muchos de los autores y autoras de esta corriente trascienden de la citada división centro/periferia, asumiendo la existencia de una sociedad global heterogénea y prestando atención a la experiencia de sometimiento de diferentes grupos sociales en cualquier lugar por diversos posibles motivos, uno de los cuales, habitualmente ignorado por los enfoques clásicos en las Relaciones Internacionales, pero en gran medida también por los enfoques críticos, es la raza.

En lo referente a la seguridad, la corriente poscolonial pone el énfasis en criticar el sesgo eurocéntrico de los estudios clásicos sobre la misma¹⁴⁸, e incluso de parte de los estudios críticos, al basarse en los conflictos entre Estados soberanos y en la tradición intelectual europea (la Ilustración y sus valores), todo lo cual les incapacitaría para comprender la situación de (in)seguridad en las sociedades del Sur. En efecto, los análisis realizados durante la Guerra Fría se focalizaron en la rivalidad bipolar y olvidaron las causas y dinámicas locales de los conflictos en los países pobres, tomados en cuenta sólo cuando afectaban a la confrontación Este-Oeste. Es más, los estudios clásicos de seguridad, al tomar Occidente y sus valores como cumbre de la civilización, han contribuido a legitimar la intervención política y militar occidental en los países del Sur.

Una figura de referencia en la crítica al etnocentrismo de los estudios de seguridad es Mohammed Ayoob, aunque su conexión con los estudios poscoloniales es débil. En su opinión, el enfoque realista tradicional se ha centrado en la seguridad nacional basada en un modelo de Estado westfaliano occidental. Por ello resulta inadecuado para el Tercer Mundo, donde son diferentes tanto los Estados (cuentan con menos recursos, poder y legitimidad) como sus problemas de seguridad, por cuanto se derivan no de hipotéticas amenazas externas, sino de problemas internos de naturaleza política, social y económica que pueden desestabilizar y colapsar al régimen. Del mismo modo, afirma Ayoob, tampoco son útiles muchos de los enfoques críticos, pues ideas como la de emancipación están ligadas a la filosofía política occidental y presentan un «sesgo neocolonial». Así, como alternativa propone un enfoque que denomina de *realismo subalterno*, que se ajuste a los problemas de seguridad de los Estados del Tercer Mundo, tomando en cuenta sus características (débiles estructuras institucionales, fronteras arbitrarias, dependencia económica, inestabilidad socioeconómica, etc.) y su ubicación subalterna en el sistema internacional. Así pues, Ayoob formula una crítica al etnocentrismo de los estudios de seguridad pero, a dife-

¹⁴⁷ I. MGBEOJI, «The Civilised Self and the Barbaric Other: Imperial Delusions of Order and the Challenges of Human Security», en *Third World Quarterly*, vol. 27, n.º 5, 2006, pp. 855-856.

¹⁴⁸ Véase, por ejemplo, P. BILGIN, «The “Western-Centrism” of Security Studies: “Blind Spot” or Constitutive Practice?», en *Security Dialogue*, vol. 41, n.º 6, 2010, pp. 599-606.

rencia de la mayoría de los estudios críticos, sigue manteniendo al Estado como referente y como proveedor de la seguridad. En su opinión, la inseguridad está causada por la insuficiencia y debilidad del Estado, por lo que el incremento de la seguridad requiere un refuerzo de las instituciones estatales.

Esta visión estatista ha sido atacada desde los estudios críticos. No sólo mantiene al Estado como referente de la seguridad, sino que además identifica la seguridad estatal con la del régimen que lo gobierna, y por tanto con la de la élite, ignorando que, como dice Amitav Acharya, en los países del Tercer Mundo «el instinto de conservación del régimen frecuentemente tiene prioridad sobre los intereses de seguridad de la sociedad». Igualmente, Michael Barnett critica que el concepto «subalterno» le da al enfoque de Ayoob un cierto barniz radical que esconde una visión estatista que se deriva en última instancia del realismo que pretende cuestionar¹⁴⁹.

Por su parte, otros autores y autoras sí que han contribuido a los estudios sobre seguridad desde perspectivas más netamente poscoloniales. Destacan Tarak Barkawi y Mark Laffey, que afirman la necesidad de unos estudios no eurocéntricos de seguridad, por cuanto los tradicionales ignoran los problemas de inseguridad de las poblaciones del Sur, débiles y sin poder, que son vistas como fuente de amenaza o, a lo sumo, como objeto de ayuda externa. Es necesario un enfoque que investigue la seguridad como resultado de una larga historia de interacción colonial y poscolonial entre el Norte y el Sur, de metrópolis y periferias, de fuertes y débiles. Además, otra razón para superar tal etnocentrismo es la de poder comprender el auge del terrorismo de actores no estatales, como el de Al Qaeda, en el marco de las relaciones globales Norte-Sur, fenómeno para cuya comprensión los enfoques tradicionales no están bien equipados. Estos dos autores, además, cuestionan el proyecto de emancipación defendido por otros estudios críticos, al estar basado en ideas occidentales derivadas de la Ilustración europea¹⁵⁰.

Otras voces han defendido también la necesidad de que los estudios de seguridad y paz superen su sesgo etnocéntrico occidental y sean más sensibles a las realidades y culturas locales. Así, Kevin Avruch ha cuestionado un enfoque de resolución de conflictos que con frecuencia es ciego a la cultura, por cuanto no toma en cuenta los valores y las visiones de la población local¹⁵¹. En una línea similar, Mohammed Abu-Nimer ha subrayado que las estrategias de

¹⁴⁹ Véanse A. ACHARYA, «The Periphery as the Core: The Third World and Security Studies», en K. KRAUSE y M. C. WILLIAMS (eds.), *Critical Security...*, *op. cit.*, 1997, p. 303; y M. BARNETT, «Radical Chic? Subaltern Realism: A Rejoinder», en *International Studies Review*, vol. 4, 2002, pp. 49-62.

¹⁵⁰ T. BARKAWI y M. LAFFEY, «The Poscolonial Moment in Security Studies», en *Review of International Studies*, vol. 32, 2006, pp. 329-352.

¹⁵¹ K. AVRUCH, *Culture and Conflict Resolution*, United States Institute of Peace, Washington DC, 1998.

construcción de la paz implementadas en Oriente Medio y otros países musulmanes han tenido un éxito sólo limitado por cuanto se han basado en estereotipos sobre la religión y cultura islámicas como intolerantes, belicosas y poco proclives a la democracia, el desarrollo y la paz. Por el contrario, según subraya, diferentes creencias y prácticas en la tradición islámica pueden resultar útiles para una gestión no violenta de los conflictos¹⁵². Como apuntan Oliver Ramsbotham *et al.*, un «enfoque cosmopolita» de resolución de conflictos en Oriente Medio por parte de los actores internacionales requiere que éstos sean conscientes de las diferencias entre las formas y asunciones occidentales y las islámico-árabes en cuanto a la resolución del conflicto, así como de los medios e iniciativas locales para ella¹⁵³.

Es interesante observar que el enfoque poscolonial tiene varios puntos de conexión con el posestructuralismo, como es el cuestionamiento de las grandes narrativas universales y del sesgo eurocéntrico presente en los enfoques clásicos de seguridad así como también en muchos de los enfoques críticos, y la importancia atribuida a las cuestiones de identidad y a la noción de alteridad (*otherness*)¹⁵⁴. De este modo, ha habido varios intentos de aplicar los enfoques de Foucault y Agamben desde la corriente poscolonial, con lo que también en ésta se utiliza ampliamente el concepto de *biopolítica global*, con una visión propia que aporta nuevas perspectivas a las relaciones globales de seguridad. Así, por ejemplo, Rajeev Patel y Philip McMichael señalan que la gobernanza colonial se centraba sobre todo en el control biopolítico de los cuerpos de los colonizados (cuerpos sujetos a la higiene y vestimentas occidentales, al trabajo forzado, al desplazamiento forzado, etc.) y que, a través de las expresiones contemporáneas del estado de excepción, las prácticas biopolíticas coloniales siguen vivas en la política global actual¹⁵⁵.

Según hemos apuntado ya, la biopolítica global abarcaría un conjunto de mecanismos con los cuales Occidente ejercería el gobierno y control de las sociedades de los países del Sur (intervenciones militares, seguridad humana, responsabilidad de proteger, etc.)¹⁵⁶. A tal fin se ha articulado lo que Duffield denomina «complejos de desarrollo liberal» para la gobernanza del Sur global,

¹⁵² M. ABU-NIMER, *Nonviolence and Peacebuilding in Islam*, University Press of Florida, Florida, 2003.

¹⁵³ O. RAMSBOTHAM, T. WOODHOUSE y H. MIALL, *Resolución de conflictos. La prevención, gestión y transformación de conflictos letales*, Institut Catalá Internacional per la Pau, Barcelona, 2011 (1.ª ed. en inglés, 2005), p. 479.

¹⁵⁴ C. PEOPLES y N. VAUGHAN-WILLIAMS, *Critical Security...*, *op. cit.*, 2011, p. 57.

¹⁵⁵ R. PATEL y Ph. MCMICHAEL, «Third Worldism and the Lineages of Global Fascism: The Regrouping of the Global South in the Neoliberal Era», en *Third World Quarterly*, vol. 25, n.º 1, 2004, pp. 231-254.

¹⁵⁶ Como hemos señalado, Mark Duffield es uno de los autores que más ha desarrollado esta perspectiva en diferentes trabajos, por ejemplo: M. DUFFIELD, «Getting Savages to Fight Barbarians: Development, Security and the Colonial Present», en *Conflict, Security and De-*

que abarcan a multitud de actores internacionales (organizaciones internacionales, gobiernos, empresas multinacionales, redes) así como también locales¹⁵⁷. Esta gobernanza por Occidente sobre las sociedades de países periféricos está unida a la percepción de que las condiciones de falta de seguridad y desarrollo que les caracterizan son una amenaza para aquél. En efecto, en el marco del denominado nexo desarrollo-seguridad, la idea de que el subdesarrollo es peligroso y desestabilizador cobró fuerza desde principios de los años noventa y mucho más tras el 11-S, y ha condicionado fuertemente la agenda internacional. En definitiva, como podemos apreciar, lo más relevante es que estos enfoques teóricos aportados por los estudios poscoloniales explican las cuestiones de seguridad en el marco de las relaciones económicas y políticas de poder Norte-Sur.

En esta línea explicativa, un concepto recientemente introducido por Achille Mbembe es el de la *necropolítica*, basada en la idea foucaultiana del racismo como un instrumento de categorización biológica de la humanidad en grupos y por tanto de control biopolítico. En su opinión, el concepto de biopolítica de Foucault ya no es suficiente para comprender formas contemporáneas de sometimiento por la que algunas poblaciones son sometidas a condiciones de vida que les convierten en «muertos vivientes» que habitan «mundos de muerte».

Dicho concepto se refiere a una forma de gestionar las poblaciones que en su opinión rige el capitalismo del siglo XXI, como un nuevo modo de entender la realidad y de gestionar las poblaciones (especialmente en África) en el que la vida de ciertos grupos carece de valor para determinados poderes internacionales. Estos poderes deciden quién debe vivir y quién morir en un momento dado, según intereses económicos, por ejemplo en las llamadas *nuevas guerras*. Así, al biopoder del que habla Foucault habría que añadirle otro tipo de gobernanza, el *necropoder*, que crea condiciones en las que la vida de ciertas poblaciones del Sur, principalmente en África, vale muy poco, generando en ellas una grave inseguridad vital en contacto diario con la muerte, y posibilitando que sean llevados a la muerte con impunidad. En definitiva, este enfoque tiene la virtualidad de observar las cuestiones de seguridad desde un prisma habitualmente no contemplado en los estudios sobre ella, como por ejemplo, la función determinante de la raza¹⁵⁸.

Por su parte, Oliver Richmond ha tratado de aplicar ideas derivadas del enfoque poscolonial, junto a otras de la Teoría Crítica como la idea de emancipa-

velopment, vol. 5, 2005, pp. 141-159. Cabe mencionar también D. ROBERTS, *Global Governance and Biopolitics. Regulating Human Security*, Zed Books, Londres, 2010.

¹⁵⁷ M. DUFFIELD, «Getting Savages...», *op. cit.*, 2005.

¹⁵⁸ A. MBEMBE, *Necropolítica*, ed. Melusina, Barcelona, 2011 (1.ª ed., 2003). Véase también el análisis de la perspectiva de este autor en PEOPLES y VAUGHAN-WILLIAMS, *op. cit.*, 2010, pp. 58-59.

ción, al concepto de la seguridad humana, a fin de reformularla en clave posliberal y poscolonial. Según dice, la seguridad humana y la paz liberal se han convertido en la praxis de un nuevo colonialismo, pues se centran básicamente en la construcción de Estados liberales, sobre la base de actores, intereses, normas, políticas y teorías occidentales. La paz liberal, forma hoy dominante de solución de conflictos, se orienta más a la construcción del Estado que a convertir al ser humano en referente de la seguridad, lo que lleva a una paz virtual, frecuentemente sin reconciliación ni tratamiento de las cuestiones de justicia. La seguridad humana, por su parte, no tiene en cuenta la complejidad de los entornos en los que actúa¹⁵⁹. Por ello, Richmond propone una versión poscolonial, posliberal e híbrida de la seguridad humana, fruto de una negociación entre los actores internacionales liberales y los locales. Para este «contrato social internacional» es preciso que la seguridad humana se defina prestando mucha más atención a los contextos locales, a la cultura, identidad y necesidades diarias de la población local, así como a su propia percepción de su situación de seguridad. Del mismo modo, requiere respetar la capacidad de decisión y autonomía de los actores locales, incluyendo incluso a aquellos actores y formas de gobernanza tradicionales que, como en Afganistán, se resisten a las normas de la paz liberal pero tienen amplia legitimidad social. En consecuencia, una seguridad humana más definida en base al contexto local puede que no se ajuste necesariamente a las pautas del proyecto liberal (democracia, secularismo, igualdad de género, no discriminación, economía de mercado, etc.), lo cual puede resultar incómodo, pero tiene más posibilidades de contar con una amplia participación y legitimidad social, y promover escenarios sostenibles y de reconciliación¹⁶⁰.

De forma similar, Ikechi Mgbеoji defiende que, para que la seguridad humana sea viable, es preciso abandonar la metáfora del yo civilizado y el otro salvaje, y la consiguiente idea de que el Sur es el origen de la inseguridad global contemporánea. Esas nociones impiden comprender el hecho cierto de que el Norte y el Sur son mutuamente vulnerables y que comparten un destino común. Así, la realización de la seguridad humana exige un análisis crítico del «yo civilizado» que se presenta como superior a otros pueblos vistos como incapaces, y de una concepción lineal de la historia que presenta al Norte como piedra de toque de la civilización y al resto del mundo tratando de alcanzarla. Según afirma, estas ideas oscurecen las «patologías estructurales del Estado poscolonial» y las raíces históricas de la inseguridad humana en el Sur, al tiempo que justifican las políticas exteriores del Norte que imponen a aquél el fundamentalismo neoliberal con consecuencias letales para millones de personas¹⁶¹.

¹⁵⁹ O. RICHMOND, «Post-colonial Hybridity and the Return of Human Security», en D. CHANDLER y N. HYNEK (eds.), *Critical Perspectives...*, *op. cit.*, 2011, p. 49.

¹⁶⁰ *Ibid.*, pp. 44-52.

¹⁶¹ I. MGBEOJI, «The Civilised Self...», *op. cit.*, 2006, pp. 856 y 864.

5. Los enfoques feministas y las identidades de género

Los *enfoques feministas y de género* constituyen una de las corrientes críticas que más ha contribuido a la reformulación de los temas de seguridad y, probablemente, la que más dispuesta ha estado a utilizar el lenguaje de la seguridad humana para avanzar en sus propuestas. Se trata de un espacio muy plural en cuanto a sus fundamentos teóricos, objetivos y metodología, por cuanto aglutina diversas perspectivas vinculadas a varias de las corrientes críticas que hemos venido viendo. En su conjunto, ha experimentado una notable evolución en las últimas décadas, de forma que ha pasado de estudiar inicialmente problemas relativos a las mujeres en conflictos armados, a formular cuestionamientos de mayor calado ontológico y epistemológico sobre diversas dimensiones de la seguridad (violencia, justicia, poder, etc.) mediante el uso de un análisis de género¹⁶².

Un primer cometido de estos enfoques ha sido el de poner en evidencia el olvido tanto de las mujeres como de las estructuras patriarcales de género en las Relaciones Internacionales y en los estudios de seguridad tradicionales. El realismo dominante, centrado en el estudio de los Estados y sus élites, ha asumido que el ámbito internacional es una esfera masculina, de modo que se ha centrado en las visiones, intereses y acciones de los hombres, tomándolas como representativas de la experiencia humana como tal. Esto ha llevado a una marginalización de las mujeres en el estudio de la seguridad, que es de forma abrumadora «un estudio *de hombres por hombres*»¹⁶³.

Así, el *feminismo liberal* ha centrado su trabajo en visibilizar la importancia de las mujeres en las relaciones internacionales y en las cuestiones de seguridad. En otras palabras, ha tratado de demostrar que el funcionamiento de ambos ámbitos depende de la división privada del trabajo y de estructuras de poder de género. La autora más destacada de esta vertiente es Cynthia Enloe con su célebre *Bananas, Beaches, and Bases*, de 1989, en el que analiza la subordinación de las mujeres respecto a los hombres en diferentes contextos sociales y geográficos. Se trata de un libro innovador por cuanto aplica por primera vez al estudio de las cuestiones internacionales el principio feminista de que «lo personal es político», cuestionando la idea dominante de que la esfera privada queda al margen de las cuestiones de seguridad. Por el contrario, demuestra que el funcionamiento de lo internacional y de la seguridad descansa en relaciones privadas basadas en estructuras de género con relaciones de poder desigual, tales como el reparto del trabajo doméstico, el patriarcado en la propiedad de la tierra, las políticas de matrimonio, etc.¹⁶⁴.

¹⁶² Sobre tal evolución véase Ch. SYLVESTER, «Tensions in Feminist Security Studies», en *Security Dialogue*, vol. 41, n.º 6, 2010, pp. 607-614.

¹⁶³ C. PEOPLES y N. VAUGHAN-WILLIAMS, *Critical Security...*, *op. cit.*, 2010, p. 35.

¹⁶⁴ C. ENLOE, *Bananas, Beaches, and Bases: Making Feminist Sense of International Politics*, University of California Press, Berkeley (EEUU), 1989. Véase el análisis sobre la misma

No obstante, esta visión, orientada a visibilizar a las mujeres y abordar sus problemas de seguridad como grupo, ha sido criticada por cuanto se conforma con incorporar a aquéllas a un marco básicamente realista y tradicional de seguridad, el cual se deja sin cuestionar, y por tomar como dadas, en vez de como construcciones sociales complejas, las categorías de hombre, mujer y género¹⁶⁵.

Una segunda vertiente más crítica, la del denominado *feminismo de punto de vista* (*stand point feminism*), sí trata de poner en cuestión los enfoques tradicionales y de proporcionar perspectivas alternativas de la seguridad, desvelando las relaciones de poder subyacentes. Destaca la obra de Ann Tickner, en particular su *Gender in International Relations*, de 1992, quien critica la opción de Enloe de simplemente incorporar a las mujeres a un marco de análisis realista de la seguridad internacional. En su lugar, pretende introducir el género como una categoría para el análisis de las Relaciones Internacionales, así como construir teorías tomando como punto de partida las visiones y experiencias de las mujeres en el terreno político y de la seguridad. En dicha obra analiza diversas formas en las que las mujeres definen la seguridad y de qué manera pueden afectar a la teorización de la misma. En efecto, la comprensión de las experiencias de las mujeres y de diferentes formas de socialización femenina (como las ideas de cuidado y responsabilidad) pueden ayudar a construir modelos de poder diferentes a los habituales, de dominación y sumisión, desde la base comunitaria hasta el sistema internacional. Según afirma, no es sólo que las mujeres hayan estado excluidas de las cuestiones e instituciones de seguridad, sino que además algunas de las estructuras básicas de la política global asumidas por el enfoque realista, como es la distinción entre lo internacional y lo nacional, descansa en asunciones y metáforas con acusado carácter de género. Así, lo internacional y la guerra han estado asociados a rasgos masculinos (autonomía, fuerza, poder, agresividad), mientras que la política nacional y la vida social, secundaria a la seguridad del Estado, están habitualmente representadas en términos femeninos¹⁶⁶.

Esta perspectiva feminista, al centrarse en la experiencia de las mujeres, ha realizado una contribución decisiva a la comprensión de cómo la guerra afecta de forma dispar a diferentes seres humanos, en concreto a las mujeres respecto

en C. PEOPLES y N. VAUGHAN-WILLIAMS, *Critical Security...*, *op. cit.*, 2010, pp. 37-38; y en T. TERRIFF, S. CROFT, L. JAMES y P. M. MORGAN, *Security Studies Today*, Polity Press, Cambridge (Inglaterra), 2005, pp. 91-92.

¹⁶⁵ C. PEOPLES y N. VAUGHAN-WILLIAMS, *Critical Security...*, *op. cit.*, 2010, pp. 37-38; y T. TERRIFF, *et al.*, *Security Studies Today*, *op. cit.*, 2005, pp. 92.

¹⁶⁶ J. A. TICKNER, *Gender in International Relations: Feminist Perspectives on Achieving Global Security*, Columbia University Press, Nueva York, 1992. Véase el análisis de la misma en C. PEOPLES y N. VAUGHAN-WILLIAMS, *Critical Security...*, *op. cit.*, 2010, pp. 39-41; y T. TERRIFF, *et al.*, *Security Studies Today*, *op. cit.*, 2005, pp. 93-94.

a los hombres, en función de las relaciones de poder y de los roles sociales. Del mismo modo, ha sometido a análisis diversas formas de violencia e inseguridad derivadas de las relaciones de género, antes invisibles en los estudios tradicionales, tales como la violencia doméstica o la violación como arma de guerra¹⁶⁷. Pero, además de ello, algunas otras contribuciones presentan un mayor peso teórico. Una de ellas radica en que ha cuestionado con fuerza dos dualidades características de los estudios tradicionales de seguridad, la nacional/extranjero y la público/privado, subrayando que sus respectivos elementos funcionan de forma inseparable. Así, por ejemplo, la idealización del soldado hombre que hace la guerra en el exterior conlleva una devaluación del sujeto femenino que debe ser protegido en el propio país. Un último aporte relevante es que ha subrayado la importancia de la identidad del Estado en la definición de la seguridad nacional, al entender que un replanteamiento de la primera desde un punto de vista femenino permitiría priorizar las actitudes de paz y cooperación sobre las de conflicto en el sistema internacional¹⁶⁸.

No obstante, dicho enfoque ha sido criticado por otra corriente, la del *feminismo posestructuralista*, la cual le reprocha que asume la existencia de visiones y experiencias femeninas «auténticas» y que incurre así en una generalización que hace abstracción de las diferencias temporales, espaciales, etc. En este sentido, Gunhild Hoogensen y Kirsti Stuvøy cuestionan la esencialización y universalización de la categoría de «mujeres», afirmando que no existen visiones del mundo específicamente masculinas o femeninas, sino que las identidades de género son socialmente construidas, diversas y cambiantes, y vienen marcadas también por factores como el tiempo, el espacio, la raza, la clase y la cultura¹⁶⁹. Del mismo modo, Christine Sylvester se opone a los peligros del esencialismo de una parte del feminismo vinculado a los estudios de paz, que promueve una imagen estereotipada de la mujer como cuidadora y educadora, abogando por una visión plural de la misma¹⁷⁰. Con un planteamiento similar, Laura Shepherd cuestiona la visión del sujeto «mujer» como un grupo homogéneo cuyos intereses sean pacíficos por esencia¹⁷¹.

¹⁶⁷ Sobre la visibilización de nuevas formas de violencia existe una amplia bibliografía, por ejemplo: M. GERVAIS, «Human Security and Reconstruction Efforts in Rwanda: Impact on the Lives of Women», en *Development in Practice*, vol. 13, n.º 5, 2003, pp. 542-551; y B. HAMBER, *et al.*, «Discourses in Transition: Re-imagining Women's Security», en *International Relations*, vol. 20, n.º 4, 2006, pp. 487-502.

¹⁶⁸ C. PEOPLES y N. VAUGHAN-WILLIAMS, *Critical Security...*, *op. cit.*, 2010, p. 40.

¹⁶⁹ G. HOOGENSEN y K. STUVØY, «Gender, Resistance and Human Security», en *Security Dialogue*, n.º 37, 2006, pp. 216.

¹⁷⁰ Ch. SYLVESTER, *Feminist Theory and International Relations in a Postmodern Era*, Cambridge University Press, Cambridge (Inglaterra), 1994.

¹⁷¹ L. SHEPHERD, *Gender, Violence and Security: Discourse and Practice*, Zed Books, Londres, 2008.

Una de las autoras más destacadas en el feminismo posestructuralista es Spike Peterson, quien sostiene que el objetivo no es tanto visibilizar a las mujeres ni concienciar sobre sus visiones y experiencias, sino más bien transformar los modos en que conocemos el mundo en los estudios sobre seguridad, ya que lo hacemos desde las asunciones dominantes sobre la identidad (masculinidad/feminidad) y desde ideologías de jerarquía y dominación de género que causan violencia e inseguridad. Es por tanto necesario preguntarse cómo las identidades e ideologías de género, que se reconstruyen mediante las prácticas diarias, (re)producen sistemas de jerarquía y dominación, así como la violencia estructural, la cual es contingente y constituida en un contexto histórico. Dado que no somos seres humanos abstractos, sino con cuerpo y con género, tales análisis no pueden ser ahistóricos y atemporales, sino que tienen que basarse en las relaciones y estructuras sociales¹⁷².

Cabe señalar que una pequeña parte de la literatura feminista centra sus análisis sobre las relaciones de género no en las mujeres, sino en los hombres y en la masculinidad. Uno de sus pioneros es Robert W. Connell, que ha tratado de elaborar un marco teórico para el estudio de los diversos tipos de masculinidades con relación a categorías como la hegemonía, el poder y la opresión. Entre sus contribuciones destaca el concepto de *masculinidad hegemónica*, para referirse a formas de masculinidad que son «culturalmente exaltadas» en determinados períodos de tiempo (como los de guerra), configurando unas relaciones de género basadas en el patriarcado, que garantizan la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres¹⁷³. Como señala David Morgan, el ámbito de la guerra y de lo militar es uno de los espacios donde más claramente se percibe la construcción, reproducción y despliegue de la masculinidad: incluso en la actualidad, el guerrero sigue siendo un «símbolo clave de masculinidad», con connotaciones de género que van desde el coraje hasta la capacidad de ejercer violencia y, a veces, la disposición al sacrificio¹⁷⁴. De hecho, tal y como estudia Sandra Whitworth con relación a las tropas de paz canadienses en Somalia, la instrucción de los soldados implica la construcción de «masculinidades militarizadas», reforzando los comportamientos agresivos y también, con frecuencia, «una mezcla explosiva de misoginia, racismo y homofobia», algo que choca con las destrezas necesarias en las operaciones de paz¹⁷⁵.

¹⁷² S. PETERSON (ed.), *Gendered States: Feminist (Re)Visions of International Relations Theory*, Lynne Rienner, Boulder (EEUU), 1992. Véase el análisis de la misma en C. PEOPLES y N. VAUGHAN-WILLIAMS, *Critical Security...*, *op. cit.*, 2010, p. 42; y T. TERRIFF, *et al.*, *Security Studies...*, *op. cit.*, 2005, p. 95.

¹⁷³ R. W. CONNELL, *Masculinities*, University of California Press, Berkeley, 1995, p. 77.

¹⁷⁴ D. H. J. MORGAN, «Theater of War: Combat, the Military, and Masculinities», en H. BROD y M. KAUFMAN (eds.), *Theorizing Masculinities*, Sage, Londres, 1994, p. 165.

¹⁷⁵ S. WHITWORTH, «Militarized Masculinities and the Politics of Peacekeeping», en K. BOOTH (ed.), *Critical Security...*, *op. cit.*, 2005, p. 96.

En conclusión, los estudios feministas y de género constituyen uno de los espacios críticos que más ha contribuido a innovar, ampliar y profundizar los análisis sobre seguridad. En primer lugar, ha permitido visualizar formas de violencia e inseguridad sufridas principalmente por las mujeres, en función de su identidad de género, y que resultaban irrelevantes para los estudios tradicionales en la materia. En segundo lugar, lo que es más importante aún, ha formulado un profundo cuestionamiento epistemológico al realismo mediante la incorporación del análisis de género, cuya aplicación trasciende a la categoría de las «mujeres» por cuanto permite una representación de la seguridad alternativa a las posiciones dominantes.

En este sentido, cabe destacar varios aportes importantes de un enfoque sensible al género en los estudios de seguridad. Primero, la comprensión de que las amenazas a la seguridad provienen de dinámicas y estructuras socialmente construidas y determinadas por la división de género; es decir, por estructuras de poder patriarcal opresivas, derivadas de un contexto histórico y cultural determinado. Segundo, el desafío a tales estructuras de poder y a los procesos de toma de decisión, y la defensa consiguiente de otros más igualitarios y menos jerárquicos. Tercero, el argumento de que lo privado y lo público están estrechamente interrelacionados, lo que lleva a prestar importancia en el análisis de la seguridad a lo cotidiano y a lo personal, incluido lo emocional y lo subjetivo, como elementos vinculados a lo político y a lo internacional. Y, cuarto, de forma muy destacada, la importancia que para entender la (in)seguridad se atribuye a la identidad así como a las desigualdades de género, lo cual ha abierto además las puertas a reflexionar sobre el papel de otras identidades y desigualdades (como las de clase, raza o cultura) y a valores como la igualdad o la justicia.

Como decíamos, la literatura feminista es dentro de los estudios críticos probablemente la que más dispuesta se ha mostrado a aceptar el concepto de seguridad humana y a reflexionar sobre el posible beneficio mutuo: el marco de la seguridad humana, al centrarse en las personas, se ha visto como un espacio propiciatorio para el estudio de la violencia e inseguridad sufridas por las mujeres, e incluso para superar el enfoque tradicional de corte estatista y patriarcal¹⁷⁶; mientras, diversos autores y autoras han subrayado que los citados aportes teóricos del feminismo pueden contribuir a una ampliación de los horizontes de la seguridad humana. Así, la incorporación del enfoque feminista a la seguridad humana puede dotarle de una nueva perspectiva epistemológica que le permita explorar representaciones de la seguridad alternativas a las dominantes, e incorporar nociones de identidad de género en los discursos de se-

¹⁷⁶ B. HAMBER, *et al.*, «Discourses in Transition: Re-imagining Women's Security», en *International Relations*, 2006, vol. 20, n.º 4, pp. 487-502.

guridad¹⁷⁷. Otras voces, por el contrario, desconfían de que el uso del concepto de seguridad humana pueda reportar beneficios, postura mantenida especialmente por quienes le atribuyen un sesgo liberal inherente que, por tanto, le vincularía a una versión neoliberal de la masculinidad y la feminidad¹⁷⁸.

6. La seguridad medioambiental: la biosfera como referente

Un último campo de los estudios críticos es el de la llamada *seguridad medioambiental*, que recientemente ha ganado una creciente atención debida en parte al interés sobre las consecuencias del cambio climático. En él se agrupan perspectivas diferentes en cuanto al objeto referente de tal seguridad y a las implicaciones políticas que se derivan de su búsqueda. De hecho, el término seguridad medioambiental suele utilizarse con dos significados. En primer lugar, para referirse a la creciente consideración como problemas de seguridad, o securitización, de una amplia gama de temas medioambientales, que puede ir desde la gestión del Ártico hasta la preservación de los ecosistemas. En segundo lugar, para aludir al nexo existente entre el medio ambiente y la seguridad de la vida humana, incluyendo el papel de los cambios en los ecosistemas como posible causa de los conflictos armados¹⁷⁹.

La consideración del medioambiente como una cuestión de seguridad fue poco habitual durante la Guerra Fría, pero cobró fuerza a principios de los años noventa, en el marco de la ampliación de la agenda de seguridad más allá de los temas militares y de la aparición del concepto de seguridad humana. En ocasiones, la securitización de los temas medioambientales se ha defendido con el argumento de ganar más apoyo político para los mismos¹⁸⁰, aunque otras voces han alertado sobre los riesgos de enmarcarlos en una lógica de seguridad.

Muchos estudios han analizado los problemas medioambientales como factores generadores de hundimiento económico, inestabilidad política, desplazamiento poblacional¹⁸¹ y conflicto violento, sobre todo en países del Sur con un

¹⁷⁷ G. HOOGENSEN y K. STUVØY, «Gender, Resistance...», *op. cit.*, 2006, p. 208; A. M. CHENOY, «A Plea for Engendering Human Security», en *International Studies*, 2005, vol. 42, n.º 2, pp. 167-179.

¹⁷⁸ Es el caso de T. VÄYRYNEN, «Gender and UN Peace Operations: The Confines of Modernity», en *International Peacekeeping*, 2004, vol. 11, n.º 1, pp. 125-142.

¹⁷⁹ P. HALDEN, «The Past, Present and Future(s) of Environment Security Studies», en *Cooperation and Conflict*, n.º 46, 2011, p. 406.

¹⁸⁰ Es el caso de T. HOMER-DIXON, y M. LEVY, «Environment and Security», en *International Security*, vol. 20, 1995, pp. 189-198.

¹⁸¹ Una importante línea de investigación gira en torno la degradación medioambiental como posible causa de grandes desplazamientos de población y de conflictos. En defensa de

alto riesgo ecológico y político. Así, la escasez de recursos ha sido vista por Robert Kaplan, en relación con países como los del África occidental, como una fuente de conflictos y una creciente y grave amenaza para la seguridad nacional de los países del Norte¹⁸²; y por Michael Klare como causa del previsible incremento de las «guerras por recursos» entre Estados¹⁸³. Sin embargo, algunos autores críticos, como Jon Barnett, han cuestionado estos estudios principalmente por dos motivos. En primer lugar, porque no ofrecen pruebas sólidas sobre el vínculo causal entre degradación medioambiental y conflicto, al tener una orientación más teórica que empírica¹⁸⁴. Y, en segundo lugar, porque planteamientos como los de Kaplan y Klare, además de partir de una lógica realista, encierran un sesgo neomaltusiano y etnocéntrico palpable en la idea de que son los pueblos del Sur los que recurren a la violencia por la escasez y los que amenazan al Norte, lo cual implica que se trata de enfoques políticamente orientados hacia la defensa de determinados intereses y del *statu quo*¹⁸⁵.

Otra línea de análisis pionera sobre la posible relación entre la degradación medioambiental y el conflicto es la de Thomas F. Homer-Dixon y su equipo de la Universidad de Toronto. Analiza tal posible relación de forma metodológicamente más sofisticada que Kaplan y Klare, para concluir que no existe de forma directa, como ellos dicen, sino que opera sólo cuando concurren otros factores económicos, sociales y políticos. Así, en determinadas circunstancias la escasez de recursos puede traducirse en disputas sociales, choques étnicos e incluso conflictos por los medios de subsistencia (tierra, pastos), todo lo cual requiere una respuesta de los Estados. Además, entiende que no hay pruebas de que vayan a aumentar las guerras entre Estados, como vaticina Klare, sino que lo más probable es que la degradación medioambiental cause choques étnicos y conflictos civiles dentro de los mismos¹⁸⁶.

Como vemos, la contribución de este enfoque se limita a desvelar un nuevo tipo de amenaza, pero sin plantear ningún desafío a la comprensión tradicional

tal relación causal cabe destacar N. MYERS, *Ultimate Security: The Environmental Basis of Political Stability*, Norton, New York, 1993.

¹⁸² Particularmente influyente fue su artículo «The Coming Anarchy», publicado en *Atlantic Monthly* en febrero de 1994, pp. 44-76.

¹⁸³ M. KLARE, *Resource Wars: The New Landscape of Global Conflict*, Henry Holt, Nueva York, 2002.

¹⁸⁴ J. BARNETT, «Security and Climate Change», en *Global Environmental Change*, n.º 13, 2003, p. 10.

¹⁸⁵ J. BARNETT, *The Meaning of Environmental Security: Ecological Politics and Policy in the New Security Era*, Zed Books, Londres, 2001. Citado en C. PEOPLES y N. VAUGHAN-WILLIAMS, *Critical Security...*, *op. cit.*, 2010, p. 100.

¹⁸⁶ Entre otras obras, cabe destacar T. F. HOMER-DIXON, «Environmental Scarcities and Violent Conflict. Evidence from Cases», en *International Security*, vol. 19, 1994, pp. 5-40; y T. F. HOMER-DIXON, *Environment, Scarcity, and Violence*, Princeton University Press, Princeton (EEUU), 1999.

de la seguridad, pues sigue anclado en un esquema basado en la inseguridad en términos militares y en el Estado como referente. En consecuencia, ve la preparación de capacidades militares como un medio imprescindible para conseguir la seguridad, que puede complementarse con mecanismos e instituciones de cooperación interestatal para reducir el riesgo de guerra¹⁸⁷.

Uno de los principales ámbitos de estudio sobre la relación entre medioambiente y seguridad se centra concretamente en el impacto que el cambio climático puede tener en la génesis de conflictos violentos. Este tema había sido abordado durante la década de 1990 por los estudios de paz como parte de dicha relación, pero sin embargo desde la década siguiente ha pasado a ser analizado de forma separada. En efecto, el interés político por el cambio climático ha estimulado la aparición de múltiples estudios de agencias gubernamentales, institutos y *think-tanks* sobre el riesgo de que aquél genere conflictos futuros¹⁸⁸. La mayoría de ellos ha asumido perspectivas convencionales vinculadas a la seguridad nacional¹⁸⁹, tales como, por ejemplo, la preocupación por la rivalidad entre diversos países por el control del Ártico como consecuencia del deshielo del casquete polar, o por un posible incremento del terrorismo islámico y de la emigración ilegal como consecuencia del cambio climático¹⁹⁰. Sin embargo, algunas otras publicaciones asumen un enfoque de seguridad humana y se centran en su contribución al agravamiento de tensiones sociales, económicas y políticas previamente existentes en diferentes contextos, y en su impacto sobre la vida de personas y comunidades vulnerables y sobre la gestación de conflictos violentos¹⁹¹. Estos estudios suelen subrayar las dificultades de adaptación al cambio climático por parte de las personas y comunidades vulnerables en países frágiles, así como varios elementos de riesgo, como son la inestabilidad política, la pobreza, la inseguridad alimentaria y la migración a gran escala. Además, abogan por integrar las políticas de desarrollo, construcción de la paz y cambio climático, habitualmente desconectadas, para buscar sinergias y mejorar la capacidad de adaptación a este último¹⁹².

Como hemos visto, en el campo de los estudios de seguridad medioambiental algunas corrientes han tomado como referente al Estado y otras a las personas. Ahora bien, hay que destacar la existencia de otra corriente que, des-

¹⁸⁷ D. MUTIMER, *Beyond Strategy...*, *op. cit.*, 2007, pp. 131-132.

¹⁸⁸ P. HALDEN, «The Past, Present...», *op. cit.*, 2010, pp. 409-410.

¹⁸⁹ *Ibid.*, p. 410.

¹⁹⁰ Un ejemplo de esta visión centrada en la seguridad nacional es K. M. CAMPBELL, *et al.*, *Age of Consequences: The Foreign Policy and National Security Implications of Global Climate Change*. Center for Strategic and International Studies, Washington, 2007. Disponible en: http://csis.org/files/media/isis/pubs/071105_ageofconsequences.pdf.

¹⁹¹ Un interesante ejemplo es D. SMITH y J. VIVEKANANDA, *A Climate of Conflict: The Links between Climate Change, Peace and War*, International Alert, Londres, 2007.

¹⁹² *Ibidem*.

de postulados más radicales, toma como referente a la biosfera en su conjunto, y que está ligada a la Teoría Verde, una nueva línea de pensamiento en el campo de las Relaciones Internacionales que solo recientemente ha comenzado a merecer atención en los tratados sobre la disciplina¹⁹³. En la aplicación de dicha teoría a las cuestiones de seguridad destacan dos autores, Simon Dalby y Jon Barnett, quienes han formulado cuestionamientos de gran calado crítico y normativo.

Una de las principales características de esta perspectiva es su visión holística, es decir, defiende que hay que repensar la tierra como un único ecosistema complejo en el que todo es interdependiente, por lo que no se puede separar a los seres humanos de la naturaleza y el medio ambiente, como partes de un *continuum* de la vida. Esta visión lleva a cuestionar el componente antropocéntrico y utilitario en la concepción habitual del mundo, y de los propios estudios de seguridad, el cual implica priorizar a los seres humanos y sus necesidades sobre el medioambiente y, por consiguiente, contribuye a la degradación de éste y a modos de vida no sostenibles¹⁹⁴.

El hecho de que en la ecología todos los fenómenos estén interrelacionados y que sea imposible diferenciar entre naturaleza y sociedad les lleva a una segunda consecuencia: la de abogar por un cambio en la concepción del espacio y un cuestionamiento del Estado como actor principal del sistema internacional¹⁹⁵. En su opinión, dada la complejidad de múltiples problemas medioambientales (como la contaminación, la degradación medioambiental, la explotación de ecosistemas lejanos, etc.), «la seguridad no puede entenderse en los parámetros geopolíticos convencionales de los Estados territoriales». Esto representa un desafío para las asunciones de la geopolítica moderna y de los estudios de seguridad tradicionales, al estar centrados en modos de pensar territorialmente definidos, en el Estado¹⁹⁶. Así pues, estas visiones abogan por trascender los límites de los Estados, en el sentido de que el eje de su análisis no es si la degradación medioambiental representa una seguridad para los mismos, a los que ven en parte irrelevantes y en parte cómplices del problema medioambiental¹⁹⁷.

Un tercer desafío teórico de la Teoría Verde radica en su enfoque claramente normativo que cuestiona el *statu quo*. Según Dalby, el cambio climático y

¹⁹³ Un interesante análisis de la Teoría Verde en la disciplina de las Relaciones Internacionales puede verse en R. ECKERSLEY, «Green Theory», en T. DUNNE, M. KURKI y S. SMITH (eds.), *International Relations Theories, Discipline and Diversity* (4.ª ed.), Oxford University Press, Oxford, 2010, pp. 257-277.

¹⁹⁴ J. BARNETT, *The Meaning of Environmental Security: Ecological Politics and Policy in the New Security Era*, Zed Books, Londres, 2001, p. 1.

¹⁹⁵ *Ibidem*.

¹⁹⁶ S. DALBY, *Environmental Security*, University of Minnesota Press, Minneapolis (EEUU), 2002, p. 141.

¹⁹⁷ D. MUTIMER, *Beyond Strategy...*, *op. cit.*, 2007, p. 134.

las alteraciones de la ecología global deben analizarse como resultado de la expansión del sistema económico global en los últimos siglos¹⁹⁸. Más aún, el modelo económico actual y su carrera por expandir el libre mercado implican una «apoteosis del imperialismo ecológico» por sus consecuencias perjudiciales para la supervivencia de los sistemas ecológicos. De este modo, la «seguridad ecológicamente sostenible» requiere sistemas económicos, sociales y políticos globales alternativos al actual, que permitan sostener los recursos a largo plazo, tomando en cuenta el criterio de la igualdad intergeneracional e intrageneracional¹⁹⁹.

Vinculada a lo anterior, una cuarta contribución de este enfoque, conectada con la Teoría Crítica, es de naturaleza epistemológica, al subrayar que los que se reconocen como problemas medioambientales no son problemas dados sino definidos como tales por comunidades científicas en el marco de unas determinadas relaciones de poder. En este sentido, llama a prestar atención a cómo se diagnostican los problemas medioambientales: cómo se securitizan, con qué efecto y para qué intereses. De este modo, Dalby y Barnett cuestionan las asunciones positivistas, realistas, neomalthusianas y etnocéntricas que frecuentemente subyacen en el nexo entre medioambiente y seguridad, las cuales apuntalan una visión de la política global que contribuye a mantener el *statu quo*²⁰⁰.

En suma, como hemos apuntado, los estudios sobre seguridad medioambiental presentan varios problemas teóricos y metodológicos. Uno es la insuficiente evidencia empírica sobre cómo funcionan exactamente los posibles vínculos entre los factores medioambientales y el conflicto. Mayor aún es la dificultad de realizar previsiones sobre qué consecuencias puede tener en el futuro el cambio climático como causante de conflictos. Pero, a pesar de estas imprecisiones, la magnitud del cambio climático y de sus potenciales daños para gran parte de la humanidad hace necesario seguir refinando la investigación. No obstante, como dice Peter Haldén, para ello sería necesario que este campo, particularmente cercano a las ciencias naturales, incorpore los aportes de la investigación sobre la paz así como también los diversos debates (meta)teóricos existentes en las ciencias sociales y en las Relaciones Internacionales²⁰¹.

En cualquier caso, es preciso valorar los varios aportes que este ámbito de estudios viene realizando a la reconceptualización de la seguridad. Primero, una mejor comprensión de los contextos en los que los problemas medioambientales, en su interrelación con otros de tipo socioeconómico y político, generan

¹⁹⁸ S. DALBY, *Security and Environment Change*, Polity, Cambridge, 2009.

¹⁹⁹ S. DALBY, «Security, Modernity, Ecology: The Dilemmas of Post-Cold War Security Discourse», en *Alternatives*, vol. 17, n.º 1, 1992, pp. 116-117. Suya es también una de las obras más completas y con mayor calado teórico sobre seguridad medioambiental: S. DALBY, *Environmental Security*, University of Minnesota Press, Minneapolis (EEUU), 2002.

²⁰⁰ C. PEOPLES y N. VAUGHAN-WILLIAMS, *Critical Security...*, *op. cit.*, 2010, pp. 101-103.

²⁰¹ P. HALDEN, «The Past, Present...», *op. cit.*, 2011, p. 411.

inseguridad y conflicto, los cuales pueden verse como amenazas no sólo para los Estados, sino también para las personas y comunidades. Segundo, está proporcionando herramientas teóricas para diseñar políticas medioambientales «sensibles al conflicto», que no sólo contribuyan a mejorar la adaptación al cambio climático, sino también a la construcción de la paz. Tercero, en concreto desde la Teoría Verde, se propone un cambio de referente de la seguridad que supera el estatocentrismo de los estudios clásicos así como incluso el antropocentrismo de la mayoría de los estudios críticos, tomando como tal a la biosfera, entendida como un complejo que abarca al medio natural y a toda la realidad social. Y, cuarto, esta misma versión radical plantea en definitiva un desafío de particular trascendencia y ambición, cual es el de sostener que la seguridad medioambiental exige una transformación del modelo económico y social contemporáneo. En conclusión, los estudios sobre seguridad medioambiental aportan nuevas perspectivas que, como sugiere Dalby, necesariamente han de tomarse en cuenta por las teorizaciones sobre la seguridad humana a fin de que ésta sea capaz de formular análisis geopolíticos más matizados y de contribuir a afrontar los nuevos tipos de vulnerabilidad de la población mundial²⁰².

V. CONCLUSIONES. APORTES DE LOS ESTUDIOS CRÍTICOS DE SEGURIDAD A LA REVITALIZACIÓN DE LA SEGURIDAD HUMANA

Los estudios críticos de seguridad y la seguridad humana comparten su cuestionamiento del enfoque estatocéntrico y militar tradicional de la seguridad, así como una preocupación normativa por los derechos humanos y la justicia. Sin embargo, salvo excepciones, ambos espacios se han mantenido bastante aislados y apenas han cruzado sus debates. En parte se ha debido a que la mayoría de la literatura sobre seguridad humana se ha centrado en la incidencia política y la solución de problemas específicos, y no ha mostrado interés por debates teóricos de calado ontológico y epistemológico. La consecuencia es que, según le reprochan los estudios críticos, no ha llegado a formular un cuestionamiento de fondo de las estructuras, normas y relaciones de poder dominantes que conforman el *statu quo* generador de inseguridad humana, por lo que ha acabado instrumentalizada al servicio de prácticas hegemónicas lesivas para las poblaciones del Sur.

Estos argumentos han motivado que la mayoría de los estudios críticos mantengan una actitud de cuestionamiento de la teoría y, sobre todo, de la práctica de la seguridad humana, con posturas diversas: desde el reconocimiento de las potencialidades que encierra y la disposición a un diálogo que ayude

²⁰² S. DALBY, *Security and Environment...*, *op. cit.*, 2009.

a desarrollarlas, hasta la hostilidad hacia un concepto que consideran cooptado por las estructuras de poder.

Esta última postura es sostenida, por ejemplo, por Ryerson Christie. Christie reconoce que la seguridad humana contiene un limitado potencial crítico que ha resultado útil para promover objetivos muy específicos y a corto plazo (aumentar la ayuda, proteger a determinados grupos ante la violencia, etc.), así como para satisfacer las preocupaciones y necesidades de algunos grupos sociales. Pero esto se ha hecho dentro de las estructuras económicas y políticas existentes, «buscando suavizar el funcionamiento del orden global actual». De este modo, considera que no sirve para sustentar un discurso contrahegemónico ni un cambio sistémico significativo. En su opinión, «el tiempo en que la seguridad humana podría haber servido como un desafío heterodoxo a las prácticas *mainstream* de seguridad ha pasado, y el concepto mismo se ha convertido en una nueva ortodoxia»²⁰³.

Ahora bien, a la hora de juzgar el potencial transformador de la seguridad humana hay que recordar que existen diferentes concepciones de la misma. No obstante, el sistema internacional ha reforzado algunas de ellas mientras que ha marginado otras²⁰⁴, por cuanto determinados actores poderosos han tenido la capacidad de establecer los términos del debate²⁰⁵. En otras palabras, el enfoque restringido de la seguridad humana, con una fundamentación de corte liberal, ha sido erigido en hegemónico y ha sido puesto al servicio de la gobernanza global. Mientras tanto, el enfoque amplio, correspondiente a la formulación original luego arrinconada, hace hincapié en el desarrollo humano y el bienestar, lo que encierra dos potencialidades transformadoras: puede servir de fundamento para cuestionar aquellas estructuras y políticas que obstaculizan el desarrollo humano y la seguridad humana, y puede así inspirar cambios en el sistema internacional a fin de alcanzar tales objetivos.

Estas potencialidades transformadoras del enfoque amplio hacen que sea valorado por una parte reducida de los estudios críticos de seguridad, dispuesta a mantener un debate teórico con ella e incluso a utilizar el concepto. Así, Oliver Richmond clasifica la seguridad humana en dos enfoques: el liberal dominante y el emancipatorio, que se «deriva del impulso crítico en las Relaciones Internacionales» y que toma como objetivo «la emancipación de la opresión, dominación y hegemonía, así como de la necesidad»²⁰⁶. Por consiguiente, este autor entiende que el concepto de seguridad humana contiene elementos que permiten tener esperanza en una revitalización del mismo formulándolo en cla-

²⁰³ R. CHRISTIE, «Critical Voices...», *op. cit.*, 2010, pp. 170 y 185.

²⁰⁴ J. BUSUMTWI-SAM, «Development and Human Security», en *International Journal*, vol. 57, n.º 2, 2002, p. 254.

²⁰⁵ R. CHRISTIE, «Critical Voices...», *op. cit.*, 2010, p. 185.

²⁰⁶ O. P. RICHMOND, «Emancipatory Forms of Human Security and Liberal Peacebuilding», en *International Journal*, vol. 62, n.º 3, 2007, p. 461.

ve posliberal²⁰⁷, idea respaldada por otras voces críticas que proponen su «re/apropiación para objetivos emancipatorios»²⁰⁸. Entre las potencialidades transformadoras que suelen atribuírsele figuran, por ejemplo, que puede proporcionar voz a quienes habitualmente han sido marginados por las visiones tradicionales de la seguridad²⁰⁹; que el hecho de centrarse en las personas facilita que pueda enriquecerse con la incorporación de un enfoque de género²¹⁰; y que, en el fondo, representa un profundo desafío para los Estados y los mercados, generadores de desigualdad, así como un recurso para la movilización contra ellos²¹¹. En esta línea, Caroline Thomas entiende que la seguridad humana puede ser utilizada como criterio para analizar y juzgar los procesos globales y las estructuras de gobernanza global que generan inseguridad humana en el mundo, y como un referente para redefinir las políticas globales de desarrollo²¹².

Compartiendo estos puntos de vista, consideramos que la debilidad teórica de la seguridad humana y la instrumentalización política de la que ha sido objeto, desde su enfoque restringido, no deberían justificar un repudio del concepto. Una de las principales razones es que ello implicaría despreciar una de sus grandes cualidades, a saber, su penetración en el discurso institucional y su capacidad de incidencia política, mucho mayor que la de los estudios críticos de seguridad. Por el contrario, consideramos necesario explorar vías para revitalizarla, reforzándola como enfoque teórico y como propuesta política emancipadora. Entendemos que los insumos para tal revitalización se encuentran precisamente en los debates y en los cuestionamientos formulados desde los estudios críticos a la seguridad tradicional e incluso a la propia seguridad humana. Se hace necesario por tanto un mayor diálogo entre los dos campos, estudios críticos de seguridad y seguridad humana, estableciendo puentes que pueden reportarles beneficios mutuos. Los primeros pueden aportar una mayor consistencia teórica crítica, de mayor calado ontológico y epistemológico. La seguridad humana, por su parte, puede contribuir con su experiencia de incidencia en la definición de agendas políticas y en la movilización de diferentes actores (como gobiernos, organizaciones internacionales y ONG), a fin de ganar relevancia práctica en el mundo real. Como propone Edward Newman, el

²⁰⁷ O. RICHMOND, «Post-colonial hybridity...», *op. cit.*, 2011, p. 43.

²⁰⁸ D. AMBROSETTI, «Human Security as Political Resource», en *Security Dialogue*, vol. 39, n.º 4, 2008, pp. 439-445.

²⁰⁹ E. CONTEH-MORGAN, «Peacebuilding and Human Security: A Constructivist Perspective», en *International Journal of Peace Studies*, vol. 10, n.º 1, 2005, p. 85.

²¹⁰ A. M. CHENOY, «A Plea for Engendering Human Security», en *International Studies*, vol. 42, n.º 2, 2005, pp. 167-179.

²¹¹ S. BASTIAN, «Human Rights and Human Security: An Emancipatory Political Project», en *Conflict, Security and Development*, vol. 4, n.º 3, 2004, pp. 411-418.

²¹² C. THOMAS, «Global Governance, Development and Human Security: Exploring the Links», en *Third World Quarterly*, vol. 22, n.º 2, 2001, p. 164.

cruce de ambos ámbitos debería dar lugar a unos «Estudios Críticos de Seguridad Humana»²¹³.

En definitiva, de forma más específica, los principales aportes que la seguridad humana podría recibir de los estudios críticos podrían ser los siguientes:

En primer lugar, y ante todo, podrían ayudarle a reforzar su contenido como teoría explicativa (y no sólo normativa, orientada a la incidencia política), mediante su implicación en los debates de contenido ontológico y epistemológico mantenidos por los estudios críticos. Es a lo que Annick Wibben ha llamado una *apertura* de la agenda de seguridad, que la seguridad humana debería realizar complementando las estrategias ya seguidas de *ampliación* de las amenazas y de *profundización* en cuanto al referente de la seguridad²¹⁴. De esta forma, podría superar el estancado debate sobre la definición de la seguridad humana, con sus enfoques amplio y restringido, para buscar explicaciones más sólidas y críticas sobre las cuestiones clave, en particular: la naturaleza de la (in)seguridad, los medios para garantizar la seguridad, las instituciones relativas a la seguridad, los valores e intereses que éstas defienden, las visiones políticas subyacentes, así como las formas en que se construyen socialmente y se representan la seguridad y las amenazas, y las razones por las que unas prevalecen y otras son marginadas. Sólo convirtiéndose en un marco teórico más sofisticado podrá la seguridad humana seguir teniendo relevancia intelectual (más aún ahora que ha perdido parte de sus apoyos políticos) y capacidad emancipatoria.

Una vía para avanzar en esa dirección podría consistir en ganar una mejor comprensión de la dimensión social de las personas, y las implicaciones que dicha dimensión tiene para su seguridad. En efecto, la seguridad humana, en particular su enfoque restringido, toma al individuo como referente de la inseguridad así como de la consecución de la seguridad (a través de su empoderamiento y derechos). Sin embargo, las amenazas y la seguridad de las personas sólo pueden comprenderse si los individuos no son contemplados como entes aislados, sino como sujetos de una realidad social, insertos en unas determinadas relaciones de poder. Como apunta Newman, dado que el individuo es un animal social, en relación no sólo al Estado, sino a otros contextos y comunidades, «la individualización de la seguridad es políticamente limitada». En este sentido, para superar ese individuo abstracto y descontextualizado, los estudios críticos podrían ayudar decisivamente a que el marco de la seguridad humana

²¹³ Según Newman, la Escuela de Gales podría contribuir decisivamente al vínculo entre ambos espacios, dada su orientación normativa para la transformación de la realidad. Por el contrario, los enfoques posestructuralistas es improbable que estuvieran dispuestos a un diálogo con tales fines. Véase E. NEWMAN, «Critical Human...», *op. cit.*, n.º 36, 2010, p. 92.

²¹⁴ A. T. R. WIBBEN, «Human Security: toward and Opening», en *Security Dialogue*, vol. 39, 2008, pp. 459-460.

profundice en el análisis de al menos dos dimensiones: la de las identidades y la de las estructuras de poder²¹⁵.

Como decíamos, las corrientes críticas vienen aportando innovadores análisis en torno a la construcción de las identidades de las personas y los grupos humanos, que mejoran nuestra comprensión sobre cómo experimentan y perciben las amenazas, y que proporcionan significados alternativos de la seguridad. De hecho, una vía de trabajo apenas explorada por la seguridad humana, pero con grandes implicaciones ontológicas en cuanto a la redefinición de la naturaleza de la seguridad, sería la relativa a la «seguridad subjetiva». Ésta se refiere a las percepciones que hacen que las personas se sientan seguras o inseguras, que pueden no guardar relación alguna con las asunciones habituales sobre qué es la seguridad ni con los indicadores para cuantificar la violencia y la inseguridad²¹⁶.

Para explorar esta relación entre la identidad y las percepciones de la amenaza y la seguridad pueden ser útiles las reflexiones de la Escuela de Copenhague relativas a la «seguridad social», por cuanto toma como referencia no tanto al individuo ni al Estado, sino más bien a grupos sociales definidos por una identidad común. Pero más relevante aún es el aporte que de hecho viene ya realizando una parte de la literatura feminista, al introducir la variable identitaria de género a la comprensión de la seguridad humana.

En efecto, la teoría de género subraya la necesidad de una perspectiva de abajo arriba de la seguridad, que tome en cuenta las inseguridades cotidianas experimentadas por las personas, lo que puede ayudar a que la seguridad humana centre sus análisis realmente a nivel de la persona, planteamiento general que muchas veces no ha llevado a la práctica. En este sentido, aplicar el enfoque de género puede ayudar a contrarrestar las prácticas de la seguridad humana orientadas a escala colectiva de toda la población, así como a poner en valor la agencia de los individuos, y su situación particular en el marco de contextos estructurales más amplios y de determinadas relaciones de poder (tales como las patriarcales). Además, y ésta es su contribución de mayor alcance, la teoría de género aporta potencialmente un replanteamiento de fondo de la seguridad humana, una nueva perspectiva epistemológica²¹⁷. Esto es, implica tener en cuenta formas de conocimiento de la seguridad e inseguridad derivadas de la experiencia personal y cotidiana y construidas en base a las identidades de género, así como revelar las razones por las que tales formas de conocimiento no han merecido atención por el *mainstream* de los estudios de seguridad.

²¹⁵ E. NEWMAN, «Critical Human...», *op. cit.*, n.º 36, 2010, p. 94.

²¹⁶ M. GLASIUS, «Human Security from Paradigm Shift to Operationalization: Job Description for a Human Security Worker», en *Security Dialogue*, vol. 39, 2008, p. 37.

²¹⁷ G. HOOGENSEN y K. STUVØY, «Gender, Resistance...», *op. cit.*, pp. 209-210.

Los estudios críticos han explorado también otras dimensiones identitarias. Una de ellas es la raza, una categoría habitualmente silenciada en la literatura de las Relaciones Internacionales y disonante para la visión liberal del individuo dotado de valores universales. Según se ha argumentado desde el posestructuralismo y el poscolonialismo, el racismo constituye un instrumento de la gobernanza global, que condiciona el hecho de que diferentes poblaciones del mundo vivan en condiciones de seguridad o inseguridad. Otra dimensión constitutiva de la identidad es la cultura local, cuya importancia ha sido resaltada también por dichas corrientes. Las culturas y contextos locales son determinantes, entre otros aspectos, de las percepciones de las amenazas y la seguridad, por lo que la seguridad humana debería definirse tomándolas más en consideración, aceptando las diferencias y rehuyendo de todo etnocentrismo. Sin embargo, aceptar la heterogeneidad cultural es un desafío para la seguridad humana, en la medida en que ésta es un objetivo formulado en clave universal y ligado a la idea liberal de un individuo abstracto, así como al discurso de intervenciones externas con emancipadores y emancipados²¹⁸.

Como apuntábamos, otra dimensión a cuyo análisis los estudios críticos pueden contribuir es a la de las estructuras y relaciones de poder. Como sugiere Edward Newman, podría dotarle de una mayor capacidad teórica para explicar la relación entre agencia y estructura, esto es, la relación entre la seguridad del individuo y los diversos factores estructurales y relaciones de poder que delimitan aquélla²¹⁹. A tal fin, sería preciso que la seguridad humana emprendiera un debate ontológico sobre los diferentes significados de la seguridad y sobre las visiones políticas subyacentes, superando la tendencia que le ha llevado a convertirla en un enfoque con contenidos meramente tecnocráticos, pero no políticos²²⁰.

En otras palabras, el marco de la seguridad humana sólo puede desarrollar una comprensión de las amenazas que sufren las personas si mejora su capacidad de análisis del sistema económico y político en que se producen, esto es, el vigente orden liberal global, algo que pocos trabajos dentro de este campo llevan a cabo. Cabe subrayar varias fuentes de inspiración intelectual para tal cuestionamiento del *statu quo*. Una es la Escuela de Gales, o la Teoría Crítica en general, preocupada por la desigualdad y la opresión como fuentes de inseguridad, que inscribe el estudio de la seguridad en el marco de una reflexión más amplia sobre la política y el poder. Una segunda fuente es la corriente poscolonial, centrada en la construcción histórica de un imaginario que ha posibilitado prácticas hegemónicas generadoras de inseguridad en el Sur. En tercer lugar, los métodos utilizados por el posestructuralismo pueden contribuir a

²¹⁸ N. HYNEK y D. CHANDLER, «Introduction...», *op. cit.*, 2011, p. 3.

²¹⁹ E. NEWMAN, «Critical Human...», *op. cit.*, n.º 36, 2010, p. 93.

²²⁰ A. WIBBEN, «Human security...», *op. cit.*, 2008, pp. 456 y 459.

deconstruir conceptos y discursos imperantes, revelando las desiguales relaciones de poder existentes, así como los mecanismos de biopolítica global con los que los países poderosos ejercen control sobre las sociedades de países periféricos. Por último, la Teoría Verde, dentro de los estudios medioambientales, suscita el desafío de integrar el análisis de la seguridad humana en el marco de la biosfera, aportando variables, como la sostenibilidad medioambiental, que conllevan un cuestionamiento radical del modelo socioeconómico vigente.

En paralelo a esa mejora de la comprensión de las estructuras y del *statu quo* globales, la literatura sobre seguridad humana debería desarrollar también una capacidad de análisis más crítica del papel ambivalente del Estado con relación a la seguridad humana. Los estudios de seguridad humana suelen ver al Estado como el principal garante (al menos potencial) de seguridad humana a las personas (protector de sus derechos, proveedor de servicios, etc.), pero rara vez lo contemplan como responsable de estructuras y prácticas de violencia, opresión o inseguridad humana. Así, como apunta Newman, es necesario avanzar en la explicación de dicha relación teórica y práctica, compleja y paradójica, entre el Estado y el individuo en cuanto a la provisión de seguridad²²¹.

Por último, los estudios críticos de seguridad pueden contribuir al desarrollo teórico del campo de la seguridad humana actuando como un puente que la conecte con diferentes debates de las Relaciones Internacionales y de la teoría política, en los cuales participan, y que pueden ayudar a ensanchar los horizontes de aquélla, tales como por ejemplo: el uso de la fuerza militar con fines humanitarios, la justicia económica, la relación entre desarrollo y seguridad, la gobernanza global, etc.²²². Además, diversos conceptos y enfoques utilizados por los estudios críticos (emancipación sociopolítica, relaciones poscoloniales, biopolítica global, etc.) pueden enriquecer los análisis y el acervo teórico del prisma de la seguridad humana, del mismo modo que están ensanchando los horizontes de la disciplina de las Relaciones Internacionales.

En conclusión, como hemos visto, dada su escasa profundidad teórica y la cooptación que buena parte de la misma ha experimentado por parte del orden político liberal, la seguridad humana ha sido repudiada por parte de la academia crítica, como un enfoque inservible para inspirar procesos transformadores. Sin embargo, no debe olvidarse que se trata de un campo plural que también incluye algunas voces que cuestionan las estructuras, desde el sistema mundial hasta el patriarcado, que generan inseguridad para buena parte de la humanidad. Es precisamente ese espacio, ligado al enfoque amplio de la seguridad humana centrado en la consideración de las necesidades básicas, el que encierra un potencial emancipador que podría reforzarse con aportes teóricos procedentes de los estudios críticos. El reto futuro para la seguridad humana,

²²¹ E. NEWMAN, «Critical Human...», *op. cit.*, n.º 36, 2010, p. 94.

²²² *Ibidem*.

por tanto, es dotarse de una fundamentación teórica más sólida y crítica, de forma que merezca una mayor consideración intelectual por la academia, pero que, al mismo tiempo, retenga su capacidad de formular propuestas transformadoras con incidencia política.